

**UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS
“SILVERIO BLANCO NÚÑEZ”
FACULTAD DE EDUCACIÓN INFANTIL
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN ESPECIAL**

**EL PROCESO DE INTERPRETACIÓN EN LENGUA DE SEÑAS CUBANA EN EL
CONTEXTO DE LA SECUNDARIA BÁSICA**

**Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias
Pedagógicas.**

Julio Nicolás Vicente Castellón

**Sancti Spíritus
2010**

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS
“SILVERIO BLANCO NÚÑEZ”
FACULTAD DE EDUCACIÓN INFANTIL
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN ESPECIAL

**EL PROCESO DE INTERPRETACIÓN EN LENGUA DE SEÑAS CUBANAS EN EL
CONTEXTO DE LA SECUNDARIA BÁSICA**

**Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias
Pedagógicas.**

Autor: M Sc. JULIO NICOLÁS VICENTE CASTELLÓN
Tutores: Prof. Asit., Lic. Leandro Lima Álvarez, Dr C
Prof. Asist., Lic. Maytee Suárez Pedroso, Dra C

Sancti Spíritus
2010

AGRADECIMIENTOS

A los adolescentes sordos y sus familias, docentes e investigadores de la Educación Especial y Secundaria Básica que me apoyaron durante el desarrollo de la investigación.

A los compañeros del Departamento de Educación Especial de la Universidad de Ciencias Pedagógicas de Sancti Spíritus y de la Dirección Provincial de Educación, por comprender la necesidad de esta investigación y brindar toda la ayuda solicitada.

A mis tutores, por sus orientaciones precisas, acertados análisis y preocupación desmedida en la construcción del resultado científico que se presenta.

A mis amigos y colegas que demostraron fidelidad y confianza desde las primeras ideas desarrolladas en la investigación.

A los Doctores en Ciencias Pedagógicas del Centro de Estudios de Calidad de la Universidad de Ciencias Pedagógicas de Sancti Spíritus, por sus sugerencias, reflexiones y asesorías realizadas en las diferentes etapas del proceso.

A los colegas y amigos de la Asociación Nacional de Sordos de Cuba (ANSOC) y del Ministerio de Educación (MINED), por la atención y colaboración ofrecida durante todo el accionar investigativo.

A TODOS MUCHAS GRACIAS

DEDICATORIA

A la familia que he formado, mis hijos, y mi esposa que comparten ideas, alegrías, resultados y me han acompañado en mi desarrollo profesional.

A mis hermanos y padres, soporte espiritual para seguir adelante y vencer cada obstáculo.

A la comunidad de personas sordas e intérpretes de lengua de señas cubana, que siempre confiaron en mí y brindaron su apoyo incondicional en cada momento que los necesite, pero además que constituyen el principal motivo de inspiración para llevar adelante esta investigación.

INDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPITULO 1. FUNDAMENTOS TEÓRICOS QUE SUSTENTAN EL PROCESO DE INTERPRETACIÓN EN LENGUA DE SEÑAS CUBANA EN LA SECUNDARIA BÁSICA	11
1.1-Proceso de interpretación en las diferentes esferas sociales.	11
1.1.1-Principales valoraciones que desde el estudio sobre la lengua de señas han servido de base al desarrollo del proceso interpretativo.....	17
1.2- Sustentos esenciales en la comprensión del proceso de interpretación de lengua de señas en la Secundaria Básica.....	20
1.3-La interpretación en lengua de señas cubana en la Secundaria Básica desde el vínculo MINED-ANSOC.....	31
1.3.1-Los fines de la Secundaria Básica y el deber ser del proceso interpretativo.....	40
CAPITULO 2. ESTRATEGIA PEDAGÓGICA DIRIGIDA AL DESARROLLO DEL PROCESO DE INTERPRETACIÓN EN LENGUA DE SEÑAS CUBANA EN EL CONTEXTO DE LA SECUNDARIA BÁSICA	46
2.1- Diagnóstico del estado actual en que se expresa el desarrollo del proceso de interpretación en lengua de señas cubana en el contexto de la Secundaria Básica.....	46
2.2- Estrategia pedagógica dirigida al desarrollo del proceso de interpretación en lengua de señas cubana en el contexto de la Secundaria Básica.....	60
2.3. Etapas y acciones de la estrategia pedagógica.....	67
CAPITULO 3. EVALUACIÓN DE LA ESTRATEGIA PEDAGÓGICA DIRIGIDA AL DESARROLLO DEL PROCESO DE INTERPRETACIÓN EN LENGUA DE SEÑAS CUBANA EN EL CONTEXTO DE LA SECUNDARIA BÁSICA	89
3.1- Evaluación de la estrategia pedagógica por criterio de expertos	89
3.2- Resultados de la implementación de la estrategia pedagógica en la práctica educativa	93
3.2.1- Presentación de los resultados de la aplicación de las sesiones en profundidad.....	96
CONCLUSIONES	118

RECOMENDACIONES 120

BIBLIOGRAFÍA

ANEXOS

SÍNTESIS

Las concepciones de atención a la diversidad, educación inclusiva e integración escolar de estudiantes con necesidades educativas especiales han fomentado cada vez más la presencia de servicios de apoyos en los diferentes contextos educativos, así es el caso de los estudiantes sordos que en la secundaria básica, cuentan con la presencia de intérpretes de lengua de señas cubana (ILSC). En la actualidad el proceso de interpretación en lengua de señas cubana se aleja del estado deseado para un contexto educativo. Con el propósito de dar solución a esta problemática, el autor de la presente tesis propone una estrategia pedagógica dirigida al desarrollo del proceso de interpretación en lengua de señas cubana en el contexto de la secundaria básica, y orienta el cambio en dicho proceso desde la contextualización de los métodos y técnicas interpretativas y establecimiento de relaciones del ILSC con los demás agentes educativos. La estrategia pedagógica es sometida al criterio de expertos y se describen en el estudio los resultados obtenidos con la implementación en la práctica educativa de la Secundaria Básica “Ramón Leocadio Bonachea” de Sancti Spíritus. Se utilizaron las sesiones en profundidad y su combinación con otros métodos empíricos para valorar las transformaciones ocurridas. Los efectos positivos causados en el proceso de interpretación en lengua de señas cubana evidencian la pertinencia de la estrategia.

INTRODUCCIÓN

El tema de las oportunidades educacionales de las personas con necesidades educativas especiales (NEE), se ha analizado a partir de diferentes puntos de vista desde hace muchos años a escala universal. En función del desarrollo integral de estas personas, predominan de forma general políticas educativas tradicionales, carentes de un servicio de apoyo (con énfasis en aquel relacionado con el factor humano) en consonancia con las peculiaridades que manifiestan dichos individuos, lo que les ha impedido o limitado el acceso a los diferentes niveles educativos; o ha influido en la permanencia de los citados niveles.

Con el desarrollo del movimiento de integración escolar en la década del 60 del siglo XX se observa una crítica al tradicional y rígido modelo de atención a las NEE, mostrándose una mayor preocupación por el servicio de apoyo que determinados profesionales podían ofrecer en busca de una mayor calidad educativa.

Derivado de los principales lineamientos teóricos defendidos por este movimiento se recomienda la inserción de profesionales, aulas especiales, concepciones curriculares y comunicativas, pero sin profundizar, en muchos de estos casos, en el accionar pedagógico de los mismos.

Relacionado con este desarrollo, en el caso de aquellas NEE derivadas de una pérdida auditiva, se ha promovido la presencia de especialistas idóneos para atender las particularidades lingüísticas que de estas se derivan, como es el empleo de la lengua de señas (LS), por profesionales competentes en ella.

En la literatura científica contemporánea pueden encontrarse diferentes consideraciones sobre la comunicación con esta lengua desde los procesos de integración escolar; estos juicios o criterios se generaron a partir de los estudios realizados por expertos del Reino Unido, liderados por Warnock (1978).

Desde las consideraciones acerca de la utilización de la lengua de señas en la comunicación con las personas sordas y el derecho de estas a la igualdad de oportunidades, toma fuerza la organización de su enseñanza y educación a partir de la evolución de un modelo centrado en el defecto, el déficit, la limitación, hacia uno

matizado por la búsqueda de un proceso capaz de garantizar en el estudiante un desarrollo integral.

El desarrollo de estas concepciones teóricas sobre la comunicación con estudiantes sordos, cobra una mayor dimensión hacia el plano de los derechos humanos a partir de las Normas Uniformes dictados por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en el año 1993, que enmarcan la necesidad del respeto a la lengua de señas y, en consecuencia, la inserción de intérpretes de lengua de señas en los contextos educativos integrados.

Es la conferencia de Salamanca, UNESCO (1994), el cónclave en el que se hace uno de los llamados más fuertes al desarrollo consecuente del proceso de interpretación en lengua de señas, así como el nivel de interacción que se requiere entre los diferentes agentes educativos.

En esa dirección De los Santos y Lara (2004) reconocen que la presencia de los intérpretes alcanza un mayor desarrollo a partir de las amplias demandas de acceso a la información en LS de las personas sordas, y los reclamos de estas en función de igualar la situación de comunicación con las personas oyentes.

Dichas autoras reconocen que “Si puede parecer escasa la documentación existente sobre la interpretación de lenguas orales, la situación de la LS es más precaria” (De los Santos, E. y Lara, M.P., 2004: 13), argumentan sobre lo relativamente nueva de esta profesión y que las limitadas investigaciones provienen fundamentalmente del marco oral, enfatizando en la definición del perfil y rol de este profesional, historia de la interpretación, los ámbitos de actuación, código de ética, y estudios sobre la formación de intérpretes.

Los estudios realizados por autores nacionales en la educación de personas sordas como: Rodríguez, Pérez, Castellanos (2004), Valenciaga (2005), así como Padilla (2007), aún cuando sus análisis no están dirigidos directamente al proceso interpretativo en lengua de señas cubana, las valoraciones sobre el empleo de esta en el marco de la actual proyección bilingüe-bicultural, sustentan el desempeño de este profesional en la esfera educativa. En el sistema educativo cubano, el proceso de interpretación en lengua de señas ha sido analizado en los activos nacionales

que periódicamente se realizan entre el Ministerio de Educación de la República de Cuba (MINED) y la Asociación Nacional de Sordos de Cuba (ANSOC).

Desde las proyecciones realizadas por ambos organismos en el perfeccionamiento del trabajo sobre la continuidad de estudios de los estudiantes sordos, se reconoce la necesidad de brindar a estos diferentes servicios entre los que se destaca el de los intérpretes de lengua de señas cubana (ILSC) desde una concepción educativa más fortalecida.

En los análisis realizados para la presentación de esta tesis sobre el desarrollo del proceso de interpretación en lengua de señas, se advierte la escasa efectividad en cómo desarrollar la propuesta, derivado de un limitado proceso investigativo que demuestra las insatisfacciones en el contexto educativo.

Las limitaciones de este proceso han sido constatadas en los espacios de análisis convocados por la ANSOC y el MINED; teniendo su expresión máxima, en el nivel de la Secundaria Básica, un elemento de lógica comprensión, al tenerse presente que es una educación compleja.

De igual forma, la interacción que durante años de trabajo el autor de la tesis ha mantenido como presidente de la comunidad de personas sordas en el territorio, la participación en el encuentro internacional de intérpretes de lengua de señas, así como su desempeño como director de la escuela para niños sordos, coordinador y subdirector provincial de la Educación Especial, han posibilitado el acceso al conocimiento de las demandas del proceso de interpretación en el ámbito pedagógico.

Como punto de partida para el estudio de dicho proceso, se hace necesario señalar dos elementos básicos en cuanto a la concepción existente la que determinan, en gran medida, el proceso de interpretación de lengua de señas cubana:

-La mayor experiencia para la interacción de los métodos y técnicas interpretativas tienen como base el servicio de dichos métodos en diferentes esferas sociales, y aunque se han incluido los servicios académicos, no se distinguen por la investigación consecuente del proceso de interpretación en lengua de señas cubana en el contexto educativo.

-La existencia de concepciones teóricas que limitan el aprovechamiento de las potencialidades que, desde el factor psicolingüístico, deben evidenciarse en el proceso de interpretación en lengua de señas cubana.

En correspondencia con lo anteriormente expresado se manifiestan en la práctica pedagógica las limitaciones que se relacionan a continuación:

-Los profesionales implicados en el proceso de interpretación en lengua de señas, no siempre establecen la correspondencia adecuada entre los postulados de la integración de estudiantes sordos y oyentes acorde a la Secundaria Básica, lo cual se expresa, básicamente, en un accionar limitado a la interpretación del contenido y al escaso aprovechamiento de todas las potencialidades que desde el factor lingüístico puede ejercer el intérprete, con énfasis en aquellos elementos que logran aportar a la caracterización del estudiante.

-Es restringido el conocimiento por parte de los diferentes agentes educativos, sobre el rol protagónico del intérprete en los diferentes momentos del proceso pedagógico, observándose hasta ahora el predominio en la realización de procedimientos que atentan contra su perfil a partir de su implicación en elementos propios del accionar del profesor.

-Es limitado el proceder integral y sistemático dirigido al estudio del vocabulario representativo de las diferentes asignaturas en función de su inclusión o no dentro del lenguaje oficial de la lengua de señas cubana, y no siempre existe una correspondencia con el desarrollo de las habilidades intelectuales, lo cual afecta la clara comprensión del contenido tratado en el proceder del apoyo interpretativo durante el accionar didáctico realizado por el profesor.

-Existencia de irregularidades en el proceder con los métodos y técnicas interpretativas, en los momentos en que el profesor realiza la atención diferenciada durante el tratamiento con diferentes niveles de ayuda, para lograr una mejor apropiación del contenido.

-No siempre se hace una adecuada conciliación lingüística con la lengua de señas en muchas frases coloquiales características de la lengua española utilizadas por el profesor.

-Limitación en el análisis que, en sentido general, posee la información audiovisual en función de hacerlas corresponder con los métodos y técnicas interpretativas que tradicionalmente han sido empleadas por los intérpretes.

-No es suficiente desde el proceso de interpretación en lengua de señas, en el contexto educativo, las relaciones que deben desarrollarse con la comunidad de personas sordas donde asisten los estudiantes sistemáticamente y realizan actividades comunicativas, ni con la familia el cual se torna ocasional y limitado al factor interpretativo, además se restringe el rol del intérprete en el trabajo por la cultura idiomática en todo el contexto educativo, siendo inadecuada la relación con otras ayudas como el caso del maestro de apoyo.

Estos aspectos generales atentan contra el desarrollo del proceso de interpretación en lengua de señas cubana, en la Secundaria Básica; por ello, ante dicha situación, aflora la contradicción entre la demanda de un desarrollo de dicho proceso a partir de su contextualización y las limitaciones que enfrenta en la actualidad desde una posición general. Los fundamentos hasta aquí presentados condujeron a plantear el siguiente **problema científico**:

¿Cómo desarrollar el proceso de interpretación en lengua de señas cubana en el contexto de la Secundaria Básica?

A tales efectos se define como **objeto de estudio**: el proceso de interpretación en lengua de señas cubana en la Secundaria Básica.

Se establece como **objetivo** que guía la presente investigación: aplicar una estrategia pedagógica dirigida al desarrollo del proceso de interpretación en lengua de señas cubana en el contexto de la Secundaria Básica.

Para dar cumplimiento al objetivo se formulan las siguientes preguntas científicas:

1-¿Cuáles son los fundamentos teóricos que sustentan el desarrollo del proceso de interpretación en lengua de señas cubana en el contexto de la Secundaria Básica?

2-¿Cuál es el estado actual del desarrollo del proceso de interpretación en lengua de señas cubana en la secundaria básica Ramón Leocadio Bonachea del municipio de Sancti Spíritus?

3-¿Cuál será la vía de solución para el desarrollo del proceso de interpretación en lengua de señas cubana en el contexto de la Secundaria Básica?

4-¿Cuál será la valoración que aportan los expertos en el tema sobre la calidad y pertinencia del resultado científico dirigido al desarrollo del proceso de interpretación en lengua de señas cubana en el contexto de la Secundaria Básica?

5-¿Qué cambios provoca el resultado científico dirigido al desarrollo del proceso de interpretación en lengua de señas cubana en el contexto de la Secundaria Básica?

Para responder a las interrogantes anteriores se desarrollaron las tareas científicas que a continuación se relacionan:

1- Determinación de los fundamentos teóricos que sustentan el desarrollo del proceso de interpretación en lengua de señas cubana en el contexto de la Secundaria Básica.

2- Diagnóstico del estado actual en que se expresa el desarrollo del proceso de interpretación en lengua de señas cubana en la secundaria básica Ramón Leocadio Bonachea del municipio de Sancti Spíritus.

3- Elaboración de una estrategia pedagógica dirigida al desarrollo del proceso de interpretación en lengua de señas cubana en el contexto de la Secundaria Básica.

4- Valoración por criterio de expertos de la calidad y pertinencia de la estrategia pedagógica dirigida al desarrollo del proceso de interpretación en lengua de señas cubana en el contexto de la Secundaria Básica.

5- Determinación de las posibilidades transformadoras de la estrategia pedagógica en la práctica educativa.

Los métodos teóricos en sentido general posibilitaron la fundamentación del estudio en relación con el sistema conceptual que se asume, la interpretación de los datos reales y la profundización en las relaciones esenciales del proceso que se analiza.

El análisis y síntesis: permitió comprender dentro del proceso de interpretación en lengua de señas en los diferentes servicios sociales, el sustento que representa el

empleo de la lengua de señas por parte de los intérpretes en el contexto de la Secundaria Básica.

El histórico lógico: permitió estudiar el comportamiento del proceso de interpretación en lengua de señas en su devenir histórico, comprender la esencia de su desarrollo a partir de la profundización en sus relaciones, en correspondencia con el marco histórico concreto en que se ha llevado a cabo, así como sus condicionamientos y contradicciones sociales en la Secundaria Básica.

El inductivo-deductivo: se utilizó sobre la base de las particularidades de la interpretación en lengua de señas en el marco de los servicios sociales, para obtener elementos empíricos que se pudieron generalizar en las relaciones existentes entre los diferentes agentes que intervienen en el contexto de la Secundaria Básica. Asimismo resultaron de gran interés en la determinación de deducciones y generalidades de las exigencias de la estrategia pedagógica que se propone.

La modelación: se utilizó para desde el modelo actuante en los servicios sociales, estructurar las relaciones en que se desarrollan los intérpretes de lengua de señas cubana en la configuración de la estrategia pedagógica.

El sistémico: de alcance para estructurar la estrategia pedagógica, dirigida al desarrollo del proceso de interpretación en lengua de señas cubana en la Secundaria Básica, determinando las relaciones fundamentales entre los componentes que la integran.

Los métodos empíricos permitieron revelar y acopiar hechos y datos en relación con el nivel en que se expresa el desarrollo del proceso de interpretación en lengua de señas cubana en el contexto de la Secundaria Básica, así como la determinación de las potencialidades transformadoras de la estrategia pedagógica que se propone a partir de la aplicación de métodos y técnicas de investigación.

La observación científica: para constatar el nivel de aplicación de métodos y técnicas interpretativas, así como la interacción entre el profesor, maestro de apoyo, familia y comunidad sorda en el proceso pedagógico.

La entrevista: para facilitar la obtención y registro de información sobre las características del proceso de interpretación en lengua de señas cubana en diferentes etapas de la investigación, así como el conocimiento del nivel de potencialización del intérprete en la Secundaria Básica.

El análisis documental: para estudiar los documentos que norman el proceso de interpretación en lengua de señas cubana en el contexto educativo.

Las sesiones en profundidad: para determinar las transformaciones que se producen en el proceso de interpretación en lengua de señas cubana, a partir de la introducción de la estrategia pedagógica en la práctica educativa.

El criterio de expertos: para valorar la calidad y pertinencia de la estrategia pedagógica en función del desarrollo del proceso de interpretación en lengua de señas cubana.

La triangulación de datos: permitió la integración fusionada de los datos que son ofrecidos por los diversos instrumentos utilizados en el proceso investigativo.

Los métodos estadísticos y matemáticos: contribuyeron a efectuar análisis de frecuencia al procesar la información obtenida de la aplicación de los métodos empíricos.

La población en el presente estudio se precisa a partir de considerar que la unidad de análisis la constituye el proceso de interpretación en lengua de señas cubana en las secundarias básicas de la provincia de Sancti Spíritus. Se seleccionó como institución educativa la secundaria básica "Ramón Leocadio Bonachea" del municipio de Sancti Spíritus. La selección se realizó de manera intencional, teniendo en cuenta la representatividad de la composición de los agentes que intervienen en el proceso que se estudia en relación con las restantes secundarias.

La novedad y actualidad científica radica en las posibilidades de la estrategia pedagógica para guiar la transformación del proceso de interpretación en lengua de señas cubana a partir de su contextualización en el proceso pedagógico de la Secundaria Básica.

La contribución científica a la teoría está dada en las precisiones acerca de la caracterización del proceso de interpretación en lengua de señas cubana en el contexto de la Secundaria Básica, que se expresa en la contextualización de la propuesta de métodos y técnicas interpretativas ante el tratamiento de los niveles de ayuda, trabajo con habilidades intelectuales, manejo del lenguaje de difícil comprensión literal utilizado por el profesor o el de la información audiovisual, todo ello a partir de las relaciones con los agentes educativos que intervienen en la formación integral del estudiante sordo.

Constituye, además, parte de la contribución científica la propuesta de dimensiones e indicadores que permiten evaluar el nivel en que se expresa el desarrollo del proceso de interpretación en lengua de señas cubana a partir de su contextualización en el proceso pedagógico de la Secundaria Básica.

La contribución científica a la práctica en el estudio se centra además en los procedimientos básicos que se ofrecen en el proceso de interpretación en lengua de señas cubana desde el accionar con las técnicas y métodos interpretativos en situaciones complejas del contexto de la Secundaria Básica, donde se especifica el rol del ILSC como mediador en el intercambio con diferentes agentes: profesor, maestro de apoyo, familia y comunidad de personas sordas, lo cual se presenta en un manual de interpretación educativa y en las acciones de la propia estrategia pedagógica.

La memoria escrita del informe está conformada por una introducción, tres capítulos, conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos. En la introducción se declaran las categorías esenciales del diseño teórico y metodológico de la investigación y otros elementos generales acerca de la fundamentación del problema y el alcance de sus resultados hasta el inicio del presente estudio.

En el primer capítulo se abordan los fundamentos teóricos de partida acerca del desarrollo del proceso de interpretación en lengua de señas cubana en el contexto de la Secundaria Básica; en el segundo se exponen las principales inferencias del estudio realizado, así como la fundamentación y presentación de la estrategia pedagógica diseñada y en el tercero aparecen los resultados de la evaluación por criterio de expertos y de la constatación empírica de factibilidad en la práctica educativa.

CAPITULO 1

FUNDAMENTOS TEÓRICOS QUE SUSTENTAN EL PROCESO DE INTERPRETACIÓN EN LENGUA DE SEÑAS CUBANA EN LA SECUNDARIA BÁSICA

La profundización en el análisis del objeto de estudio de esta investigación, identificado como el proceso de interpretación en lengua de señas cubana en la Secundaria Básica, ha exigido un recorrido por los principales referentes teórico que se presentan en la literatura pedagógica en relación con el desarrollo de dicho asunto, que permita comprender las posiciones de partida que se asumen, desde una perspectiva filosófica, sociológica, psicológica y pedagógica.

1.1- Proceso de interpretación en las diferentes esferas sociales

El proceso de interpretación en lengua de señas es considerado por autores como Bertone (1989), Anne y Padilla (1992), Famularo (1995), como la acción intelectual que facilita la información oral así como la comunicación en lenguaje de señas, actividad realizada por un intérprete, considerado como el profesional que transforma una lengua de partida en una lengua de llegada. Estos autores coinciden en señalar que la función del intérprete consiste en transmitir a los receptores de la lengua de llegada elementos semánticos, intenciones y sentimientos presentes en la información que el hablante de la lengua de partida emite.

La existencia de un cuerpo teórico-práctico, de un cúmulo de conocimientos, la presencia de una remuneración económica, así como una amplia demanda de la sociedad de personas sordas y aquellos que no poseen esta particularidad ha llevado a concebir la interpretación en lengua de señas como una profesión.

Desde los análisis efectuados en el contexto internacional por Locken y Napier (1999), se observan un grupo de características importantes para la determinación de un adecuado proceso de interpretación en lengua de señas, entre las que se pueden destacar las siguientes: aquellas enmarcadas en las particularidades de la producción como es la velocidad, la mayor cantidad de señas a transmitir y la lectura de los labios, esta última empleada mayormente en el descifrar sustantivos (nombres lugares, personas o meses).

En segundo orden señalan el empleo de elementos gramaticales propios de la lengua gestual, en tal sentido puntualizan la ubicación de los referentes en el espacio, como es orientar el cuerpo de uno a otro lado cuando hay un debate o entrevista; además el uso de la metáfora espacial, para expresar relaciones entre personas con diferentes niveles de jerarquía o categoría.

Estos autores hacen mención al empleo durante el proceso interpretativo de la inflexión adverbial, dado en el uso de señas no manuales, con los ojos, mejillas y boca. También la gramática no manual, aplicada para expresar interrogantes, condicionalidad, negación, ya sea a través de sacudidas o inclinación de la cabeza, fruncimiento de los labios, entre otras.

En un tercer grupo, plantean el empleo de las preguntas retóricas como elemento de coordinación, utilizadas mayormente para introducir un tema y/o unir ideas. Señalan en otro grupo a los clasificadores (sustitución de sustantivos que describen el tamaño, la forma y las relaciones espaciales de las cosas, donde el significado queda explícito en el contexto). Por último se destaca el recurso de las caracterizaciones, que permite describir situaciones de una mayor representación, actuación u personalización del mensaje.

De los Santos y Lara (2004), se refieren a los campos de actuación de los intérpretes de lengua de señas, enmarcados en servicios generales y específicos, (jurídicos, médicos, académicos, situaciones comunicativas específicas, religiosos, televisivos, así como otros sistemas de comunicación). En cualquiera de los casos, reconocen que el servicio del intérprete de lengua de señas ha estado caracterizado por un enfoque eminentemente interpretativo, evitando que el especialista se involucre en situaciones que lo lleven a ofrecer opiniones que no le competen profesionalmente.

Precisan que en función de complementar una interpretación con elevada calidad, es un denominador común la documentación del intérprete en diferentes fuentes de información como: diccionarios, enciclopedias, glosarios, materiales teóricos sobre interpretación, obras de divulgación científica, tratados, manuales, revistas,

periódicos, materiales de referencias, entre otros, que posibiliten un acertado conocimiento tanto de las lenguas orales como de la gestual.

Las anteriores autoras plantean la existencia de un grupo de métodos de interpretación en lengua de señas tales como la Interpretación simultánea, la consecutiva, en el teléfono, y de textos escritos.

Reconocen que la interpretación consecutiva, también es señalada como bilateral o de enlace y logra realizarse de forma completa o resumida, lo cual se puede hacer a petición de los interesados, en todo caso el intérprete tiene la ventaja elemental del tiempo, al no tener que emitir el mensaje justamente en el momento de su emisión, además puede apoyarse en la técnica de toma de notas.

Sobre la interpretación simultánea, señalan que por las particularidades de realizarse en un tiempo lo más cercano posible a la emisión original, es aconsejable su uso en conferencias, cursos, u otras actividades donde la intervención sea amplia y con generalidad es una sola persona la que hace uso de la palabra. Para su uso el intérprete debe tener un adecuado dominio del tema que se desarrolla, marcando el ritmo del ponente.

Otros métodos de interpretación como la realizada a través del teléfono, puede manifestarse en el servicio a una persona sorda de forma consecutiva o simultánea; se señala como un caso especial aquella que se realiza relacionada con un texto escrito, en cualquiera de los casos los servicios brindados pueden ser de forma individual y colectiva.

Las anteriores investigadoras señalan el empleo de técnicas de interpretación en los servicios que se ofrecen, manifestando que estos “(...) engloban el conjunto de recursos, habilidades y capacidades necesarias para el desarrollo de esta labor” (De los Santos, E. y Lara, M.P., 2004: 43). Dentro de la variedad de estas se encuentran la atención y concentración, el empleo de la memoria, la toma de notas, la agilidad mental y fluidez verbal, así como el uso de recursos para la creación del léxico.

Para la aplicación adecuada de las diferentes técnicas De los Santos y Lara (2004) proponen variadas actividades prácticas que facilitan el desarrollo de estas, tales

como: pasatiempos, sopa de letras, pruebas psicotécnicas, entre otras para la atención y concentración.

Son variados igualmente los métodos que se utilizan para mejorar la memoria, como son, aquellos dirigidos a recordar cosas tangibles, objetivos (método en cadena); para recordar palabras abstractas; recordar conceptos o palabras aisladas (método Peg); así como el método para recordar rostros y nombres.

En cuanto a la toma de notas las autoras señalan un grupo de métodos, entre los que destacan, el lineal (anotación de las frases en forma de palabras, signos, abreviaturas; el lógico (parecido al lineal, pero más ordenado, con títulos, apartados, etc); el sistémico (se relacionan las ideas); el de los siete puntos (respuesta ordenada en base a preguntas con ideas claves); de los aspectos y puntos de vista (recogida de aspectos con diferentes perspectivas o puntos de vista); de las palabras claves (solamente se anotan palabras relevantes).

Para la agilidad mental y fluidez verbal recomiendan aspectos como: mantener aplomo y confianza en la manera de hablar-signar, dominar técnicas de producción vocal- signada y fluencia de la expresión.

Dentro de los recursos para la creación del léxico consideran importantes aspectos tales como la perífrasis (explicación del significado de un término); clasificadores (convertir la información auditiva en visual, describiendo la forma de un término); dactilología (empleo de las manos para la representación de las letras del alfabeto).

Otros autores como Gillies (2005), Bertone (2006), Taylor (2007), hacen mención a la existencia de tipos de interpretación, como es la de conferencias, la judicial, la de sesiones de grupo, de acompañamiento, la del sector público o comunitaria (servicios sociales, la vivienda, la salud medio ambiental y la educación), la del ámbito sanitario, la que se produce en los medios de comunicación; se señala además de forma independiente la ofrecida en lenguaje gestual. Muchas de estas toman el nombre por la actividad que realizan. Reconocen además como modalidades la interpretación simultánea, la consecutiva, la susurrada y la de enlace.

Burad (2009), denomina como tipos o formas de interpretación, la interpretación de enlace o bilateral, también las denomina de contacto, la interpretación susurrada y la interpretación a la vista.

Entiende la anterior autora por interpretación de enlace o bilateral o de contacto, al proceso traslativo hablado o en lengua de señas que se produce en todo tipo de comunicación entre la persona sorda u oyente, la realiza el intérprete en forma permanente en cualquier tipo de intermediación lingüística y cultural.

Considera la investigadora antes mencionada que en la interpretación susurrada, el intérprete reproduce textos en lengua de señas o en lengua hablada para una sola persona sorda u oyente o para un número muy reducido, se habla en voz muy baja, en el caso de la lengua hablada y en el caso de la lengua de señas, además se reduce el espacio en que sucede la transmisión del mensaje, para ello este profesional se ubica físicamente más cerca de la persona a quien dirige la información.

La interpretación a la vista, es la realizada en lengua de señas a partir de un texto escrito o viceversa y puede ser de dos formas: a la vista propiamente dicha (es la interpretación consecutiva de un texto escrito que se traslada a la lengua de señas o de un texto producido en lengua de señas que se traslada a la lengua escrita) y la de ojo (se trabaja en simultánea también desde un texto en lengua escrita que se traslada hacia la lengua de señas).

En cuanto a las modalidades de interpretación Burad (2009), establece la existencia de la simultánea y la consecutiva, (según el tiempo que medie entre la emisión del mensaje original y la interpretación), además señala la directa y la inversa (relacionadas con la lengua de llegada).

Dentro de las ventajas de la interpretación simultánea la autora señala su celeridad, y además, la posibilidad de que la información el intérprete la puede retener con más facilidad. Su desventaja es la exigencia que siente este profesional a raíz de

que necesita tener una máxima concentración para poder realizar muchas actividades diferentes en forma conjunta.

En la interpretación consecutiva el intérprete puede escuchar bloques más largos del discurso que pueden permitirle un mayor análisis del significado, del sentido y de la dirección que tiene esa enunciación. La dificultad que presenta es que se tarda un poco más y se necesita de una adecuada memoria por parte del intérprete para retener el bloque completo de información.

Cuando se realiza interpretación directa, el intérprete oyente utiliza su voz y el habla de su lengua primera o materna. En el caso de la inversa el intérprete oyente de lengua de señas, realiza un trabajo, desde la lengua hablada a una lengua que no es la propia: la lengua de señas.

En el contexto nacional, a consideración del autor de la presente tesis los criterios de las autoras De los Santos y Lara (2004) ocupan un lugar destacado, sobre los cuales se han divulgado materiales bibliográficos para todo el país donde se desempeñan los intérpretes de lengua de señas cubana, y más adelante en el informe de investigación se profundiza en elementos teóricos que dichas investigadoras señalan.

Resulta significativo además para el adecuado proceso interpretativo un grupo de competencias enmarcadas en el modelo profesional de la interpretación en lengua de señas en Cuba (Asociación Nacional de Sordos de Cuba, 2010), tales como: postura adecuada en la interpretación, habilidad para la lectura y empleo del alfabeto manual antiguo (AMA) y la dactilología; comprensión de ideas, sentimientos, pensamientos, transmisión eficaz de ideas; seguridad en la expresión del mensaje en la lengua de señas y seguridad en la expresión del mensaje en la lengua oral.

En sentido general se puede observar que los diferentes autores consultados coinciden en la función básica del proceso interpretativo, dada en la transmisión de la información, en este propósito resulta importante el empleo de elementos gramaticales propios de la lengua gestual.

Los estudios sobre el tema, difieren en cuanto a su caracterización, de esta manera, lo que algunos autores denominan campos de actuación (según la actividad que realizan los intérpretes), otros lo enmarcan como tipos y en cuanto a los métodos interpretativos también resultan denominados como modalidades.

1.1.1- Principales valoraciones que desde el estudio sobre la lengua de señas han servido de base al desarrollo del proceso interpretativo

Los estudios sobre la lengua de señas han constituido basamento teórico en el desempeño de los intérpretes, en relación con ello en el marco internacional se destaca como pionera la investigación lingüística de Stokoe (1960), catedrático del Colegio “Gallaudet” quien enmarca su estructura interna en tres parámetros o quiremas fundamentales, tales como, lugar de articulación (posición del signo en relación con el cuerpo o lugar del espacio en el que se realiza un signo), configuración de la mano o manos que intervienen al articular el signo y movimiento que realiza la mano o manos al realizar el signo.

Muñoz (1999), al detallar elementos relacionados con el punto de contacto de las manos y los planos que ocupan, resalta la estructura fonológica de la lengua de señas y lo referido a la orientación de la mano o manos en el espacio en relación con la otra o el resto del cuerpo.

Massone (2001), plantea la importancia de los estudios relacionados con la perspectiva textual, los elementos de la macroestructura del discurso de la lengua de señas y la producción de la lengua de señas, enmarcada en un modelo semántico o cognoscitivo.

En sentido general especialistas en el marco internacional reconocen la importancia del dominio de la lengua de señas por parte de los intérpretes, asumiéndose que “(...) estos conocimientos y otros muchos son imprescindibles para poder interpretar de la lengua de señas a la lengua oral y viceversa, y requieren un estudio y dedicación por parte de la persona que desea ejercer dicha función” (De los Santos, E. y Lara, M.P., 2004: 10).

Los mayores resultados investigativos, sobre los cuales descansa el servicio interpretativo, están en el valor que ha tenido la lengua de señas; reconociéndose que “(...) el florecimiento de la investigación sobre la lengua de signos ha provocado un mayor reconocimiento de esta como lengua natural de la comunidad sorda y, por lo tanto, de la figura del intérprete” (De los Santos, E. y Lara, M.P., 2004: 4-5).

En Cuba se destacan los trabajos elaborados por Valenciaga (2005), quien se refiere al estudio de los componentes manuales, descripción de sus configuraciones y no manuales más frecuentes de la lengua de señas cubana en el proceso de enseñanza y aprendizaje, esclareciendo su valor lingüístico e importancia; revela componentes tales como la expresión facial, la expresión corporal, la dactilología, alfabeto manual antiguo y las señas.

En sus análisis sobre un grupo de configuraciones manuales, empleadas por las personas sordas, plantea el valor del carácter contextualizado en que se desarrolla la comunicación. En función de ello muchas señas son comprensibles de acuerdo al contexto situacional en que se desarrollan, teniendo en cuenta particularidades tales como el movimiento, dirección, orientación, espacio y tiempo de signación donde se aplican.

También son significativos para el proceso interpretativo los estudios de Padilla (2007), quien dirigió sus análisis a describir el significado de los componentes que estructuran esta lengua, señalando la existencia de cuatro componentes manuales: configuración, locación, orientación y movimiento, con valores distintivos y relacionados entre sí, dando lugar a variados significados y conformación de una seña.

Entre los distintos componentes, enmarca valores distintivos, tales como:

1-Configuración manual (configuración del AMA, dactilema y la seña simple).

2-Locación de la mano (disposición mano-espacio: posición superior, inferior, anterior, posterior, interna y externa, también la disposición mano-cuerpo: zona de la cabeza, cuello, abdomen y extremidades superiores).

3-Orientación de la mano (orientación de la palma de la mano y orientación de la punta de los dedos).

4-Movimiento de la mano (forma, dirección y modalidad).

En la evolución de este medio de comunicación se resalta que “(...) aún resultan insuficientes los estudios sobre la estructura y significación de esta lengua, en el plano de la expresión y el contenido. Por ello, continúan existiendo suficientes razones para que los especialistas y la comunidad sorda cubana emprendan y aúnen esfuerzos en aras de promover estudios lingüísticos, sociolingüísticos y psicolingüísticos sobre la lengua de señas cubana; métodos, estrategias y didácticas destinadas a la enseñanza y aprendizaje de esta lengua; diccionarios bilingües o especializados que registren el léxico existente y variedades lingüísticas y una formación académica y vocacional de los intérpretes y profesores especializados en la lengua de señas cubana” (Padilla, L., 2007: 11).

El desarrollo del proceso de interpretación de lengua de señas cubana se ha fortalecido con el intercambio entre los especialistas dedicados a la tarea, además ha influido en ese fortalecimiento la superación que desde el centro nacional de sordos se realiza con los profesionales en ejercicio en las diferentes esferas sociales.

También desde la formación de intérpretes de nivel básico, medio y actualmente en el nivel superior; se considera que el plan de estudios y específicamente los programas de las asignaturas particulares favorecen en sentido general el proceso de interpretación, ello en estrecha unidad con el resto de las materias de formación básica y orientación práctica.

Consecuentemente se consideran pertinentes las modificaciones que a partir del curso 2009-2010 se han propuesto para la formación media, en cuanto a la inserción de disciplinas de la especialidad desde el primer año; como son: cultura y comunidad sorda, técnicas de interpretación y lengua de señas cubana, al igual que la inserción de la práctica pre-profesional.

En función de un continuado desarrollo del proceso interpretativo, el autor de la tesis es del criterio, que desde el análisis del plan de estudio no se asumen en su totalidad las particularidades de servicios en determinadas esferas sociales; de variado y complejo proceso como es el educativo, en aspectos concernientes a las interioridades de las asignaturas, así como procedimientos y medios utilizados por el profesor.

La formación de intérpretes en Cuba se encuentra en un momento donde, precisamente, la preparación general de este profesional tiene un papel importante, avizorándose un mayor y necesario protagonismo de este para favorecer, desde el potencial psicolingüístico que representa, un mayor protagonismo en esferas sociales de elevado valor inclusivo, como es la educacional.

Estas particularidades poseen una mayor connotación en los llamados servicios educacionales, que directamente están implicados en el proceso de enseñanza aprendizaje, en los cuales se entiende que los análisis efectuados se han quedado en un plano general, requiriendo una mayor contextualización a situaciones pedagógicas existentes en el contexto escolar.

En esa dirección, se puede precisar que el proceso de interpretación en lengua de señas cubana se hace complejo en cualquier esfera social, pero en el ámbito pedagógico adquiere particularidades que lo distinguen, si se tiene en cuenta que se trata de un contexto formador, y que a partir de la calidad con que se desarrolle este, dependerá la apropiación del contenido de aprendizaje, que permitirá a su vez una mejor preparación del estudiante sordo en la Secundaria Básica, donde en la actualidad se generan cambios con gran dinamismo.

1.2- Sustentos esenciales en la comprensión del proceso de interpretación de lengua de señas en la Secundaria Básica

El proceso interpretativo en lengua de señas en los contextos educativos tiene en los reclamos sobre la igualdad de oportunidades un significativo sustento sociológico, en esa dirección desde el informe Warnock en el año 1978, se emitieron importantes argumentos que cambiarían las posiciones educativas

tradicionalistas centradas en el defecto hacia factores potencializadores mayormente enmarcados en la transformación de los contextos educativos.

En el informe se aprecian elementos que se asumen en la presente tesis, en función de enmarcar diferentes dimensiones de trabajo relacionados con los servicios de apoyo, que ofrece aquel personal, conocedor de las particularidades de los estudiantes y que puede servir de guía para el accionar educativo. La valoración que se realiza sobre el servicio de apoyo, permite desde el accionar del intérprete de lengua de señas, considerar al profesor del aula como el principal agente que dirige el proceso pedagógico.

Desde sus lineamientos, resultan significativas para la presente tesis las valoraciones que integralmente debe concebir un servicio de apoyo, como son las relacionadas con el trabajo comunitario, acercamiento a organizaciones de discapacitados en los procesos de integración escolar, y la búsqueda de estrategias en función del mejoramiento del proceso de atención integral.

También son consideradas importantes las acciones que, la Federación Mundial del Sordo (FMS), adscrita a la Organización de Naciones Unidas (ONU), ha realizado por el derecho de una educación integrada, promoviendo que en su concepción se tenga en cuenta el respeto a las particularidades psicológicas del individuo y con ello el derecho al empleo de la lengua gestual por personas competentes.

A criterio del autor de la tesis, en las valoraciones sobre los servicios de apoyos, enmarcados en los procesos de integración escolar o inclusivos y que en sentido general persiguen la plena igualdad de los estudiantes con NEE, se encuentran uno de los mayores argumentos que han favorecido el entendimiento del proceso de interpretación en lengua de señas en los contextos educativos.

Las argumentos se sustentan en primer lugar por la posibilidad de hacer diferenciar el proceso de interpretación, circunscrito básicamente al apoyo de la dirección que protagoniza el profesor del aula y que en la práctica pedagógica no siempre es bien comprendida, y en segundo lugar porque las consideraciones generales de los servicios de apoyos se consideran dimensiones del trabajo que pueden ser asumidas en los procesos de interpretación en lengua de señas.

Las consideraciones sobre la igualdad de oportunidades educativas para las personas sordas y en consecuencia el proceso de interpretación en lengua de señas en el contexto de la Secundaria Básica encuentran un sólido sustento psicológico en el enfoque histórico-cultural, por su orientación optimista de la educación en relación al desarrollo, al determinar que “(...) el desarrollo cultural es la esfera principal donde es posible la compensación de la deficiencia (Vigotsky, L.S., 1989: 153).

Bajo este postulado se hace comprensible la presencia del intérprete de lengua de señas; donde, el aprovechamiento de las potencialidades que representa su constante mediación lingüística y la sistemática relación afectiva y cognitiva con los estudiantes sordos, posibilita una mayor profundidad en el diagnóstico del desarrollo de estos, así como ofrecer elementos de la historia recibida por este estudiante y en consecuencia las particularidades psicolingüísticas que se derivan de ello.

Las concepciones que desde este enfoque se realizan en cuanto a la importancia del lenguaje como un instrumento cultural valioso para el desarrollo de las funciones psicológicas superiores, permiten comprender que el uso que hacen los intérpretes de la lengua de señas, proporciona un pleno desarrollo en los estudiantes sordos.

Bajo este enfoque se concibe la relación entre los diferentes agentes educativos implicados en el proceso de interpretación, en función de establecer objetivos y compartir el abordaje, desde el empleo de la lengua de señas sobre la zona de desarrollo próximo de los estudiantes sordos.

Además de las valoraciones que con mayor fuerza inciden en el proceso de interpretación, este autor considera de importancia en esta temática los criterios que directamente sobre la educación de los estudiantes sordos emitió el representante del enfoque histórico cultural, L.V. Vigostky (1896-1934).

Como punto de partida se analiza que al señalar “(...) el ciego, el sordomudo y el deficiente mental se puede y es necesario medirlos con el mismo rasero que el normal (...)” (Vigotsky, L.S., 1989: 57), se evidencia una crítica abierta a las

concepciones segregacionistas que desde su época eran concebidas con estos estudiantes.

Un elemento indispensable para el logro de la integración entre estudiantes sordos y oyentes lo constituye la eliminación de cualquier barrera comunicativa, lo cual se entiende desde la obra de Vigotsky, quién desde su época valoraba las palabras de un autor como Grazer, al señalar “Debemos llegar a un punto tal que cada maestro primario sepa enseñar a los sordomudos y, por tanto, que cada escuela primaria sea al mismo tiempo también una escuela para los sordomudos” (Vigotsky, L.S., 1989: 69).

Deja dicho con claridad su concepción sobre la integración, pero a pesar de ello este autor no pudo presenciar en su país estas experiencias de integración, debido a la falta de condiciones existentes, por lo que señala:

“La enseñanza conjunta con los niños normales que se ha planteado en múltiples ocasiones (Grazer y otros), ahora lamentablemente no puede ser todavía un problema del orden más próximo pero la consigna de Grazer es también nuestra consigna (...)” (Vigotsky, L.S., 1989: 69).

No aludió directamente este autor en sus estudios al papel del intérprete, pero sí a la necesidad de la lengua de señas, lo cual es preciso comprenderlo en el momento histórico en que se desarrolló, porque la concepción sobre el método oral puro para enseñar a los sordos era de gran arraigo en los sistemas educativos.

En su crítica al método oral y la necesidad de perfeccionarlo hacia una concepción social, lejos de sus parámetros estrechos de la enseñanza prácticamente absoluta de la pronunciación, reconoce las potencialidades del lenguaje de señas cuando plantea “A la par con la enseñanza del lenguaje oral a los sordomudos (el llamado método alemán) ellos tienen dos lenguas más: el lenguaje de la mímica natural, el lenguaje de los gestos, y el lenguaje metodológico de los signos, el alfabeto convencional que consta de diferentes movimientos de la palma de la mano y de los dedos, la llamada dactilología o la escritura en el aire. Ambos lenguajes son sumamente más fáciles para el sordomudo, y el lenguaje de los gestos constituye su lenguaje-natural” (Vigotsky, L.S., 1989:67).

De esta forma se comprende la naturalidad de la mímica o los gestos en las personas sordas, lo cual permite valorar desde sus posiciones las potencialidades de su empleo dentro del proceso educativo, aludiendo a la imposibilidad de eliminar esta forma de lenguaje, aunque la misma sea prohibida o incluso se apliquen castigos como en otros tiempos sucedió, en momentos donde el oralismo ocupaba un lugar absoluto en los procedimientos de enseñanza.

Desde estas valoraciones se revelan los argumentos que han apuntado hacia la posibilidad de integración de los estudiantes sordos y el respeto de su lenguaje gestual, al que llamó natural.

Diferentes acontecimientos sociales consolidan estas posiciones psicológicas, así en la búsqueda de un uso oficial del lenguaje de señas para la educación de las personas sordas, se ha pronunciado la Asamblea General de la ONU, quien desde su cuadragésimo octavo período de sesiones, y mediante la Resolución 48/96, del 20 de diciembre de 1993, emitió el documento relacionado con las Normas Uniformes sobre la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad, En este se precisa:

Artículo 4, acápite número 1: “Entre las medidas importantes para conseguir la igualdad de oportunidades, los estados deben proporcionar el equipo y recursos auxiliares, asistencia personal y servicios de intérprete según las personas con discapacidad” (Documento ANSOC., 1993: 3).

En el artículo 5 sobre las posibilidades de acceso a la interpretación y comunicación que los estados deben otorgarle a estas personas en el logro de la igualdad de oportunidades, acápite número 7 se plantea: “Se debe considerar la utilización del lenguaje de señas en la educación de niños sordos, así como en sus familias y comunidades. También deben presentarse servicios de interpretación del lenguaje por señas entre las personas sordas y las demás personas.” (Documento ANSOC., 1993:3).

De igual forma se reconoce el valor de la educación integrada en distintos niveles al reflejar en su artículo 6 sobre educación lo siguiente:

“Los estados deben reconocer el principio de igualdad de oportunidades de educación en los niveles primario, secundario y superior para los niños, los jóvenes y los adultos con discapacidad en entornos integrados y deben velar porque la educación de las personas con discapacidad constituya una parte integrante del sistema de enseñanza” (Documento ANSOC., 1993:3). Se precisa que: “La educación en las escuelas regulares requiere la prestación de servicios de interpretación y otros servicios de apoyo apropiados. Deben facilitarse condiciones adecuadas de acceso y servicios de apoyo concebidos en función de las necesidades de personas con diversas discapacidades”. (Documento ANSOC., 1993: 3).

Estas posiciones son vistas también desde la Conferencia de Salamanca celebrada en el año 1994, al definir el principio de integración escolar como “(...) el proceso mediante el cual, los diversos sistemas de la sociedad, el entorno físico, los servicios, las actividades, la información, y la documentación se ponen a disposición de todos”. (UNESCO., 1994:27).

En correspondencia con ello, reconoce que cada escuela debe garantizar una enseñanza de calidad ajustándose las condiciones de las instituciones a las particularidades de los estudiantes; se habla de este modo de una sistemática prestación de servicios que supla las necesidades especiales presentes en el contexto educativo.

Es significativo el consenso entre los especialistas presentes en esta conferencia, acerca de la necesaria flexibilidad en cuanto a la aplicación de los distintos elementos actuantes en el proceso cuando aprobaron que: “Las modalidades adecuadas de apoyo y la función exacta de los distintos participantes en el proceso educativo deberán decidirse mediante consultas y negociaciones (...)” (UNESCO., 1994: 24), se entiende con ello que no existe un esquema único de modelo, sino que debe adecuarse a las condiciones de cada lugar.

Plantean además que la responsabilidad de los niveles de relación en estos contextos integrados deberá estar enmarcada dentro de la escuela en una consolidada comunidad donde se sienta, por igual, el desarrollo alcanzado por los

estudiantes o el retroceso en la estrategia trazada. En este sentido se hace evidente que “Los maestros, sin embargo, desempeñan un papel decisivo como encargados de la gestión del proceso educativo, al prestar apoyo a los niños mediante la utilización de los recursos disponibles tanto en el aula como fuera de ella” (UNESCO., 1994: 24).

Se es del criterio que estos postulados integracionistas sustentan los actuales métodos educativos que se utilizan en la educación de personas sordas, como es el caso del bilingüismo.

Así, y en estrecho vínculo con la inserción de intérpretes en el contexto educativo, desde el primer congreso iberoamericano de educación especial, se señala: “La escuela donde asisten niños sordos, puede adquirir una dimensión similar a una escuela general bilingüe. Como hasta el momento no es loable encontrar suficiente número de maestros bilingües (lengua oral y señas) se utilizará la ayuda de intérpretes de lengua de señas” (Damini, A.M., 1996: 73).

Se valora la importancia del intérprete en el marco educativo dada la ineludible presencia de este profesional para garantizar “La búsqueda de alternativas para el aseguramiento del apoyo necesario, sobre todo de tipo comunicativo, para garantizar índices más elevados de continuidad de estudios de sordos en niveles superiores de enseñanza y formación profesional” (Bell, R., 1997: 51).

A pesar de estos criterios, los elementos que caracterizan el proceso interpretativo en la esfera académica no siempre han sido lo suficientemente estudiados, criterios que sustentan investigadores de la temática al señalar “(...) que a pesar de la importancia de los intérpretes educacionales para la educación de las personas sordas, en pos de la igualdad, no se había hecho una investigación profunda para conocer qué beneficios obtienen estos de este servicio especializado” (Selin, P., 1999:11).

Igualmente se señala que “Hay una diferencia crucial en el servicio de interpretación de lenguas de señas presentado en el marco educacional y el de otros contextos (...)” (Uldis, O., 1999:50), reconociéndose que la interpretación educacional requiere

de un alto nivel de profesionalización exigente de una “(...) demanda hasta hoy no comprendida y cuyo significado podría verse a largo plazo” (Uldis, O., 1999:57).

Asumiéndose que a finales del Siglo XX aún eran carentes las investigaciones del servicio interpretativo, se considera que el desarrollo alcanzado por el bilingüismo en el mundo desde los inicios del presente, permite comprender la importancia de un personal especializado en el manejo de la lengua de señas, como es el intérprete, en esa posición Brieva (2000), señala que este método ha sido el que mayor impulso le ha venido dando a la figura de los intérpretes de lengua de señas en nuestros países.

En Cuba el método también llamado bilingüe bicultural dado a conocer en todas las escuelas del país, tiene como propósito: “(...) contribuir a la solución de los problemas que se presentan en la práctica pedagógica para el diagnóstico de la competencia comunicativa bilingüe de los escolares sordos” (Rodríguez, X., 2004:8).

La concepción bilingüe, incluye a todo aquel personal presente en el contexto educativo, en tal sentido se señala: “El objetivo de la Alternativa Metodológica está dirigido a preparar a los maestros, directivos y especialistas para el diagnóstico de la competencia comunicativa bilingüe de los escolares sordos” (Rodríguez, X., 2004:8).

También resultan significantes los estudios realizados por Castellanos (2004) y Bravo y Chkout (2004) quienes, desde diferentes temas de investigación coinciden en la necesidad de la concepción bilingüe en las escuelas de sordos del país y ligado a ello el servicio de apoyo interpretativo.

La influencia de este método se ve reflejada también desde el modelo profesional de la interpretación en lengua de señas en Cuba, en él se enmarcan elementos que determinan las competencias bilingües que ha de tener el intérprete tales como: uso correcto de los componentes manuales y no manuales; uso del vocabulario de ambas lenguas utilizando las variaciones regionales existentes; empleo de las estructuras gramaticales de ambas lenguas; así como la claridad y fluidez en la expresión semántica de conceptos.

A pesar del sustento teórico que representa la concepción bilingüe se medita en que aún no se particulariza en el cómo se contextualizan los métodos y las técnicas interpretativa en la esfera educacional, donde predominan variedades de procedimientos utilizados por el docente o aquel que interviene en las emisiones audiovisuales.

A criterio del autor de estas páginas, en el desarrollo de los ILSC en el contexto educativo cubano, ha tenido una gran influencia, criterios teóricos de las investigadoras españolas De los Santos y Lara (2004), sobre los cuales el MINED y la ANSOC realizaron un compendio de artículos denominado: Técnicas de interpretación en lengua de signos, libro de texto en la formación y superación de los intérpretes en Cuba, en el que se analiza el desarrollo alcanzado por dichos especialistas como una consecuencia de los derechos y necesidades obtenidas por el grupo minoritario de la comunidad de personas sordas.

Estas autoras señalan los conocimientos que deben estar implicados, no siempre aprovechados en el proceso interpretativo durante el servicio pedagógico, tales como: el adecuado dominio de la lengua de signos y de la lengua oral donde se destaque el trabajo con la historia; elementos lingüísticos, gramaticales y culturales; el conocimiento de la comunidad de personas sordas, y de la sociedad en su conjunto, en cuanto a la historia, características, actualidad, las habilidades en los procesos de interpretación de una lengua a otra, las técnicas, etc.

Aunque se comprenden las concepciones expuestas por las autoras sobre la principal función de este profesional, centrada en "(...) igualar la situación de comunicación entre las personas sordas usuarias de la lengua de señas y las personas no competentes en la misma" (De los Santos, E. y Lara, M.P., 2004: 16), se es del criterio que el solo hecho de sustentarse en dicha concepción lo aleja del aporte que desde su función pueda ejercer en el propósito de la formación básica e integral de los estudiantes.

Estas autoras señalan además otros elementos muy útiles en el proceso de interpretación en lengua de señas en la Secundaria Básica en Cuba, dado en que este profesional sea considerado "(...) un mero transmisor de la información. Todas

las funciones que quedan fuera del aspecto mencionado, no pueden considerarse parte del papel de un ILS" (De los Santos, E. y Lara, M.P., 2004: 16).

Estas posiciones, a consideración del autor de la tesis, limitan el potencial que implícitamente posee el servicio interpretativo por este profesional, que se puede particularizar en diseñar estrategias de conjunto con los profesores para el trabajo con la familia, con la comunidad y en la atención diferenciada a los estudiantes.

Un análisis absoluto, sobre la no implicación del intérprete y las consecuentes derivaciones prácticas en el proceso pedagógico, atentan contra la necesaria relación, que pedagógicamente debe existir, para el cumplimiento de diferentes objetivos educativos e instructivos con otros agentes presentes en el contexto educativo, como es el profesor del aula.

En un proceso de interpretación en lengua de señas donde predomine la anterior valoración, al profesor del aula le será muy difícil el cumplimiento del necesario requisito de ser, "(...) el máximo responsable de la dirección del proceso educativo y del proceso de enseñanza-aprendizaje, así como del sistema de actividades que se desarrollan por su grupo" (Colectivo de autores., 2007: 32).

Desde esta posición, se considera que el proceso interpretativo en lengua de señas en la Secundaria Básica posee una connotación integral, en la cual no solo se enfatiza en una comunicación restringida a la decodificación de un lenguaje a otro, sino al factor mediatizador entre dos culturas idiomáticas conciliadas con los objetivos básicos del nivel, así la opinión lingüística del intérprete en tal sentido su opinión lingüística ocupará un determinado lugar en el algoritmo de atención integral del estudiante sordo.

"El intérprete de lenguas de signos podría definirse como aquel profesional competente en la (s) lengua(s) de signos y la(s) lengua(s) oral (s) de un entorno, capaz de interpretar los mensajes emitidos en una de esas lenguas a su equivalente en otra de forma eficaz" (De los Santos, E. y Lara, M.P., 2004: 17). Dicha definición en el contexto educativo no siempre es lo adecuadamente comprendida por el resto de los agentes presentes en el contexto escolar, básicamente en donde ocurren procesos de integración entre estudiantes sordos y oyentes.

Cuando la anterior concepción es analizada a partir del accionar de este especialista, solo dedicado a la decodificación del mensaje emitido de una lengua a la otra y no insertado en toda la necesaria influencia educativa que rige el nivel actuante de la Secundaria Básica, indiscutiblemente se derivan valoraciones del resto de los profesionales implicados en el proceso, como es el caso de los profesores de aula, signados con un rol pasivo del desempeño interpretativo y no lo suficientemente activo e integral, como requiere el nivel, de cada uno de los agentes que intervienen en el proceso pedagógico.

Dicha posición está dirigida a evitar el involucramiento en el proceso pedagógico de un personal orientado en su actuar bajo la guía de un código de ética, elemento que a consideración del autor de la presente tesis, se mueve cada vez más a una necesaria situación potencializadora en el contexto educativo cubano. En el anexo 1, aspecto I, se plasman elementos que caracterizan las manifestaciones éticas del intérprete en el contexto educativo cubano.

Se reconoce que una posición absoluta de este profesional en dicho punto de vista, lo limita en cuanto al desarrollo de otras potencialidades que posee como especialista, para lograr el profundo interactuar psicolingüístico con los estudiantes sordos y los demás agentes.

Es considerado además, como un criterio ambiguo en la plena inserción de este profesional en el nivel, el expuesto por las autoras cuando señalan "(...) el ILS que ejerza sus funciones en la educación, aunque no pueda ser considerado estrictamente personal educativo, es crucial que forme parte de la comunidad escolar y universitaria para poder desarrollar sus funciones plenamente". (De los Santos, E. y Lara, M.P., 2004: 88).

Las razones de la discrepancia teórica se basan, por un lado, en la imposibilidad de poder interactuar con el rigor deseado sin ser visto como un personal educativo en lo particular, y por otro lado, en el reconocimiento de su necesaria presencia en el ambiente escolar, mostrando con imprecisión el rol de este profesional en este contexto pedagógico.

Precisamente, las posibilidades que brinda el accionar del intérprete en el proceso pedagógico de la Secundaria Básica, apuntan hacia el cambio de una interpretación enmarcada en el plano estrictamente interpretativo a uno deseado donde, sin obviar esta función básica, sea capaz de estar potenciando un servicio con una mayor connotación pedagógica, lo cual lejos de atentar contra su ética profesional, la favorecerá o enriquecerá.

Se toman en cuenta, además, las consideraciones relacionadas con que “El intérprete de lengua de signos es un puente de comunicación entre ambas lenguas y culturas (...)” (De los Santos, E. y Lara, M.P., 2004: 16) criterio que por su sentido humanista se concilia plenamente con los objetivos del nivel medio, y en consecuencia a las consideraciones esenciales de la presente tesis.

La constante autosuperación es importante para la mejor aplicación de los métodos y técnicas interpretativas en la Secundaria Básica. En dicha dirección se asume que: “El ILS deberá reservar parte de su tiempo para la preparación, por lo que deberá contactar con el profesorado para disponer del material necesario y conocer la programación de las clases”. (De los Santos, E. y Lara, M.P., 2004: 88). Esta afirmación tendrá necesariamente una apreciación pedagógica en la dinámica del proceso educativo, aunque las autoras no lo expongan de forma evidente.

Además del esfuerzo del MINED y la ANSOC por poner en las manos de los profesionales de la interpretación una fuente bibliográfica básica; en determinados activos realizados entre ambos se han analizado las funciones del intérprete en un contexto educativo, lo cual ha permitido un nivel organizacional superior de estos profesionales.

1.3- La interpretación en lengua de señas cubana en la Secundaria Básica desde el vínculo MINED-ANSOC

Aunque en el desempeño profesional de los intérpretes de lengua de señas en Cuba, han tenido una considerable influencia los diferentes aspectos teóricos señalados con anterioridad; desde las mismas exigencias pedagógicas de un nivel como el de la Secundaria Básica, es necesario, contextualizar el nivel de relación entre los diferentes agentes de mayor implicación en el proceso interpretativo.

En aspectos que con anterioridad se han expuesto, se observa el peso que han tenido los estudios sobre la lengua de señas para el proceso de interpretación, sin embargo no siempre ha sido tratado con profundidad el nivel de relación en que este profesional se ha desarrollado.

Se considera que las orientaciones emanadas del intercambio entre la ANSOC y el MINED, relacionadas con las funciones de este profesional, aunque no derivado de un estudio científico profesional y sí de la cuestión empírica o práctica emanadas del proceso pedagógico, constituyen el primer acercamiento a la problemática.

Derivado del consenso entre ambos organismos, se observa la existencia de funciones del intérprete directamente relacionadas con la función principal de este profesional, que favorecen la relación de su potencial psicolingüístico en un contexto educativo. En cada caso se realizan valoraciones desde la posición del autor de la tesis, que permiten la comprensión de este último aspecto, respetando la valoración ética del no involucramiento.

Como elemento de partida se reconoce que "la principal función del ILSC en la escuela u otra institución educativa es, a partir del reconocimiento del derecho de acceder de la persona sorda como de la oyente, no competente en la lengua de señas, equiparar la situación de comunicación entre las mismas, contribuyendo a elevar la calidad de la integración escolar"(Documentos ANSOC., 2002:2). Otra de las funciones señala: "Brinda servicios de interpretación en las actividades extraescolares que se desarrollen dentro y fuera del centro". (Documentos ANSOC., 2002: 2).

La presente tesis confiere a este grupo una de las temáticas de mayor complejidad del proceso interpretativo, señalada en que "Apoya en el desarrollo del Programa Audiovisual, Universidad para Todos y Tele clases "(Documentos ANSOC., 2002: 2).

En esta se reconoce que en la sola presencia del intérprete de lengua de señas, para el desarrollo de las informaciones audiovisuales, no se encuentra la total garantía de la comprensión de los contenidos. En lo que compete al proceso

interpretativo, ha estado carente el cómo contextualizar los diferentes métodos y técnicas.

Además, la anterior función, a pesar del reconocimiento de su difícil manejo interpretativo, no siempre ha sido estudiada con la profundidad requerida; en consecuencia, se entiende la carencia de un adecuado análisis por parte de los intérpretes en cuanto a la diversidad de medios en los que se apoyan estas informaciones audiovisuales, y en correspondencia a ello la referida contextualización.

Existe un grupo de consideraciones que, desde los estudios realizados por el autor de la presente investigación, expuestos en el VIII congreso latinoamericano de educación bilingüe para sordos y por Milián (2008), en su tesis de licenciatura en Educación Especial, permiten una mayor contextualización de métodos y técnicas interpretativas al contexto pedagógico, así como la proposición de un sistema de preparación acorde a las características de la presentación que ocurre en los medios audiovisuales. En la presente tesis, capítulo II, existe la intención de continuar el perfeccionamiento de las consideraciones realizadas desde ambos estudios.

En la constante superación de los intérpretes de lengua de señas, tienen un rol importante las indicaciones teóricas ofrecidas desde los representantes de la ANSOC, las que garantizan elevar el nivel cultural de aquellos que se desempeñan en el contexto educativo. Esta preparación está dirigida básicamente al perfeccionamiento de métodos y técnicas interpretativas, además de aspectos éticos, nuevo vocabulario, etc.

La preparación que el intérprete recibe desde la organización de personas sordas es considerada importante, dado en el perfeccionamiento que ello ejerce sobre los métodos y técnicas interpretativas, no obstante es errado considerarla de forma unilateral a nivel de la ANSOC, a este profesional le sería complejo el cumplimiento de la función relacionada con el conocimiento de las (...) características del centro y lo esencial de las materias que se imparten en el grado

en que se encuentra la persona sorda" (Documentos ANSOC., 2002: 2), sin estar insertado en la preparación que también se realiza desde el nivel.

Se reflexiona que en la búsqueda del conocimiento de las características del centro, y el desempeño profesional del intérprete, se determine el necesario intercambio con el resto de los agentes educativos, ello, logrado durante la realización de las variadas actividades docentes o extradocentes. Desde esta posición es entendida la importancia de no limitar el servicio solo al acto de la interpretación, sino extenderlo a la realización de otras tareas correspondientes a la acción de preparación, colaboración, etc, con el resto del colectivo docente.

Con generalidad la preparación del intérprete se realiza en coordinación con los profesionales que existen en la ANSOC, lo cual es un elemento que a consideración del autor de esta tesis resulta conveniente, dado por el perfeccionamiento que ello significa sobre los métodos y técnicas interpretativas.

No obstante, estos factores no siempre están conciliados con el desarrollo que tendrá el proceso interpretativo desde la acción directa que puede realizar el intérprete en los diferentes espacios que desde el nivel de la Secundaria Básica existen para favorecer el trabajo coordinado entre todos los agentes educativos.

Se expone que el intérprete, dada la dualidad en su preparación y a criterio del autor de esta tesis, en el evitar el no involucramiento en asuntos no competentes a su función básica, no siempre se encuentra presente en los análisis realizados sobre las características individuales de estudiantes sordos, no solo en su aspecto lingüístico, sino además pedagógico y psicológico.

Se considera, que la interacción del intérprete en los espacios de preparación de los diferentes agentes, como puede ser el consejo de grado, no solo contribuye a un fortalecimiento del método y la técnica interpretativa, sino además a las posiciones éticas que sustentan el desempeño, en tal sentido, igualmente podrá aportar elementos que dado su perfil profesional favorecerán el tratamiento educativo e instructivo del resto del personal.

En la Secundaria Básica se realizan actividades de preparación metodológica donde se analiza el proceder de los diferentes profesores en el aula o fuera de ella, es tradición que el maestro de apoyo intercambie sobre aquellos factores que inciden en los estudiantes con NEE competentes en su radio de acción.

En consecuencia, se considera importante la directa inclusión del intérprete en determinadas sesiones de preparación que le posibilite conocer las características individuales de los profesores y su estilo profesional pedagógico. Este factor es un elemento necesario para ser aprovechado entre él y el profesor del aula en función de conciliar la técnica interpretativa con el proceder pedagógico, ambos elementos constituyen en los lineamientos de la presente tesis una unidad dialéctica.

De igual manera en las preparaciones metodológicas, ya sean a nivel de grado u otros espacios, donde se trabaja en las características fundamentales de las distintas asignaturas incluidas en el currículo escolar y el tratamiento didáctico a seguir en cada caso, no siempre es aprovechado el potencial psicolingüístico que representa el intérprete, derivados del factor mediatizador que aflora de su desempeño profesional.

Consecuentemente, se propone un proceso interpretativo en la Secundaria Básica bajo un mayor vínculo con todo el sistema de trabajo educativo, formación de valores, y trabajo comunitario y familiar; con una concepción pedagógica en la cual no se limite la actuación del intérprete al desarrollo de su función principal, sino que desde ello influye recíprocamente en el resto de las influencias educativas e instructivas posibles en su marco ético.

La relación con la comunidad y, en el caso específico, con personas sordas representadas por la ANSOC es un elemento de mucho significado para el proceso interpretativo, consecuentemente y como un elemento potencializador es atinado a la concepción pedagógica deseada que el intérprete actualice "(...) a los estudiantes, a los profesores y a las familias en nuevas señas aprobadas por la comisión de la comunicación" (Documentos ANSOC., 2002: 2).

Derivado de las acciones realizadas por la organización de personas sordas en el país, se destaca el trabajo de las comisiones de comunicaciones nacionales y provinciales, conformadas por personas competentes en el dominio de la lengua de señas cubana, las cuales tienen entre sus tareas principales el estudio y unificación de esta lengua en el país, para ello se reúnen sistemáticamente en función de oficializar el lenguaje que deben ser conocidas por los intérpretes para ser insertado en su actividad diaria.

De esta forma el acercamiento de este profesional a la comisión de comunicación de su territorio, no solo tiene el fin de la apropiación de nuevas señas, sino además de conjunto con los instructores de la lengua de señas la de transmitir a esta aquellos términos utilizados en la clase que no tienen una aprobación oficial, este proceder posibilita el estudio del vocabulario de esta lengua de forma científica por los profesionales competentes.

En muchas ocasiones el profesor se muestra con falta de interés con relación al conocimiento de la lengua de señas, ello puede entenderse dado a lo no necesario de su uso, pues para ese aspecto se considera importante la presencia del intérprete en el contexto de la Secundaria Básica.

En el proceso interpretativo en la Secundaria Básica se concibe la transmisión a los profesores de las nuevas señas, ello en estrecha relación con los instructores de esta lengua, elemento que a la vez favorece el interés por las características culturales de los estudiantes sordos, e incluso su empleo en determinados momentos sin la necesidad de la mediación directa del intérprete.

No siempre las señas nuevas llegan con la rapidez necesaria a la familia de los estudiantes sordos, lo cual atenta contra la consolidación de conocimientos que desde el hogar es ineludible que exista, y por consiguiente un débil sistema unificado de comunicación con el lenguaje gestual que no se corresponde con los preceptos de una verdadera educación integrada; aflora en ello la intención de que en el marco del proceso interpretativo, y en unidad con el resto de agentes como

es el instructor de esta lengua, maestro de apoyo, profesor del aula, etc, existan estrategias al respecto.

Para el control del desarrollo de un adecuado proceso interpretativo en la Secundaria Básica, es consecuente la función referida a que el intérprete “Se reúne de manera sistemática con el maestro de apoyo para evaluar el dominio de la lengua de señas por los docentes y familias y determinar nuevas acciones en esta área de intervención, analizar de manera conjunta con los profesores el seguimiento lingüístico de nuevos contenidos de las asignaturas “(Documentos ANSOC., 2002: 2).

Otra de las funciones del intérprete en la esfera educacional, está dirigida al vinculo del intérprete en la Federación de Estudiantes de la Enseñanza Media (FEEM) señalando que “Participa con los estudiantes sordos en las actividades pioneriles, acampadas de la FEEM y propicia su liderazgo” (Documentos ANSOC., 2002: 2), la misma se corresponde con una de sus direcciones, a la connotación pedagógica perseguida en la presente tesis cuando se refiere a su inclusión en las distintas actividades referidas, en conjunto con los educandos; no así aquella referencia en cuanto al de favorecer el liderazgo en estas. Se considera en consecuencia que el asumir determinado liderazgo es apropiado en agentes con una mayor noción directiva en el proceso pedagógico, como es el maestro de apoyo o profesor del aula.

La consideración anterior, aunque no está sustentada en amplios lineamientos teóricos existentes sobre el tema en específico, sí, en lo esencial, posibilita la comprensión en cuanto al efecto negativo que puede traer consigo el involucramiento de este profesional en cuestiones organizativas dentro del proceso pedagógico.

Aunque no derivado de concepciones teóricas y sí de la experiencia práctica en las consideraciones convenidas entre las partes, en estas actividades la acción interpretativa puede variar desde la interpretación a tiempo completo de una actividad determinada, que por su nivel de complejidad comunicativa, así lo

requiera, hasta aquella, de más fácil comprensión, dada su ejecución práctica y en consecuencia no sea necesario su intervención.

En cuanto a lo señalado por el documento en que “Participa en conjunto con los profesores en la organización y el desarrollo de las actividades dirigidas a la formación de la orientación vacacional de los estudiantes sordos” (Documentos ANSOC., 2002: 2), se entiende el marco pedagógico que esta función le posibilita en sentido general al desempeño profesional del intérprete, puntualizándose por este autor, que aquellos elementos relacionados con la organización, pudieran ser considerados, siempre que las actividades estén dirigidas a la profesión del intérprete de lengua de señas, puesto que sería el personal idóneo para concebir el proceso.

En igual sentido se valoran las funciones referidas a que “Apoya la labor social de las escuelas con la familia de los alumnos sordos en reuniones de padres y en las visitas de seguimiento al hogar”. (Documentos ANSOC., 2002: 2), y la que señala que este profesional “Participa en el trabajo de seguimiento de los egresados sordos”. (Documentos ANSOC., 2002: 2).

En ambos casos se considera que las funciones son pertinentes; en primer lugar por el hecho de poder realizar en cada una de estas actividades, lo básico de su desempeño; y en segundo lugar, por el redimensionamiento del potencial psicolingüístico que representa, intercambiando acerca de las particularidades comunicativas de los estudiantes, ya sea en un momento anterior o posterior al acto de interpretar.

En otro sentido se consideran importantes funciones de seguimiento por parte del intérprete a los estudiantes sordos, en la labor social al hogar o al trabajo con los egresados dado en que constituyen vías para determinar el desarrollo de indicadores relacionados con el proceso de interpretación, como es el dominio de la lengua de señas cubana en la familia, su aceptación e inquietudes.

Es coherente con la concepción pedagógica deseada el seguimiento que se ofrece por los servicios de apoyo a los estudiantes sordos que continúan estudios hacia

otros niveles de enseñanza, en estos casos es recomendable valorar desde el perfil del intérprete, los nuevos contextos comunicativos y la concepción interpretativa que se sigue.

También, derivado de las potencialidades que resultan del nivel psicolingüístico que posee el intérprete, se consideran pertinentes a una concepción pedagógica del proceso de interpretación las funciones enmarcadas en realizar “(...) charlas y otras actividades que amplían los conocimientos de los estudiantes oyentes y del personal docente sobre la comunidad sorda” (Documentos ANSOC., 2002: 2) y la de propiciar “(...) las actividades de los estudiantes sordos con la ANSOC”. (Documentos ANSOC., 2002: 2).

Estas funciones se entienden dado en que no siempre el contexto escolar en sentido general domina los elementos culturales que caracterizan la comunidad sorda; el intérprete, por el alto nivel de relación que mantiene con esta, es un factor potencializador para transmitir a todos los agentes educativos los aspectos esenciales para el tratamiento y comprensión de las líneas de trabajo, que se han de seguir en el proceso de integración escolar desde el punto de vista comunicativo.

Desde los sustentos teóricos de la integración escolar y la búsqueda de una escuela cada vez más inclusiva, se comprende esta función, a partir de orientarse el servicio del intérprete en las actividades donde se insertan los estudiantes sordos y oyentes, lo cual facilita el intercambio bicultural.

En sentido general, es comprendida la novedad de la inserción del intérprete en la Secundaria Básica, de ello se desprende la función enmarcada en que el intérprete “Participa en las investigaciones sobre la especialidad, principalmente relacionadas con el estudio lingüístico de la lengua de señas cubana, desarrollo de las habilidades comunicativas y el desarrollo de la personalidad de los adolescentes y jóvenes sordos” (Documentos ANSOC., 2002: 2), pues se garantiza la necesaria búsqueda del perfeccionamiento en su labor, ajustándose a

los elementos caracterizadores de este nivel y a las particularidades de los estudiantes sordos.

Desde el actual modelo del profesional de la lengua de señas en el país (2010) se establecen diferentes competencias investigativas, las cuales, a consideración del autor de la presente tesis, trazan un desarrollo integral y necesario del intérprete, no obstante, estas se encuentran plasmadas en un plano general, quedando por particularizarse en el desarrollo del potencial lingüístico que representa en un servicio como el educacional.

De esta forma, a partir de lo expresado acerca de las funciones profesionales del intérprete de lengua de señas cubana en el contexto educativo como aspecto básico en el proceso de interpretación en la Secundaria Básica, se advierte que si bien, la declaración de dichas funciones ha constituido un elemento orientador, aún puede profundizarse desde la teoría y práctica pedagógica en aquellas particularidades que distinguen su relación en dicho proceso, desde las potencialidades que se generan en él.

Estas valoraciones se enriquecen desde las distintas competencias identitarias que enmarca el modelo de la interpretación en lengua de señas en Cuba (2010), donde se reconoce un grupo de conocimientos que ha de tener este profesional relacionado con los rasgos distintivos de la comunidad sorda internacional y nacional, así como el respeto, la identificación y la contribución a la defensa de los derechos de estas personas ante la sociedad.

1.3.1- Los fines de la Secundaria Básica y el deber ser del proceso interpretativo

A consideración del autor de la tesis, derivado de la interacción sistemática entre el MINED y la ANSOC, en el ámbito educativo cubano, aún desde no una abundante investigación se rompe con las consideraciones de autores como De los Santos y Lara (2004) que han considerado al intérprete como un mero transmisor de la información y que en resultado, otras funciones aparte de esta, no se conciban en el papel que pueda ejercer este profesional.

Bajo estas valoraciones se comprende la carencia teórica existente sobre el intercambio del intérprete de lengua de señas con el profesor del aula, maestro de apoyo, la familia y la comunidad en función no solo de consolidar este elemento deontológico, sino además en la búsqueda de un sólido fundamento científico del proceso interpretativo en la esfera educacional.

En correspondencia con el desarrollo que se ha producido desde el vínculo existente entre el MINED y la ANSOC, se propone, un mayor nivel de relación del intérprete de lengua de señas en la Secundaria Básica, particularizando en la relación del intérprete con otros principales agentes presentes en el contexto, en la cual se encuentra implícito la contextualización de métodos y técnicas interpretativas dirigidas hacia el interior de procedimientos empleados por el profesor que lejos de atentar con el requisito ético de evitar el involucramiento en aspectos que no le competen a su especialidad, posibilita su fortalecimiento.

Aunque ha sido preocupación de estas instituciones que la integración escolar responda a la necesidad social de asegurar el acceso a la Secundaria Básica a todos los egresados de la Educación Primaria, en correspondencia con una atención común y diversificada, así como un proceso pedagógico donde estén equilibradas la igualdad de oportunidades y el respeto de las características y necesidades individuales de cada estudiante, aún se consideran insuficientes los argumentos teóricos que contextualicen la interpretación en lengua de señas en la variedad de procedimientos pedagógicos, entre los que este autor destaca el trabajo que el profesor del aula hace con las habilidades intelectuales (caracterizar, ejemplificar, argumentar, etc).

En esa misma dirección se entiende el menester en el apoyo interpretativo, cuando se realiza un tratamiento individual y diferenciado con los estudiantes, ofreciendo diferentes niveles de ayuda a los estudiantes para que se apropien del conocimiento, en donde la decodificación gestual puede atentar contra las intenciones metodológicas del profesor.

Aunque se juzga de adecuado el nivel de solución de los métodos, técnicas y diferentes valoraciones señaladas en el estudio de la lengua de señas, estas se

enmarcan mayormente en consideraciones generales de la lengua; sin embargo a criterio del autor de la tesis existen particularidades idiomáticas como el empleo de frases populares, coloquiales, muchas veces empleadas en el contexto educativo por profesores, alumnos oyentes, familias, etc, en que su no agrupación, estudio y práctica sistemática afecta el proceso interpretativo.

La conciliación de fines del nivel y un proceso interpretativo, caracterizado en que el intérprete sea un agente de cada día y de cada actividad, responde a la “(...) tendencia humanística de la educación, a favor del desarrollo sostenible, en donde se promueve la aplicación o integración pedagógica (...)” (Arce, C., 2002: 55).

A consideración del autor de la tesis, las valoraciones técnicas relacionadas con las funciones de este profesional, en el contexto cubano se han realizado, se acercan al fin y el objetivo de la Secundaria Básica enmarcado en “La formación básica e integral del adolescente cubano, sobre la base de una cultura general que le permita estar plenamente identificado con su nacionalidad y patriotismo” (Colectivo de autores., 2007:11).

El hecho de estar convocado al respeto de las normas del centro donde ejercen su labor, ser confiable, discreto, evitar actitudes de custodia, control, respetuoso, demostrar habilidades profesionales, aprovechamiento profesional, adecuada apariencia y mantener una constante superación; derivan aunque no siempre se deja explícito, una consecuente y sólida relación hacia el interior de los procedimientos pedagógicos, sin la necesidad de convertirse en un especialista en una materia en específico.

Estas reflexiones, en las cuales se persigue contextualizar el proceso interpretativo en lengua de señas en la Secundaria Básica, se concilian con una de las direcciones de los lineamientos de este nivel, cuando señala: “(...) es necesario que todas las personas que interactúan en la escuela, ya sean factores internos o externos, tengan las mismas aspiraciones y la necesidad de unirse e implicarse para alcanzar los objetivos que se proponen” (Colectivo de autores., 2007: 20).

También el proceso interpretativo ha de estar dirigido a “(...) conocer la situación educativa en que se encuentra cada alumno y el grupo de estudiantes, el nivel

alcanzado en su formación integral, las fuerzas que pueden favorecer su desarrollo y las que pueden entorpecerlo, así como la de los profesores, la escuela, su familia y el entorno en que vive” (Colectivo de autores., 2007: 21).

Estos momentos no siempre son aprovechados para el análisis del proceso interpretativo en la Secundaria Básica, a criterio del autor de la tesis, una de las razones descansa en la necesaria preparación que realizan estos profesionales desde la ANSOC, la cual se entiende que es importante, dado el nivel de garantía de la apropiación requerida en métodos y técnicas específicas de su labor, pero no necesariamente absoluta cuando se persigue ofrecerle una mayor connotación pedagógica a su desempeño, y donde los espacios de intercambio en la propia escuela son importantes.

La preparación desde la ANSOC, si bien no ha de faltar en el constante desarrollo de este profesional, su absoluta concepción debilita la comunicación pedagógica entre los diferentes agentes presentes en el contexto educativo, atentando contra la necesaria reflexión y análisis entre los factores educativos donde “(...) es importante que los diferentes agentes reflexionen sobre su responsabilidad” (Colectivo de autores., 2007: 24).

En la Secundaria Básica, aunque la existencia del maestro de apoyo, sirve de agente transmisor y receptor de inquietudes sobre el proceso interpretativo en lengua de señas en espacios como el consejo técnico o el consejo de grado, la interacción directa del intérprete posibilita una mayor influencia, tanto hacia la visión de las funciones de este profesional por el colectivo, como hacia la realización de los aspectos técnicos que realiza en su servicio.

La comunicación constituye una herramienta profesional en el proceso pedagógico y adquiere una connotación especial que difiere de lo que ocurre en otros espacios; y es por ello que, a partir de la relación que puede establecerse entre el papel de la interpretación en el contexto educativo y la comunicación pedagógica, debe entenderse la necesidad de que aflore la explotación del potencial educativo de dicha interpretación como proceso que posibilita la comunicación pedagógica en la formación de estudiantes sordos.

Para la acción directa de interpretar el contenido durante la clase, el intérprete encontrará determinados procedimientos empleados por el profesor, que necesitan ser conocidos con anterioridad a ese momento para no ser improvisados y que puedan atender contra la adecuada apropiación del contenido. En tal sentido en la presente tesis se proponen procedimientos que le posibilitan a este profesional contextualizar los métodos y técnicas de interpretación y en esa dirección es que el autor propone un accionar pedagógico de este profesional de la comunicación con el resto del personal primordialmente con el profesor y el maestro de apoyo.

La connotación pedagógica deseada, no solo se enmarca en relación con el contenido de las actividades a interpretar, sino además en función del sistema de relación con otros agentes presentes en el contexto educativo.

El hecho de constituir un mediador cultural le posibilita al intérprete, ocupar el lugar indicado en situaciones complejas dentro del proceso pedagógico, en el que valora las actividades de aprendizaje, conductuales, prestación de niveles de ayuda, trabajo con las informaciones audiovisuales, entre otras, sin ocupar el rol del profesor, quien asume la dirección del proceso formativo.

En sentido general las exigencias del nivel medio imponen un cambio en el deber ser del intérprete en cuanto al desarrollo del proceso de interpretación, con una concepción pedagógica en la que a partir de la comprensión de la teoría de la integración escolar y el nivel de la Secundaria Básica en el país, se potencien las técnicas y métodos interpretativos desde lo curricular, donde se profundice en diferentes aspectos como: el trabajo individual y diferenciado, el tratamiento a las habilidades intelectuales, la conciliación con el lenguaje coloquial propio de la lengua española y el accionar con las informaciones audiovisuales.

Además, el proceso interpretativo se proyecta en relación con el intercambio de elementos psicolingüísticos con el resto de los agentes presentes en el contexto educativo en el desarrollo de la cultura idiomática, así como la solución a las limitaciones del vocabulario gestual en relación con la lengua española.

Derivado también de la concepción en el modelo del profesional de la interpretación de lengua de señas cubana, relacionado con la necesaria vinculación con la

comunidad sorda, autosuperación, superación y la investigación; se comprenden los elementos expuestos en relación al intercambio constante del intérprete con el resto de los agentes implicados en el proceso, cuando del servicio en el contexto educativo se trata.

Como señala el modelo de la interpretación, sus competencias culturales integrales, ya sean sobre conocimientos acerca de los rasgos distintivos de la sociedad cubana, demostración de conocimientos relacionados con el acontecer nacional en diferentes ámbitos, demostración de conocimientos relacionados con el acontecer internacional en diferentes ámbitos, posición político-ideológica que demuestre en sus modos de actuación y dominio de los temas afines a la especialidad, estarían en una mayor correspondencia con el ámbito donde se desempeña, en este caso el educativo, donde cada uno de estos elementos son de vital importancia.

Se comprende en ese sentido, que aún sin la intención de un estudio avalado científicamente, pero si bajo la lógica de la atención que en Cuba se le ofrece a los estudiantes con NEE, integrados en diferentes contextos educativos como es la Secundaria Básica, las funciones de estos profesionales se han movido cada vez más a la existencia de una adecuada relación entre los diferentes agentes presentes en el proceso.

En este capítulo se han precisado los fundamentos teóricos acerca del proceso de interpretación de lengua de señas cubana en la Secundaria Básica, a partir del reconocimiento de los estudios sobre esta lengua, la concepción del modelo de educación bilingüe y la caracterización de los métodos y técnicas interpretativas empleados por el intérprete en las diferentes esferas sociales. Se reconocen además los postulados sobre los derechos humanos desde la educación integrada, las valoraciones del servicio de apoyo del intérprete y el enfoque histórico-cultural en el proceso interpretativo, todo ello apuntando hacia la búsqueda del deber ser de dicho proceso en el ámbito pedagógico, según las exigencias del nivel.

CAPITULO 2

ESTRATEGIA PEDAGÓGICA DIRIGIDA AL DESARROLLO DEL PROCESO DE INTERPRETACIÓN EN LENGUA DE SEÑAS CUBANA EN EL CONTEXTO DE LA SECUNDARIA BÁSICA

2.1- Diagnóstico del estado actual en que se expresa el desarrollo del proceso de interpretación en lengua de señas cubana en el contexto de la Secundaria

Para conocer el estado actual del desarrollo del proceso de interpretación en lengua de señas cubana en la Secundaria Básica se desarrolló la segunda tarea de investigación.

Durante la realización del diagnóstico del estado actual se tuvieron en cuenta las dimensiones de la variable: nivel en que se expresa el desarrollo del proceso de interpretación en lengua de señas cubana en el contexto de la Secundaria Básica, a partir de la contextualización de los métodos y técnicas interpretativas y relaciones del intérprete de lengua de señas cubana con los agentes educativos; de esta forma se hizo una derivación gradual de su contenido hasta el ámbito específico en que se desarrolla la investigación, se elaboraron los instrumentos que fueron aplicados en correspondencia con esto, y la estrategia que se propone para el trabajo posterior.

Se aplicó un grupo de técnicas e instrumentos, entre las que se encuentran el análisis de los principales documentos normativos existentes sobre el proceso de interpretación en lengua de señas, la observación científica de las actividades que realizan en el proceso pedagógico y la entrevista a los implicados en la continuidad de estudio en este nivel de educación (intérpretes, profesores, estudiantes sordos, funcionarios de la ANSOC y familiares).

El análisis de los principales documentos estuvo centrado en constatar las bases teórico por las cuales se ha regido la actuación del intérprete de lengua de señas cubana en el contexto educativo.

En este sentido el acuerdo cuatro del Activo ANSOC-MINED del 2002 resulta esencial para el estudio que se realiza, teniendo en cuenta las precisiones para el accionar interpretativo que en el mismo se expresa; sin embargo, los elementos

abordados en el documento, que en alguna medida han favorecido el proceso de interpretación en lengua de señas, carecen de un acertado argumento científico para el contexto educativo.

Existen otros materiales que ofrecen una orientación sistemática acerca de la labor del intérprete de lengua de señas cubana, como el “Compendio de artículos sobre técnicas de interpretación de lengua de signos” de gran importancia en la historia de la interpretación, porque precisa las condiciones que debe reunir este especialista y las principales técnicas que utiliza en el acto interpretativo. En lo relacionado con los servicios académicos, señala algunos elementos de índole general con una marcada influencia del servicio social no pedagógico, la consulta de dicho documento fue realizada sobre la base de la guía que aparece en el anexo 2.

La entrevista a intérpretes de lengua de señas cubana (Anexo 3) fue aplicada a tres de estos profesionales que laboran en la secundaria básica Ramón Leocadio Bonachea, y a diez de otras provincias del país, todos provenientes de la formación básica, se concibió con el objetivo de profundizar en las influencias que ejercen estos desde el proceso de interpretación en el ámbito educativo de la Secundaria Básica. Los resultados fueron los siguientes:

Los entrevistados muestran, en general, un adecuado estado de ánimo, el 100% manifiesta satisfacción por la labor que desempeñan, se ven aceptados por todo el contexto educativo pues consideran efectivo el rompimiento de las barreras en la comunicación; exponen el nivel motivacional como uno de las causantes para superar cualquier obstáculo en el momento de interpretar, pero que ello no constituye por sí solo una aplicación acertada de las técnicas y métodos interpretativos.

Acerca de las principales concepciones teóricas sobre las cuales está sustentado el proceso de interpretación en lengua de señas, dos (15,3%) exponen básicamente los criterios aparecidos en el libro “Técnicas de Interpretación en lengua de signos” de las autoras españolas De los Santos y Lara (2004), mientras que 11 de los 13 (84,6%) no poseen una definición teórica determinada. En ambos casos plantean

que existe un documento del MINED donde aparecen las funciones de este profesional en el contexto educativo.

A pesar de la importancia que posee la documentación utilizada por los intérpretes de lengua de señas cubana, los 13 no consideran suficientes los lineamientos para un proceso de interpretación en lengua de señas cubana exitoso, de lo cual se infiere que esta base teórica no responde en su totalidad a un elemento para el cual el libro mencionado anteriormente no estuvo dirigido específicamente, como es el caso de las exigencias de la Secundaria Básica en Cuba.

De los 13 intérpretes de lengua de señas cubana, tres (23%) señalan encontrar determinados criterios antagónicos entre algunos elementos teóricos relacionados con el proceso de interpretación, fundamentalmente cuando en los lineamientos se hace mención a que ellos deben constituir un agente transmisor del mensaje de una lengua a otra en la práctica pedagógica.

El 100% reconoce que una de las mayores dificultades metodológicas recae en las limitaciones del vocabulario gestual en comparación con la lengua española durante la interpretación, mencionando además, otras situaciones como el manejo del lenguaje coloquial, las habilidades intelectuales y el tratamiento de niveles de ayuda. Ninguno manifestó limitaciones en la interacción con la familia, con la comunidad de personas sordas, ni en la constante interacción con el profesor y el maestro de apoyo.

Sin embargo, cuando se les preguntó específicamente sobre estos componentes vinculados a la relación con otros factores, reconocieron no mantener la interacción sistemática en cuanto al trabajo con la familia y la comunidad y aunque dos (15,3%) refieren desarrollar acciones de interacción, no resultan lo suficientemente planificadas.

Al finalizar la aplicación del instrumento, los 13 intérpretes de lengua de señas cubana señalan lo oportuno de una interpretación más interactiva, no basada solamente en la trasmisión del mensaje.

La entrevista a profesores de la secundaria donde laboran los intérpretes de lengua de señas cubana (Anexo 4), se aplicó para conocer el estado del proceso de

interpretación en lengua de señas desde la mirada del docente; se entrevistaron a seis de ellos escogidos de forma intencional. Dentro de los resultados más notables se destacan los siguientes:

-Los seis (100%) reconocen la necesidad del proceso de interpretación en lengua de señas en el contexto pedagógico de la Secundaria Básica, señalan que aunque el funcionar básico del intérprete de lengua de señas cubana se concreta durante la clase, intervienen también en matutinos, actos políticos, culturales y reuniones de padres, si estos son sordos competentes en esta lengua. Plantean que la coordinación con este especialista es importante en la actividad. El desglose de esta afirmación se estructura de la siguiente forma:

-Cuatro (66,6%) afirman que esta relación debe ser para la aclaración de términos en función de ser transmitido con posterioridad en lengua de señas cubana y consideran que debe estar vinculada a la interpretación del contenido de las clases. En las valoraciones ofrecidas se denota la falta de una concepción general de todo el potencial representado por los intérpretes de lengua de señas cubana desde el factor psicolingüístico.

-Cuatro de ellos (66,6%) observan limitaciones en la realización de una adecuada interacción pedagógica, uno (16,6%) refiere que ello sucede a veces y el otro (16,6%) no precisa existencia de limitaciones; entre los aspectos señalados se destacan los siguientes:

-En cinco ocasiones se plantea la concepción teórica que sustenta el proceso de interpretación en lengua de señas; y en cuatro, ocasiones el marco estrecho de la profesión.

De los criterios emitidos se comprenden las barreras que obstaculizan la existencia de un proceso de interpretación en lengua de señas contextualizado en la Secundaria Básica, reflejándose en este estado actual un accionar aislado del intérprete que desaprovecha su potencial cognoscitivo desde su propio rol comunicativo.

En relación con los momentos más importantes para la coordinación con el intérprete, las valoraciones realizadas fueron las siguientes:

En la preparación anterior de la clase o actividad, dos (33,3%), durante la clase, cuatro (66,6%) y después de la clase, ninguno.

Se comprueba en estos señalamientos la pobre interacción que antecede a la actividad realizada entre ambos, lo cual afecta el empleo de la técnica o el método interpretativo, utilizándose en mayor medida el mismo momento del desarrollo, que conlleva a cortes innecesarios del flujo informativo del contenido tratado y no favorece la requerida retroalimentación de la marcha del proceso.

Los profesores señalan, de forma general, que los intérpretes de lengua de señas cubana presentan una mayor irregularidad en el proceso de interpretación en las actividades docentes donde predominan informaciones audiovisuales.

La aplicación del instrumento, de forma general, proporciona la comprensión de las carencias del proceso de interpretación en lengua de señas cubana, en el cual la dirección del proceso pedagógico encuentra barreras sustentadas mayormente en las concepciones teóricas tradicionales, que no están en correspondencia con los objetivos integrales de la Secundaria Básica.

La entrevista a los estudiantes sordos (Anexo 5), con el objetivo de constatar los criterios de los estudiantes sordos sobre la interpretación que recibían, fue aplicada a una muestra de ocho estudiantes. Los resultados obtenidos se relacionan a continuación.

El 100% de la muestra considera necesaria la presencia del intérprete de lengua de señas cubana en el contexto educativo, dado el rol jugado por este en el rompimiento de las barreras comunicativas entre la lengua de señas cubana y la lengua española.

-Cuatro (50,0%) manifiestan que es el maestro de apoyo quien domina con más amplitud las particularidades de su lengua, tres (37,5%) señalan que es el intérprete y uno (12,5%) no fue capaz de definir personal alguno, infiriéndose como un elemento irregular dentro del proceso pedagógico al no haber claridad estratégica acerca de estos profesionales, e implícitamente el dominio que deben poseer los estudiantes sobre el potencial que representa el que mayor nivel de mediación comunicativa posee, pues solo tres así lo reconocen.

Derivado del análisis anterior, tres (37,5%) estudiantes, precisamente aquellos en los que prevalece el criterio de considerar al intérprete de lengua de señas cubana como el profesional que debe poseer mayor dominio de sus particularidades lingüísticas, señalan la existencia de un adecuado respeto de las posibilidades comunicativas en el contexto educativo, exponiendo este elemento por la observación que han hecho del funcionamiento de estos; el resto manifiesta una u otra inconformidad.

El 100% considera que las informaciones audiovisuales constituyen la actividad de más difícil apropiación cuando hacia ellas se dirige la interpretación, esto está dado por la inseguridad mostrada por los profesionales, que se manifiesta en el accionar directo del profesor en el momento donde exponen el contenido de trasfondo, cuando aparece una información escrita o se realiza una entrevista dentro del mismo material, sobre la base de la diversidad de elementos ofrecidos en estos medios como diapositivas animadas o no y los spot educativos, entre otros.

En cuanto a los otros momentos señalados, de menor complejidad en la apropiación del contenido interpretado, distinguen los siguientes aspectos:

-En determinadas frases utilizadas por el profesor de la información audiovisual y que son propias de una cultura de personas oyentes, necesitadas de ser analizadas previamente con detenimiento por los estudiantes sordos, señalado por siete de ocho muestreados (87,5%).

-Cuando el profesor del aula o el de la información audiovisual orienta la actividad, señalado por siete estudiantes (87,5%).

-El momento en que el profesor hace la corrección de los errores en la apropiación del contenido, señalado por cinco estudiantes (62,5%).

-En relación con la necesidad de una interacción sistemática del intérprete con sus familiares y la comunidad de personas sordas, el 100% de los estudiantes lo señalan como un aspecto que no siempre se realiza.

En sentido general el instrumento permite comprender que la problemática señalada acerca de las informaciones audiovisuales, es derivada de la ausencia de

un proceder adecuado en los lineamientos metodológicos en cuanto al empleo de las técnicas y métodos interpretativos, lo que trae como consecuencia la improvisación realizada por el intérprete.

En las valoraciones de los estudiantes sordos se reconoce la necesidad de un proceso de interpretación que rompa el esquema de que este profesional sea un agente con un marco estrecho en el que su accionar se oriente, solamente, a la trasmisión de un mensaje de un idioma a otro.

La entrevista a funcionarios de la ANSOC (Anexo 6), permitió valorar la opinión de los principales representantes de la comunidad de personas sordas en relación con el proceso de interpretación en lengua de señas en la Secundaria Básica; fue aplicada al coordinador nacional para intérpretes de Cuba, a los responsables de las tres zonas del país (occidental, central y oriental), así como a un grupo de cuatro personas, con una u otra responsabilidad en relación con el desarrollo de estos profesionales, para un total de ocho entrevistados. Entre los principales resultados del instrumento se destacan los siguientes aspectos:

Los ocho (100%) conocen de la existencia de la problemática de la interpretación en la esfera educacional, las respuestas de estos, al argumentar en los elementos caracterizadores de este proceso, están dadas en situaciones tales como:

-No siempre es comprendido por el contexto escolar el código ético del intérprete de lengua de señas cubanas, reconocido por los ocho entrevistados.

-La existencia del tiempo preestablecido para la actividad no siempre se puede conciliar con la decodificación lingüística que debe realizar el profesional, señalado por los cuatro coordinadores (50,0%).

-El volumen de trabajo, pues existe un solo profesional por aula lo cual atenta contra el buen funcionamiento de la técnica y el método interpretativo, señalado por seis (75,0%) de los entrevistados.

-Existe un grupo de aspectos que necesitan ser estudiados para una total conciliación entre las técnicas y métodos interpretativos y el proceder pedagógico empleado por el profesor, señalado este aspecto por seis (75,0%) entrevistados.

-La inserción del intérprete de lengua de señas cubana en la escuela es un aspecto considerado como novedoso en el país y requiere de una mayor acumulación de experiencias, aspecto considerado por seis (75,0%) de los entrevistados.

En relación con el nivel de interacción de este profesional en todo el contexto educativo, los ocho entrevistados consideran que no es suficiente; entre las causas se reconocen por cuatro (50,0 %) de ellos, el evitar involucrarse en determinados análisis que con posterioridad puedan afectar el nivel de confiabilidad y comunicación con el estudiante.

En estas valoraciones se reflejan a la vez, las concepciones teóricas que sustentan la actuación de muchos de estos profesionales en la práctica pedagógica; esto se manifiesta como un elemento contradictorio, necesitado de orientarse a posiciones más reflexivas que requieren de un estudio detallado y dirigido a encontrar la conciliación adecuada con las exigencias de la Secundaria Básica, en el que el profesor necesita de la confiabilidad y la comunicación acertada para el cumplimiento de los objetivos sobre la base de la existencia del proceso de interpretación.

Los ocho (100%) consideran que el proceso de interpretación en lengua de señas, dirigido fundamentalmente al tratamiento del contenido, no se corresponde en su totalidad con las exigencias de la Secundaria Básica; plantean la necesidad de un mayor vínculo con el resto de los agentes socializadores del contexto escolar, siempre puntualizando que el accionar del intérprete se encuentre en el marco de su funcionamiento básico.

En las respuestas dadas por los entrevistados se corrobora la necesidad de un mayor vínculo del intérprete de lengua de señas cubana con los agentes educativos, pero después se enmarca a este profesional solamente en su funcionamiento básico y no se precisa en ningún momento que esta interacción puede ser también a partir del proceso de interpretación en lengua de señas que se desarrolla, lo cual favorece una concepción de asesoramiento y colaboración en el contexto educativo.

Sobre la correspondencia entre el proceso de interpretación en otras esferas sociales (médica, jurídica, deportiva, etc) y la educativa, seis (87,5%) de los

encuestados puntualizan que no representa lo mismo, pues ello responde a otras exigencias más generales, mientras que uno (12,8%) advierte similitud en el proceso de interpretación en lengua de señas en todas las esferas de actuación mencionadas.

A pesar de este reconocimiento ante la interrogante relacionada con las bases exigidas desde los especialistas de la comunidad de personas sordas en la solución de los lineamientos metodológicos para el proceso de interpretación en lengua de señas en la esfera educativa, todos los entrevistados señalan que dicha posición ha partido de los criterios valorados en el texto “Técnicas de interpretación en lengua de signos”, de las autoras De los Santos y Lara (2004), en el que el aspecto académico se trata de forma general y no se abordan elementos específicos como el relacionado con las informaciones audiovisuales, el tratamiento a las diferentes habilidades, el trabajo con los niveles de ayuda y el manejo del lenguaje coloquial, entre otros.

También los ocho entrevistados hacen referencia a los esfuerzos que, desde la comunidad de personas sordas, se han realizado por satisfacer el estudio y la aprobación de términos relacionados con la lengua de señas cubana, aspecto en el cual se reconoce que ha estado concentrado el mayor tiempo de análisis.

De los ocho entrevistados, siete (87,5%) plantean dificultades con el seguimiento sistemático a los intérpretes en aspectos técnico-metodológicos, pues el mismo se realiza desde un contexto general alejado de la escuela. Se constata con ello su repercusión negativa, dado en el distanciamiento entre los directivos de la secundaria, como el jefe de grado, y aquellos que desde la ANSOC velan por la superación de este profesional. En este sentido un (12,5%) entrevistado señala la no existencia de limitaciones en este aspecto, se refiere al plano individual, sin mencionar el elemento integrador con el resto de los componentes del contexto escolar.

Como componente conclusivo el instrumento aporta la comprensión existente, en la comunidad de personas sordas, acerca de las limitaciones del proceso de interpretación en lengua de señas en la Secundaria Básica. En este sentido se

analiza que los criterios están centrados, en gran medida, en el funcionamiento tradicional general.

La entrevista a la familia de los estudiantes sordos (Anexo 7), se aplicó con el objetivo de conocer el nivel de relaciones existentes entre ellos y los intérpretes, fue aplicada a la muestra seleccionada, en este caso fue de 11, para lo cual se tuvo en cuenta que entre los entrevistados se incluyeran familiares de todos los estudiantes sordos y con un alto nivel de responsabilidad en el hogar.

El 100% de los entrevistados señala tener conocimientos de la presencia del intérprete en el proceso educacional del estudiante; siete de ellos (63,6%) no han tenido la suficiente relación con el especialista, el resto de los familiares (36,6%) refleja que en determinados momentos han tenido intercambios, pero no de mucha profundidad pedagógica.

Todos los padres plantean tener dominio sobre las particularidades de la lengua de señas cubana; sin embargo, al mencionar las vías utilizadas, ocho de ellos (72,7%) puntualizan que han logrado el conocimiento a partir de la interacción con el propio estudiante e hijo y tres (27,2%) exponen haber recibido solamente orientaciones al respecto en el nivel primario; se observa una carencia en el proceso, entre la interacción de un profesional competente como el intérprete de lengua de señas cubana, con los miembros de la familia de los sus estudiantes sordos.

Se infiere de lo anterior que el dominio de la lengua de señas cubana por parte de la familia se ha consolidado sobre la base de la normal relación producida en el hogar y no por el apoyo de índole pedagógico; además, el señalamiento de algunos padres sobre haber recibido orientaciones solo en el nivel primario, presupone la necesaria actualización de las exigencias propias de la Secundaria Básica.

La totalidad de los padres entrevistados considera que los intérpretes pueden favorecer el conocimiento, por ellos, de la lengua de señas cubana para los estudiantes sordos, dado su alto nivel de interacción comunicativa dentro y fuera del aula, más aún en aspectos específicos y el uso de términos que no son manejados de forma cotidiana en el hogar.

De los padres entrevistados, siete para (63,6%) exponen haber tenido un determinado intercambio con el profesor y el maestro de apoyo, en el que el intérprete ha jugado un rol fundamental a partir de la presencia siempre de representantes de la comunidad sorda en el territorio, cuatro (36,3%) plantean haber buscado ellos mismos el intercambio con dicho especialista en función de solucionar necesidades relacionadas con la comprensión del contenido que reciben los estudiantes en la escuela.

Estos últimos aspectos permiten comprender que ante la continuidad de estudios, es elemental el factor colaborativo entre los agentes que lo dirigen, incluyendo los servicios de apoyo, ello favorece la unidad en la estrategia educativa aún bajo la existencia de aristas diferentes.

Los 11 entrevistados no conocen si dentro de las actividades de la educación familiar están concebidas algunas relacionadas con el proceso de interpretación en lengua de señas, ello advierte como, a pesar de los lineamientos teóricos que rigen en gran medida el proceder de estos profesionales de la comunicación, no hay un nivel prioritario para las reflexiones, el debate y el estudio en situaciones donde intervenga la familia de los estudiantes.

Todos los entrevistados tienen una visión general sobre el proceso de interpretación en lengua de señas, la que se limita a la función de transmitir el mensaje de una lengua a otra. En este análisis se observa la correspondencia de criterios sobre la existencia de una interpretación caracterizada por el tradicionalismo.

En sentido general el instrumento permite concluir que, a pesar de la concepción teórica que sustenta el proceso de interpretación en lengua de señas, este no es analizado con el componente familiar, además de no aprovecharse uno y otro aspecto en su totalidad para el desarrollo integral del estudiante.

La observación científica a la actuación de los intérpretes de lengua de señas cubana en el proceso pedagógico (Anexo 8), constituyó el elemento determinante para constatar el proceso de interpretación; el instrumento se aplicó en la secundaria básica “Ramón Leocadio Bonachea”, del municipio de Sancti Spíritus,

por ser el centro con mayor incidencia en su matrícula de adolescentes sordos y concentrarse la mayoría de ellos en el territorio.

Se empleó la guía de observación a las actividades docentes con informaciones audiovisuales, así como a otras actividades relacionadas con el proceso de enseñanza-aprendizaje en las que el profesor ofrece tratamiento a determinados contenidos; los resultados obtenidos fueron los siguientes:

A dos (66,6%) profesionales se le observaron dificultades en el momento de interpretar frases, pues signan literalmente expresiones utilizadas por el profesor, u otro factor dentro de las informaciones audiovisuales, elemento que impide la comprensión acertada por parte de los estudiantes; en estos casos durante la interpretación se mantenía el sentido idiomático de la frase textualmente como era expresada y no en uno de sus posibles análisis sinonímicos para una mayor correspondencia con la lengua de señas cubana, solo a uno (33,3%) se le observó una mayor comprensión de la interpretación.

De igual manera se comportaron estas cifras en el momento donde era necesario, por parte del profesor, establecer una interacción con el estudiante sordo para corregirle determinado error al realizar la tarea, pues dos (66.6%), durante el acto interpretativo, desvirtuaron el sentido de la información y uno (33.3%) lo hizo en menor medida.

En varias ocasiones se observó la innecesaria implicación del intérprete, teniendo en cuenta que la técnica utilizada, de alguna manera, aporta elementos que sobrepasan la intención del profesor, y en otros se hizo evidente la marcada reducción del contenido, en ambos casos fue pobre el apoyo en los clasificadores convencionales.

En el caso de la interpretación, al enfocarse una determinada habilidad intelectual, la mayor dificultad se encontró en la signación literal de esta y la no correspondencia de la expresión realizada como uno de los componentes básicos de la lengua de señas cubana; en este último factor se infiere, además, la influencia negativa que posee el desconocimiento previo por el intérprete del sentido general

perseguido con la habilidad trazada, la afectación fue determinada en los tres observados (100%).

Derivado de particularidades específicas inherentes a los procedimientos en las informaciones audiovisuales, matizadas por su variedad y cambio sistemático, se determinó la existencia de la falta de conciliación de los métodos y la técnica interpretativa a estos, no se pueden aprovechar los aspectos visuales por tener el estudiante la necesidad de observar al intérprete y este, en consecuencia, poder transmitir toda la información visual existente en cada actividad. Esta irregularidad se observó en el 100% de los que ofrecían el servicio y en la mayoría de las actividades observadas.

En más del 60% de las actividades observadas se constató la existencia de inseguridad en la interpretación en lengua de señas cubana, producido por la conjugación de los diferentes factores, a ello se le suma que no siempre este profesional ocupa una posición adecuada, facilitadora de una buena observación por parte de los estudiantes.

Este instrumento permite comprender que la interpretación en lengua de señas cubana, durante la aplicación de métodos y técnicas interpretativas, al no estar conciliado con el proceder del profesor o los requerimientos didácticos empleados tradicionalmente por aquel que dirige determinada información audiovisual, atenta contra la decodificación del mensaje pedagógico y, en consecuencia, afecta la apropiación del contenido por parte de los estudiantes.

La observación científica a las relaciones de los intérpretes de lengua de señas cubana en el proceso pedagógico (Anexo 9), se aplicó para valorar la relación de este profesional con los demás agentes educativos. Los momentos utilizados para su desarrollo estuvieron concentrados durante la posible interacción de estos profesionales con la familia de los estudiantes sordos, con la comunidad de personas sordas, así como en el constante intercambio con el profesor del aula y el maestro de apoyo. Los espacios usados fueron: dos escuelas de educación familiar, cuatro interacciones con la comunidad, así como el sistemático intercambio con el

profesor y el maestro de apoyo. Los resultados alcanzados se muestran a continuación.

Se observa que la relación con la familia de los estudiantes sordos solo se realiza en el momento en que estos se encuentran interpretando, en ninguno de los casos se les facilitaron por parte del intérprete, los aspectos relacionados con el desarrollo de la lengua de señas cubana, pues su accionar se limita solo a la trasmisión de la información si se encontraba otra persona sorda, elemento lógico en su actuar ético; pero en otras situaciones, donde no había estudiantes o personas necesitadas de este lenguaje, no se observó ningún momento para el asesoramiento u orientación determinada.

Durante el vínculo con la comunidad de personas sordas, el peso de la interacción de los intérpretes estuvo dado por el acompañamiento de los estudiantes al local donde se concentran (sede de la ANSOC), aspecto favorecedor de la relación social y la comunicación, y comprobado en todos los profesionales. En este sentido, derivado de dicha relación unilateral, se determinó la carencia de un intercambio dirigido a la problemática de la comunicación pedagógica, factor cuya existencia, en alguna medida, se valoró su existencia en la aclaración de términos, tampoco se observó el estudio profundo de barreras comunicativas en el contexto pedagógico.

La interacción con el profesor y el maestro de apoyo no alcanza el nivel deseado y cuando se desarrolla, está dirigida básicamente al momento en el cual debe estar presente para ejercer el servicio y no para el estudio adecuado de las particularidades idiomáticas del estudiante, momento en el que el intérprete puede jugar un rol protagónico.

El instrumento, en sentido general, favoreció el conocimiento de una interpretación carente de interacción por parte del intérprete hacia el resto de los agentes desde el proceso de interpretación en lengua de señas, la relación se caracteriza por un rol pasivo o poco integral y no están acorde a las exigencias de un nivel en el cual juega un papel imprescindible la integración de todos los factores.

2.2- Estrategia pedagógica dirigida al desarrollo del proceso de interpretación en lengua de señas cubana en el contexto de la Secundaria Básica

Para el desarrollo de la tercera tarea científica manifestada en la introducción de la tesis sobre la elaboración de una estrategia pedagógica dirigida al desarrollo del proceso de interpretación en lengua de señas cubana en el contexto de la Secundaria Básica, se presenta la estrategia propuesta.

El análisis de los diferentes criterios teóricos existentes en la bibliografía, permitió asumir posiciones conceptuales y estructurales de las estrategias como resultado científico para su instrumentación en el proceso pedagógico.

En estrecha relación con el estudio realizado se encuentran los criterios expuestos por la investigadora Sierra (2002), quien manifiesta el rol de las relaciones del proceso pedagógico en las estrategias, así como su importancia para su planificación e instrumentación.

Resultan significativas, en la propuesta realizada, las reflexiones de un grupo de investigadores de la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Félix Varela”, encabezados por la investigadora De Armas (2003) las cuales confirman que este resultado científico va dirigido a la solución de problemas en la práctica bajo la existencia de insatisfacciones relacionadas con los fenómenos, objetos o procesos educativos en un contexto determinado.

En consecuencia se asume que en “(...) el campo educativo la estrategia se refiere a la dirección pedagógica de la transformación de un objeto desde su estado real hasta un estado deseado. Presupone por tanto partir de un diagnóstico en el que se evidencie un problema y la proyección y ejecuciones de sistemas intermedios, progresivos y coherentes que permitan alcanzar de forma paulatina los objetivos propuestos” (De Armas, N., 2003: 9).

En el sentido de las valoraciones anteriores en el marco educacional se emplean variadas denominaciones para diferenciar este resultado científico, entre las que se encuentran las estrategias pedagógicas.

En cuanto a este tipo de estrategia se asume la siguiente definición: “Dirección pedagógica de la transformación del estado real al estado deseado del objeto a modificar que condiciona todo el sistema de acciones entre el subsistema dirigente y el subsistema dirigido para alcanzar los objetivos de máximo nivel” (Sierra, R. A., 2002: 324).

En el presente estudio la estrategia pedagógica se centra en la dirección de la transformación del estado real del proceso de interpretación en lengua de señas tradicional hacia un proceso caracterizado por la contextualización de los métodos y técnicas interpretativas acorde con las exigencias de la Secundaria Básica y las relaciones del intérprete con los principales agentes educativos coactuantes y directivos del proceso pedagógico.

Para su diseño se siguieron los siguientes pasos:

-Determinación de su objetivo, bases, exigencias, componentes, relaciones y dinámica.

-Diseño de las etapas con sus acciones, y su forma de implementación en la práctica educativa.

En correspondencia con los elementos expuestos se organizó la estrategia de la siguiente forma: bases teóricas, planteamiento del objetivo general, planeación e instrumentación del accionar estratégico y evaluación; se inserta un grupo de exigencias que permite particularizar la propuesta de solución al problema científico de otras existentes.

Bases teóricas en las que se sustenta la estrategia

La concepción dialéctico materialista constituye el sustento filosófico de la estrategia pedagógica, pues permite comprender la contextualización del proceso de interpretación en lengua de señas cubana en el proceso pedagógico de la Secundaria Básica, a partir de las principales relaciones que se generan desde las diversas posiciones y funciones existentes.

Este enfoque filosófico se revela en la propuesta del factor objetivo en que son plasmadas las relaciones del profesional encargado de codificar el mensaje desde y

para aquellos conocedores de la lengua de señas, tanto en el contenido de las diferentes asignaturas como en el sistema de relaciones establecidas, todo ello a partir del respeto al factor gnoseológico jugado por este profesional en el proceso pedagógico que tiene como hilo conductor, el amplio dominio del lenguaje natural de las personas sordas.

El mecanismo de regulación y orientación caracterizador del proceso de interpretación en lengua de señas propio del código de ética de los intérpretes, está fortalecido sobre líneas axiológicas encontradas en la esfera de los intereses de esta profesión, constituyendo un elemento movilizador que favorece el proceso pedagógico, no solo en la transmisión del mensaje de un idioma a otro, sino en una posición más integral, matizada por la interacción con el resto de los agentes y agencias del contexto educativo.

En consecuencia, desde la concepción materialista, en el estudio que se realiza se contextualiza el proceso de interpretación en lengua de señas en el proceso pedagógico, no siempre visto así desde la inserción de este especialista en el marco educativo.

La propuesta se enmarca en todo el accionar del sistema de categorías pedagógicas, estableciéndose elementos que redimensionan la interpretación durante la enseñanza y el aprendizaje en aspectos como el tratamiento a los niveles de ayuda, el enfoque de las habilidades intelectuales y el tratamiento del método y la técnica interpretativa en las diferentes actividades en las que se utiliza la información audiovisual.

Por otra parte, los lineamientos estratégicos se enmarcan en el establecimiento de determinadas regularidades, vínculos y dependencias generales estables; inherentes al sentido de las leyes de la pedagogía, dado, en primer lugar, por la relación propuesta del proceso de interpretación en lengua de señas donde se desarrolla la educación de los estudiantes sordos, propiciador de una constante interrelación para el rompimiento de cualquier barrera comunicativa.

En segundo lugar, porque el proceso de interpretación en lengua de señas propuesto parte de un diagnóstico integral, en el que se valora la situación de los

estudiantes, sus potencialidades y debilidades comunicativas y en el cual la posición del intérprete es fundamental.

Inherente a este análisis, se corresponde el enfoque en cuanto a los principios pedagógicos por los cuales transita la estructuración de los contenidos tratados por el profesor del aula o aquel de la información audiovisual, y de esta forma existe relación entre el método y la técnica interpretativa, con el carácter científico, la asequibilidad, el vínculo de la teoría con la práctica, el tratamiento a los niveles de ayuda, entre otros.

En la práctica la estrategia combina los principios pedagógicos, con los característicos del proceso de integración escolar como es el de la normalización, individualización, la sectorización, matizados estos en el tratamiento que, desde el servicio de este profesional, se busca para satisfacer la igualdad de oportunidades para todos.

El resultado científico que se presenta encuentra fundamentos además, en la concepción bilingüe–bicultural al tener como punto de partida el reconocimiento del lenguaje gestual, natural de las personas sordas y la contribución de este en el desarrollo de otras manifestaciones orales o escritas.

En el marco sociológico la estrategia se sustenta en el aprovechamiento de diferentes agentes socializadores como la familia de los estudiantes sordos y la comunidad de estos, en la cual realizan mayormente sus actividades sociales; estos factores están analizados en función del logro de una mayor educación inclusiva y humanista llamada a posibilitar las mismas oportunidades sociales que al resto de sus semejantes oyentes, con lo que se evita cualquier manifestación segregacionista.

Desde el punto de vista psicológico se asumen, como fundamento de la estrategia, los principios planteados en el enfoque histórico-cultural a partir de la contextualización del proceso de interpretación en lengua de señas, favorecedor del carácter reflejo y del desarrollo psíquico en los estudiantes sordos, en una relación garantizadora de la comunicación, que propician con todos aquellos elementos que lo rodean en el contexto educativo de la Secundaria Básica.

Las leyes de este enfoque psicológico se manifiestan en las diferentes acciones a partir de la constante interpretación, la mediación del desarrollo psíquico al implicarse una relación del otro con el estudiante, con los objetos y con ellos mismos, sustentadas, además, en criterios tales como: “ (...) todo el desarrollo psicológico del ser humano es un producto de la mediación que ejercen las personas, los objetos, los instrumentos, los signos y los significados “ (Vigotsky, L.S.,1924 :79).

De esta manera, dicho enfoque favorece los lineamientos perseguidos para el logro de un estado deseado; teniendo en cuenta el dominio del factor psicolingüístico que, desde el elemento vivencial, posee el intérprete sobre el estudiante sordo, el dominio de la zona de desarrollo próximo, en demandas de los diferentes niveles de ayuda y las concepciones tomadas como soporte en función de propiciar la satisfacción de las NEE de cada estudiante.

En este sentido se concibe la precisión de las ayudas que, desde el interactuar de este profesional, pueden existir con el resto de los principales agentes actuantes en el contexto de la Secundaria Básica; se propicia la creación de un ambiente socio-psicológico garantizador de una adecuada comunicación entre todos, posibilita que tanto el profesor como el maestro de apoyo u otros, se conviertan en un sistema de mediadores.

Las bases teóricas, filosóficas, sociológicas, pedagógicas y psicológicas a las que se adscribe el autor se encuentran en estrecha relación con los elementos expuestos en el capítulo I del presente informe de tesis. En función de las principales direcciones analizadas hasta aquí, se detallan a continuación el objetivo y las exigencias para la aplicación práctica de la estrategia pedagógica.

Objetivo general de la estrategia

Contribuir al desarrollo del proceso de interpretación en lengua de señas cubana en el contexto de la Secundaria Básica.

Para la determinación del objetivo se tuvo en cuenta el elemento de cambio esperado en el proceso de interpretación, matizado en el asumir las funciones fundamentales del intérprete, objeto de trabajo, campo de acción y actividades que

desempeña de manera general. Se enfatiza en la transformación de un proceso como el de interpretación en lengua de señas desde su contextualización en uno de los campos de actuación (el ámbito o contexto educativo y específicamente el de la Secundaria Básica). De esta forma no se pondera la preparación del intérprete como sujeto, sino el desarrollo del proceso de interpretación en lengua de señas cubana.

Esta contextualización se centra en:

La aplicación de los métodos y técnicas interpretativas a partir de determinados indicadores establecidos en función de aspectos pedagógicos propios del ámbito educativo y específicamente de la Secundaria Básica.

Las principales relaciones que se expresan desde el proceso de interpretación en lengua de señas cubana entre los diferentes agentes educativos que intervienen en la formación integral del estudiante sordo y se precisa la necesidad de concebir desde las actividades que debe realizar el intérprete para el cumplimiento de sus funciones mayor nivel de intercambio.

Exigencias

1- La concepción integradora del proceso de interpretación en lengua de señas cubana en el contexto educativo de la Secundaria Básica.

La estrategia está llamada a implicar el proceso de interpretación en lengua de señas en la Secundaria Básica, de manera que el intérprete pueda ejercer eficientemente su labor profesional, como un agente que, aún desde su función principal de igualar la situación de comunicación entre la comunidad sorda y la comunidad oyente, propicie una mejor comprensión del contenido y preparación general del estudiante, no solo ajustándose a la realidad, sino transformándola en función del propio proceso.

Se concibe que en la estrategia se impliquen los agentes educativos de la escuela, en la cual prime la interacción entre ellos, desde posiciones abiertas, adecuándose a las particularidades del centro.

Resulta fundamental la combinación acertada de los intereses y funciones de cada agente, evitando la falta de sincronización entre ellos o las direcciones aisladas de trabajo del intérprete; tampoco, de forma inversa, pueden suceder procesos excluyentes con este profesional.

Si bien este especialista puede desarrollar su servicio en otras actividades sociales de forma independiente con una mayor o menor implicación, en el marco educativo donde existe un sistemático y variado accionar pedagógico, la comunicación pedagógica constituye una herramienta profesional.

Para la aplicación de la estrategia, es necesario concebirla de forma general dentro de todo el sistema de trabajo de dirección del proceso pedagógico en la Secundaria Básica, así como en el marco particular relacionado con el resto de los variados programas de trabajo.

2- Organización de un estilo democrático en la actividad y la comunicación.

Para el cumplimiento de las acciones trazadas necesariamente se impone un constante vínculo entre los agentes implicados, detallados en la anterior exigencia, produciéndose entre ellos un intercambio consciente de ideas, opiniones y concepciones de trabajo.

El factor comunicativo representado por el intérprete se entrelaza con la actividad y viceversa, pues ambos se consideran aspectos con una estrecha unidad dialéctica; se deben concebir en la estrategia orientaciones sobre las distintas actividades a realizar por este profesional en el proceso pedagógico en función de una mejor organización de la interpretación en lengua de señas, que propicien de por sí un mayor desarrollo de la comunicación con todo el contexto.

3- Establecimiento de una diferenciación de los roles entre el intérprete de lengua de señas cubana y el resto de los principales agentes educativos.

Si resulta importante en la implementación de la estrategia que se establezca una relación entre el intérprete con el resto de los profesionales y viceversa, también es elemental establecer entre todos una adecuada diferenciación de los roles o

funciones a cumplir por los factores que más inciden como es el propio profesional, el profesor y el maestro de apoyo.

Aunque en la tesis se defiende la concepción del proceso de interpretación en lengua de señas más allá del espacio de la interpretación de un lenguaje a otro, enmarcando la amplitud de su proyección hacia un campo más integral y educativo, todo ello se debe potenciar desde la función básica que desempeña un ILSC, aspecto esencial a tener presente por los directivos en el cumplimiento de la estrategia.

En la interacción intérprete-profesor, se ha de cumplir que este último “(...) es el protagonista y el responsable de la enseñanza (...) asume la dirección creadora del proceso de enseñanza aprendizaje, planificando y organizando la situación de aprendizaje, orientando a los estudiantes y evaluando el proceso y el resultado”. (Addine, F., 2004: 11).

El protagonismo del intérprete quedaría enmarcado, en primer lugar, en el empleo adecuado de sus técnicas de interpretación y cumplimiento de una ética profesional integral y desarrolladora; en segundo lugar, y no separado del anterior, en el desarrollo de sus potencialidades hacia todo el contexto educativo. Ambos momentos poseen en la práctica una interrelación dialéctica.

Correspondería, de todas formas, el mayor protagonismo al maestro de apoyo en cuanto al asesoramiento al profesor u otros agentes educativos sobre las particularidades psicológicas y pedagógicas del estudiante.

A continuación se muestran las etapas y acciones de la estrategia pedagógica.

2.3. Etapas y acciones de la estrategia pedagógica

Etapas 1- Diagnóstico de los agentes participantes

Objetivos:

- Precisar el nivel en que se expresa el desarrollo del proceso de interpretación en lengua de señas en el contexto de la Secundaria Básica.
- Determinar las limitaciones y las potencialidades para el cambio.

En el desarrollo de esta etapa se hace necesaria la dirección del maestro de apoyo con la ayuda de especialistas en interpretación en lengua de señas como el coordinador provincial de intérpretes de la ANSOC, instructores de esta lengua y jefes de grado.

Es necesario valorar el estado del proceso de interpretación en lengua de señas teniendo en cuenta la experiencia existente, lo cual hace necesaria la constatación de las principales necesidades, partiendo de la concepción sobre el diagnóstico que se enmarca en “(...) un proceso de carácter instrumental que permite recopilar información para la evaluación-intervención en función de transformar o modificar algo, desde un estado inicial hacia uno potencial, lo que permite una atención diferenciada” (López, J., 1996: 23).

Las acciones a realizar en esta etapa son las siguientes:

Acción 1

Determinación de las potencialidades que brindan los documentos normativos del MINED y otros textos acerca del accionar del intérprete.

Para el cumplimiento de la acción se puede emplear la guía que aparece en el anexo 2, su utilización se dirige al conocimiento de las potencialidades que los documentos referativos del MINED ofrecen en relación con el proceso de interpretación en lengua de señas de este profesional en todo el contexto educativo de la Secundaria Básica.

De igual manera, para el estudio de la bibliografía que sustenta el accionar del intérprete, se puede utilizar dicha guía, la cual posibilita penetrar en el conocimiento que, desde el marco de los elementos teóricos, se ofrecen en las fuentes bibliográficas que orientan a este profesional en cuanto al apoyo en el proceso pedagógico.

Acción 2

Identificación de limitaciones y potencialidades que se manifiestan en el proceso de interpretación en lengua de señas en la Secundaria Básica.

En la acción se utilizan los siguientes instrumentos:

-Entrevista a los intérpretes (Anexo 3). Su aplicación tiene como finalidad la investigación de elementos donde se manifiesten la actitud de estos profesionales hacia el proceso de interpretación en lengua de señas, no solo en el marco interpretativo del constante flujo de informaciones de los profesores, sino además, en cuanto a todos los niveles de relaciones.

-Entrevista a profesores (Anexo 4). Dirigida a conocer el criterio de estos y de los maestros de apoyo en función de las potencialidades y limitaciones para el logro de un proceso de interpretación en lengua de señas contextualizado en la Secundaria Básica.

Entrevista a los estudiantes sordos (Anexo 5), en función de conocer el criterio de los estudiantes en relación con el proceso de interpretación en lengua de señas.

-Entrevista a funcionarios de la ANSOC (Anexo 6), para constatar los elementos técnicos que caracterizan el accionar de estos profesionales.

-Entrevista a los familiares de los estudiantes sordos (Anexo 7), con la finalidad de constatar criterios acerca del proceso de interpretación en lengua de señas.

Acción 3

Caracterización de la actuación de los intérpretes con los métodos y técnicas en el proceso de interpretación en lengua de señas en la Secundaria Básica.

En el diagnóstico de estos elementos es importante que se realice la observación de las actividades con el personal calificado en interpretación (intérprete coordinador provincial) y con el empleo de una guía elaborada al efecto, la que aparece en el anexo 8, se le otorga el mayor peso en las observaciones de las actividades del proceso pedagógico y profundizando en aquellas relacionadas con el manejo que hace el especialista en aspectos tales como:

-Accionar con las limitaciones del vocabulario gestual.

-Interpretación de las frases coloquiales empleadas por el profesor.

-Manejo de la técnica interpretativa en el caso de las habilidades intelectuales de la clase.

-En el apoyo al tratamiento de los niveles de ayuda.

-En el apoyo a las actividades con el uso de la información audiovisual.

Acción 4

Caracterización de las relaciones que se deben establecer en el proceso de interpretación en lengua de señas en la Secundaria Básica.

En esta acción es conveniente el empleo de la guía que aparece en el anexo 9, de igual manera resulta importante que en las observaciones participe el intérprete coordinador provincial.

Acción 5

Identificación, sobre la base de un grupo de discusión (anexo 10), del estado actual del proceso de interpretación en lengua de señas a partir de los principales indicadores que posibilitan medir la transformación hacia el estado deseado.

Acción 6

Análisis colectivo de los resultados del diagnóstico.

En el diagnóstico inicial del desarrollo del proceso de interpretación de lengua de señas cubana, que reveló la necesidad de diseñar la estrategia, se tuvieron en cuenta métodos e instrumentos de investigación para constatar dicho estado en un momento inicial, en el cual se hizo evidente la necesidad de instrumentar un resultado científico pertinente que propiciara un cambio en dicho proceso. En otro momento del estudio cuando se diseña la estrategia pedagógica, fue necesario partir de una etapa de diagnóstico al seguir la estructura que en este tipo de resultado se asume de los autores consultados.

De esta manera se destaca que en el primer caso (diagnóstico inicial), se refiere al que realiza el autor en su rol como investigador en el desarrollo de su estudio que responde a sus intereses para proyectar el resultado científico, es más abarcador; y en el segundo (el contenido de las acciones de la primera etapa de la estrategia que se denomina diagnóstico), es más estrecho, se dirige a contextualizar las acciones en el lugar donde se aplica la estrategia, en función en quien se está influyendo, se

orienta fundamentalmente a lo que se pone en práctica cuando el resultado se aplica en determinado contexto, es decir un diagnóstico de contextualización.

En este caso coinciden ambos diagnósticos, aunque con finalidades diferentes, pues en caso de entregarse este resultado como producto científico para ser generalizado en otro contexto, adecuándolo a las posibilidades del mismo, solo se trabajaría con la estrategia y sus componentes y no haría falta el diagnóstico inicial que es propio del proceso lógico de la investigación.

Un elemento es el diagnóstico como parte del proceso investigativo (segunda tarea de investigación) y otra es el diagnóstico como etapa de la estrategia como resultado científico. En ambos casos se hacen coincidir los métodos pues es el mismo investigador quien asume los dos momentos, pero en caso de ser un director de escuela quien la aplicara, u otro agente educativo, solo tendrían la estrategia como resultado científico.

Etapas 2 y 3 Planeación e Instrumentación del accionar estratégico

Objetivos:

- Planificar el accionar estratégico asegurando la calidad de cada acción.
- Propiciar el desarrollo del proceso de interpretación en lengua de señas en el contexto de la Secundaria Básica a partir del accionar estratégico planificado.

Se presentan integradas estas dos etapas a partir de considerar la existencia de una estrecha interrelación entre ambas, según los criterios del colectivo de autores cuya concepción de estrategia se ha asumido en el presente estudio.

Las etapas 2 y 3 se realizan a partir de los resultados obtenidos en la etapa de diagnóstico, en ellas se planifican las acciones y los recursos que demanda el logro de los objetivos propuestos, además de exponerse las orientaciones necesarias para la implementación de las acciones y se refieren las condiciones para su aplicación en la práctica educativa, tiempo, responsables y participantes.

En las etapas de planeación e instrumentación de la estrategia pedagógica se centra el método de dirección en el tratamiento de un ambiente colaborativo dirigido

a estudiar ideas, reformular criterios, sin tratar de imponer el desarrollo de acciones estratégicas que no han sido adecuadamente entendidas y admitidas como necesidad; el rol principal de los coordinadores y conductores debe orientarse como guía a partir de la problematización y la demostración de las carencias determinadas anteriormente en el diagnóstico.

Es significativo que las ideas surgen de un análisis detallado acerca del proceso realizado de interpretación en lengua de señas, cómo se desarrolla, qué debe ocurrir para lograr mejores resultados, qué requiere de un cambio, por qué, cómo puede concebirlo, qué ayudas necesita de otros agentes, con qué recursos cuenta para ello, qué contradicciones pueden aparecer o generarse a partir de la situación existente en la Secundaria Básica actual, entre otras razones, que conduzcan a la aceptación y toma de conciencia del intérprete para la transformación esperada.

Requerimientos fundamentales:

-Precisión de regularidades a nivel individual y grupal sobre el estado actual del proceso de interpretación en lengua de señas.

-Determinación de propuestas analizadas para el mejoramiento a nivel individual y grupal.

-Análisis de las propuestas de los intérpretes para ser reorganizadas y valoradas por los coordinadores principales de la ANSOC y otros agentes implicados en la transformación del proceso de interpretación en lengua de señas.

-Implicación en los aspectos relacionados con la preparación en cuanto a las exigencias de la Secundaria Básica, de un personal competente que se encuentre vinculado al proceso de integración como el jefe de grado o un profesor de los grados a los que asisten estudiantes sordos.

-Mantenimiento, por parte de los intérpretes, del llenado de la planilla sobre el vocabulario de más difícil comprensión al ser interpretado, este aspecto aparece desarrollado en el manual de interpretación educativa: aspecto II.

El desarrollo de cada acción se presenta a continuación:

Acción 1

Análisis grupal sobre la caracterización del proceso de interpretación en lengua de señas en el contexto educativo. Fecha de ejecución: octubre.

El análisis se orienta hacia los aspectos que caracterizan el accionar del intérprete en el proceso pedagógico desde una posición centrada en la interpretación desde la lengua que manejan los profesores (española) hacia la lengua de señas cubana o viceversa, aspecto que si bien resulta su función principal, el no concebir dentro de su accionar otros factores, priva a dicho especialista del desarrollo de potencialidades colaborativas, de asesoramiento, investigativas y lingüísticas en el marco educativo.

Al iniciarse el análisis los coordinadores promueven una “lluvia de ideas” relacionada con las perspectivas que poseen en relación con la actividad, las cuales se recogen para, al concluir la actividad, verificar si resultaron satisfechas. Resulta importante el análisis del criterio, detallado en el capítulo I de la presente tesis, expuesto por conocedores de la temática, quienes refieren que la función de este profesional en los servicios académicos “(...) se limita a interpretar fielmente lo que se diga en el aula y servir de puente de comunicación entre los estudiantes sordos y el resto de la clase”. (De los Santos, M. y Lara, M.P., 2002:88).

La cita, al promover el debate, encuentra partidarios y oponentes, estas posiciones permiten dividir el grupo en dos equipos, solicitando que cada uno argumente con ejemplos prácticos.

El equipo que asume la posición a favor de la cita (partidarios) se le hace saber que defienden un proceso de interpretación en lengua de señas tradicional y al equipo que se contrapone (oponente) valora un accionar hacia la colaboración, el asesoramiento y la investigación lingüística.

Tanto el maestro de apoyo como el coordinador de intérpretes en el territorio deben estar preparados para el análisis del proceso pedagógico con ejemplos prácticos que propicien delimitar la existencia de una u otra posición, así como las ventajas que ante las exigencias de la Secundaria Básica posee la segunda posición.

Orientación práctico-transformadora: recogida de opiniones en relación con el nivel de implicación del proceso de interpretación en lengua de señas en el contexto educativo.

Acción 2

Desarrollo de una sesión de intercambio científico sobre la necesidad del protagonismo del intérprete en la transformación del proceso de interpretación en lengua de señas desde la Secundaria Básica en Cuba. Fecha de ejecución: octubre.

Se realiza una presentación acerca de los aspectos que han caracterizado la interpretación tradicional, a partir de la implicación del profesional desde una posición de poco vínculo con el contexto educativo y, a su vez, se ofrecen los aspectos distintivos generales del deber ser en el proceso de interpretación en lengua de señas esperado.

En el desarrollo de la sesión se emplean diferentes momentos que aparecen en el anexo 11, entre los que se encuentran los siguientes:

En el momento de planificación se realiza, por el maestro de apoyo, la selección de aquellas personas que tienen el rol de informantes o asesores, precisándose, durante la actividad, un grupo de elementos (anexo 12) sobre la temática que, de forma creadora, pueden ser introducidas según las particularidades del contexto y los agentes actuantes.

Es importante el apoyo en el manual de interpretación, elaborado en el marco de la investigación, y la Secundaria Básica, tanto para la autopreparación de los informantes como para los intérpretes.

En el momento de ejecución, las intervenciones son enriquecidas por las opiniones recogidas a los profesores en relación con el nivel de implicación del proceso de interpretación en lengua de señas en el contexto educativo.

Debe predominar un ambiente de constante reflexión que posibilite el protagonismo del intérprete y otros agentes, sobre la base del trabajo grupal y con la existencia de un sistemático debate en aquellos aspectos de mayor interés para el investigador plasmados en el momento anterior.

En el momento conclusivo se realiza un resumen entre todos los agentes participantes con el que se constata el nivel de aceptación acerca de la necesidad de implicación del intérprete en la transformación del proceso de interpretación en lengua de señas en el contexto educativo de la Secundaria Básica.

Orientación práctico-transformadora: sobre la base del estudio del vocabulario en las diferentes asignaturas y el intercambio con profesores, estudiantes y la comisión de comunicación, recoger en las planillas aquellos términos de difícil interpretación.

Acción 3

Desarrollo de una sesión de autorreflexión sobre el proceso de interpretación en lengua de señas en relación con la superación de las limitaciones de la lengua de señas cubana en comparación con la lengua española. Fecha de ejecución: noviembre.

El control de la orientación práctica constituye el punto de partida para la sesión en la cual deben estar presentes los integrantes de la comisión de comunicación de la ANSOC. Los coordinadores, en el momento inicial, entregan a cada participante una guía para la autorreflexión (anexo 13) elaborada en función de la actividad.

La guía permitirá el análisis del nivel de oficialización de la lengua de señas cubana, su corto historial y el rompimiento de la barrera que esta ha tenido que enfrentar para su inserción en las escuelas a las que asisten estudiantes sordos, comparándolo con los siglos que ha tenido la lengua española en su desarrollo; estos factores han de permitir la lógica reflexiva que posibilite la búsqueda de soluciones interpretativas a esta diferenciación lingüística.

El debate, desde el primero hasta el cuarto aspecto de la guía, resulta básico pues estos constituyen elementos organizativos, orientadores de ideas para la solución de esta desventaja que tiene la lengua de señas.

Estos primeros análisis permiten penetrar en los aspectos de la guía desde el punto 5 hasta el 11, señalándose por cada uno de los presentes las limitaciones o posibilidades interpretativas que estos aspectos ocasionan en función de la transmisión de la información.

Para el momento final se escogen determinadas planillas al azar y los coordinadores de la actividad demostrarán la utilización del método y la técnica interpretativa, reconociéndose, en cada caso, los aspectos positivos y negativos identificados.

Orientación práctico-transformadora: análisis con los profesores, estudiantes y otros agentes, aspectos que necesiten la implicación del intérprete en el desarrollo de la cultura idiomática en la escuela.

Acción 4

Análisis grupal para el estudio del proceso de interpretación en lengua de señas a partir del conocimiento de esta lengua en la escuela. Fecha de ejecución: noviembre.

La sesión tiene como objetivo intercambiar acerca del accionar del intérprete en el rompimiento de las barreras lingüísticas en todo el contexto educativo.

En un momento inicial de la sesión los coordinadores anuncian que se trabajará de forma grupal sobre la base de la guía que aparece en el anexo 14, la cual permite el análisis de aquellos elementos que puedan potenciar la relación de los intérpretes con el profesor, con el maestro de apoyo, con la familia y con la comunidad de personas sordas, siempre desde la concepción lingüística que representa su constante interactuar con la lengua de señas cubana.

En el momento del desarrollo principal del análisis los participantes emiten sus criterios, los cuales serán agrupados acorde a un área común; para ello los participantes deben apoyarse en el aspecto III del manual.

Como conclusión se comentan los elementos significativos que por consenso en cada una de las áreas trabajadas, se derivaron del análisis grupal.

Orientación práctico-transformadora: análisis de la dirección del proceso pedagógico, acerca de las mejores variantes para la aplicación del proceso de interpretación en lengua de señas, cuando se enfocan las habilidades por el profesor.

Acción 5

Organización y planificación de talleres que promuevan la discusión colectiva de los intérpretes y agentes implicados en el proceso de integración de estudiantes sordos acerca de la aplicación de métodos y técnicas interpretativas (Tendrán de guía los aspectos tratados en el anexo 15).

Taller 1. Desarrollo del proceso de interpretación en lengua de señas en el tratamiento de las habilidades intelectuales. Fecha de ejecución: diciembre

Se parte del análisis de la orientación práctico-transformadora y a partir del mismo los coordinadores de la actividad se guían por los elementos que aparecen en el aspecto IV del manual para la realización del taller.

En el momento inicial del taller, y para su realización exitosa, el maestro de apoyo orienta colocar un cartel o escribir en el pizarrón la siguiente interrogante: ¿Resultan equivalentes las exigencias idiomáticas de la lengua de señas cubana y la española? Fundamente.

Se les solicitan las opiniones a los presentes acerca de las posibles respuestas acertadas; no obstante se comunica que las reflexiones finales se realizan en un momento más avanzado del taller.

Se puntualiza, durante este momento, lo importante que resulta para el aprendizaje de los estudiantes la orientación clara de la habilidad intelectual que se debe formar o desarrollar durante la actividad.

Los presentes intercambian sobre la importancia del trabajo con las habilidades para garantizar el desarrollo de las operaciones del pensamiento; también se detalla que la intención del taller no es especializar al intérprete en la temática, penetrando a profundidad en el tratamiento dado por el profesor con dichas habilidades en función de lograr la apropiación acertada en los estudiantes, no obstante se pueden recomendar varios textos para la autopreparación individual que este pueda realizar.

En el desarrollo del taller se propicia el debate a partir de las intervenciones derivadas de la interrogante reflejada en el cartel o en el pizarrón.

En los planteamientos realizados se analizan los criterios que separan una lengua de la otra y para los directivos del taller deben ser aprovechadas aquellas

exposiciones que marcan un nexo entre las habilidades y la técnica interpretativa, lo cual favorece una mayor conciliación en el proceder de este profesional mientras ofrece el apoyo.

Durante el momento utilizado para puntualizar el nexo existente entre uno y otro aspecto, es conveniente partir de las características que tiene la formación de estos profesionales en Cuba, la cual es muy reciente y se detalla cómo se realiza un entrenamiento con el trabajo informativo en función de su recepción, análisis, decodificación y transmisión de la información.

En un segundo momento del taller se debaten las condiciones para el manejo de las técnicas y métodos en un apoyo ante las exigencias de las habilidades proyectadas por el profesor, como son: el conocimiento previo a la clase, el dominio de la habilidad en los estudiantes, el manejo del estilo pedagógico, el no signar literalmente la habilidad, la determinación de los límites para decodificar y el análisis del contexto.

Estas condiciones en el taller deben tener como punto de partida un esclarecimiento de las distintas habilidades y los planos estructurales que favorezcan las distintas formas en que puede ser analizada la habilidad por el intérprete en el momento de transmitir los códigos que la caracterizan.

En relación con la condición relacionada con el análisis del contexto, es necesario puntualizar la existencia de disímiles situaciones en las que las habilidades encuentran su complemento en la esfera pedagógica y acorde al contenido y asignatura, es tradicional encontrarse un grupo de ellas como son: históricas, literarias, sociales, culturales; la expresión utilizada por el intérprete en estos casos es una técnica de muy buenos resultados para la comprensión de la habilidad intelectual, como las mostrados en el manual de Interpretación educativa: aspecto V.

Al terminar el debate con cada una de las condiciones, los coordinadores leen distintos objetivos planificados con anticipación o recogidos de las planificaciones realizadas por los profesores, para que los presentes demuestren la forma en que efectúan las respectivas interpretaciones en lengua de señas cubana.

Además de utilizarse un proceso de autoevaluación, se aprovecha la co-evaluación para que los intérpretes asuman una posición mucho más cooperativa, ofreciéndose por los coordinadores, fundamentalmente por el intérprete de la ANSOC, una visión generalizadora.

Seguidamente se les comunica la realización del próximo taller que tiene la particularidad de intercambiar acerca del proceder de un proceso de interpretación en el tratamiento de los niveles de ayuda en la clase.

Como cierre se procede a que cada uno de los participantes exprese su opinión personal en relación con los aspectos transformados sobre el servicio en el caso del tema tratado.

Orientación práctico-transformadora: análisis de las mejores variantes para la aplicación del proceso de interpretación en lengua de señas cuando se desarrollan por el profesor los niveles de ayuda.

Taller 2. Desarrollo del proceso de interpretación en lengua de señas durante la aplicación de niveles de ayuda. Fecha de ejecución: diciembre.

En el momento inicial del taller se realiza un análisis de las variadas manifestaciones presentadas en el proceso pedagógico en las que a los profesores y al maestro de apoyo, les resulta necesario un sistemático análisis de las características individuales y diferenciadas de estos estudiantes, constituyendo en muchas ocasiones situaciones complejas para el adecuado proceso de interpretación en lengua de señas.

Como aspecto característico del tema, en esta parte del taller; se analiza la aplicación de los diferentes niveles de ayuda, que desde la concepción realizada por el profesor; encuentra el complemento necesario para su efectividad en el intérprete.

No debe ser la intención ofrecer un amplio análisis del material bibliográfico sobre la temática, no obstante se han de orientar algunas fuentes que sirvan para la autopreparación del profesional.

Se muestran en el taller los lineamientos sobre el tratamiento de los niveles de ayuda que aparecen en el manual de interpretación educativa: aspecto VI, valorándose, entre todos los presentes, su utilización por parte del profesor.

En segundo lugar se reflexiona acerca de la necesidad de aplicar procedimientos diferenciados por parte del profesor en correspondencia con las capacidades cognoscitivas, hábitos y habilidades de los estudiantes sordos, donde existe una estrecha relación de este elemento con la vía comunicativa que utilizan con todos los que les rodean.

Se detalla también el nivel de expresión, básicamente aquel producido por las partes de la cara o cabeza, pues si bien en determinados momentos interpretativos son válidos e importantes para la comunicación de la información, como se valoró en el taller sobre la aplicación de técnicas y métodos interpretativos con las habilidades intelectuales, en otras situaciones en las que el profesor requiere de un razonamiento muy personal del estudiante, una expresión como el movimiento de la cabeza del intérprete, la abertura excesiva de los ojos, extender las comisuras de los labios, entre otras, pueden ofrecer un apoyo inadecuado a la intención del profesor.

El tratamiento de los niveles de ayuda en las informaciones audiovisuales, constituye una situación bastante compleja para un proceso de interpretación en lengua de señas cubana, pues el profesor de la información audiovisual no interactúa directamente con el estudiante en la clase; sin embargo, el intérprete sí lo hace, incluso, cuando el profesor brinda alguna orientación derivada de la emisión, controla la actividad que se realiza con los estudiantes. De alguna manera esto puede influir negativamente en la concentración que se debe seguir con la técnica interpretativa empleada.

Se discuten las experiencias de los presentes en estas situaciones; no obstante, se ha de valorar que al terminar las informaciones audiovisuales, el intérprete por la constante interacción comunicativa mantenida con los estudiantes sordos, es de los especialistas con mayor percepción sobre aquellas partes del contenido en que se dificultó transmitir el mensaje. Resulta conveniente el aprovechamiento de los

minutos finales para aclarar aspectos lingüísticos que favorecen elementos del contenido tratado en la clase.

En los momentos finales del taller, se convierte en objeto de análisis el intercambio realizado por el profesor con estudiantes oyentes durante la actividad, lo cual debe ser interpretado para los estudiantes sordos en función de su comprensión.

Para este estudiante saber todo aquello que a su alrededor está sucediendo, o por lo menos captar la información imprescindible relacionada con sus compañeros de aula, resulta un fortalecimiento de las relaciones de grupo al conocer también las particularidades instructivas o formativas de todos sus coetáneos.

Como cierre, a través de una determinada técnica de dinámica grupal, los presentes transmiten el nivel de satisfacción o insatisfacción logrado.

En función de la orientación práctico-transformadora, los coordinadores pueden hacer mención de un grupo de frases coloquiales, propias de la lengua española, en las que se enfatice que derivado del proceso de diagnóstico anteriormente efectuado, se hace necesario debatir sobre su entrenamiento; en consecuencia se orienta el análisis y decodificación en el lenguaje gestual de aquellas frases en las que más dificultad hayan presentado los intérpretes en su actuación.

Taller 3. Desarrollo del proceso de interpretación en lengua de señas a partir de la conciliación lingüística entre frases y lengua de señas cubana. Fecha de ejecución: enero.

El taller para la conciliación lingüística entre frases de la lengua española y lengua de señas cubana tiene como objetivo practicar los aspectos idiomáticos de la lengua española que generalmente son utilizados por los profesores, como puede ser el grupo de palabras que componen frases poseedoras de un gran arraigo popular, llamadas expresiones coloquiales.

En un primer momento de la actividad se profundiza en la transformación, a partir de la orientación práctico-transformadora, realizada por los intérpretes.

Se destaca la importancia del dominio de la sinonimia de la lengua española en la captación y transmisión del lenguaje oral empleado por el profesor, el que resulta

necesario en un proceso de interpretación en lengua de señas de calidad dentro del contexto educativo de la Secundaria Básica.

Se argumenta que no solo en el habla del profesor, sino además en textos literarios, prensa escrita, televisión y en otras fuentes, se utilizan frases propias de una cultura de personas oyentes que al ser transmitidas textualmente a las personas sordas, en la mayoría de las veces son de difícil asimilación para estos, afectándose la apropiación del contenido.

Se han de exponer algunas situaciones conocidas, ocurridas en la actividad diaria, no obstante, aquellos que dirigen el entrenamiento deben estar preparados con algunos ejemplos, propiciadores de un dinámico debate entre todos.

En el segundo momento del taller se procede al entrenamiento de las frases sobre la base del algoritmo que aparece en el manual de interpretación educativa: aspecto VII.

En el momento evaluativo se entregan diferentes frases que aparecen en el mismo material para que los intérpretes realicen su respectivo análisis. En este momento se comunica que los temas tratados en este y en los anteriores talleres tienen su complemento en el próximo, en el que se analizará un proceso de interpretación en lengua de señas en un contexto mucho más complejo, como es el tratamiento a las actividades docentes con informaciones audiovisuales.

Sobre la base de procedimientos auto-evaluativos y co-evaluativos se opina sobre la transformación ocurrida en la concepción del proceso de interpretación en lengua de señas en la temática tratada.

Orientación práctico-transformadora: análisis de las mejores variantes para la aplicación del proceso de interpretación en lengua de señas durante las actividades docentes con informaciones audiovisuales.

Taller 4. Desarrollo del proceso de interpretación en lengua de señas en las actividades docentes con informaciones audiovisuales. Fecha de ejecución: febrero.

Como se plasma en los requisitos para la implementación de la estrategia, la concepción tratada en los talleres anteriores tiene una conjugación con el presente,

además de las particularidades que se han detallado, propias del tema de las actividades docentes con informaciones audiovisuales.

Los coordinadores comunican que, en un primer momento, el objetivo que persigue el taller está relacionado con el estudio de los elementos caracterizadores en las informaciones audiovisuales y en el segundo, es el tratamiento de los métodos y técnicas interpretativas.

Para el desarrollo del presente taller es fundamental el apoyo en los aspectos metodológicos que aparecen en el manual de interpretación educativa (aspecto VIII), sobre el proceder interpretativo en las actividades docentes con informaciones audiovisuales.

Como punto de partida se debate sobre la orientación práctico-transformadora, conciliándola con los diferentes procedimientos informativos (presentación directa (PD), la explicación de trasfondo (ET) y la información escrita (IE).

En un segundo momento del análisis se valora el grupo de procedimientos caracterizados por ser presentaciones más específicas (El vídeo dentro de las informaciones audiovisuales, experimentos, entrevistas, fotos, spot educativo, diapositivas, etc).

Para finalizar, se han de valorar los aspectos interpretativos a tener en cuenta en casos de: interpretación simultánea con intervalos, interpretación simultánea, interpretación consecutiva, así como la relación del intérprete con el campo visual, los cuales aparecen en el manual.

Para un próximo intercambio los coordinadores anuncian la realización de un sistema de entrenamiento donde se pueda consolidar lo tratado en el presente taller. Se recomienda la práctica previa de los presentes con apoyo de informaciones audiovisuales.

Para el cierre se convoca a manifestar la opinión individual sobre el conocimiento producido, así como la repercusión en el plano profesional. Se estimula la co-evaluación.

Orientación práctico-transformadora: reflexiones con profesores y estudiantes sordos en relación con el nivel de comprensión del proceso de interpretación en lengua de señas ofrecido sistemáticamente en el aula en el caso de las actividades docentes con informaciones audiovisuales.

Acción 6

El sistema de entrenamiento con actividades docentes en las que predominan informaciones audiovisuales. Fecha de ejecución: febrero.

Derivado siempre de las reflexiones realizadas de la orientación práctico-transformadora y la complejidad de la interpretación en las informaciones audiovisuales, se realizan entrenamientos apoyados en la realización de seis actividades que aparecen en el manual de interpretación educativa (aspecto IX), dirigidas a la transformación del proceso de interpretación en lengua de señas en cuanto a la aplicación de las diferentes técnicas o métodos; para la realización de las actividades debe garantizarse la existencia de un equipo de video.

Orientación práctico-transformadora: se realiza al finalizar el último entrenamiento, lográndose que el intérprete concrete las relaciones que se establecen en el proceso de interpretación en lengua de señas que ofrece con el profesor, maestro de apoyo, familia y comunidad.

Acción 7

Presentación de ponencias por parte de los intérpretes, en las que se muestren ejemplos del proceso de interpretación en lengua de señas con el profesor, el maestro de apoyo, la familia y la comunidad de personas sordas. Fecha de ejecución: marzo.

En las ponencias presentadas se valora la apropiación realizada por cada profesional sobre los diferentes aspectos tratados desde el inicio de la aplicación de la estrategia pedagógica, para ello se tiene presente, por los coordinadores de la actividad, una serie de preguntas de apoyo (anexo 16) según el tema propuesto, estas permiten determinar el desarrollo general alcanzado.

El responsable del desarrollo de cada acción será el maestro de apoyo y los participantes: jefe de grado, intérprete coordinador e intérpretes del centro.

Etapa 4- Control y evaluación del accionar estratégico

En la etapa de control y evaluación del accionar estratégico resultan orientadores los principales requerimientos que se relacionan a continuación:

Requerimientos fundamentales:

-Reflexión de los intérpretes y otros agentes implicados en el proceso de continuidad de estudios de estudiantes sordos en la Secundaria Básica, dirigida al desarrollo del proceso de interpretación en lengua de señas: determinación de fortalezas, potencialidades, limitaciones y barreras principales.

-Realización de acciones que permitan tener en cuenta los criterios de los intérpretes acerca del desarrollo del proceso de interpretación en lengua de señas y los cambios que se han producido en su actuación individual en la Secundaria Básica.

Objetivo:

-Valorar la efectividad de las acciones planificadas e instrumentadas.

En este sentido el maestro de apoyo y el coordinador de intérpretes de la ANSOC desarrollan las siguientes acciones:

Acción 1

Aplicación de métodos, técnicas e instrumentos para evaluar el proceso de desarrollo del proceso de interpretación en lengua de señas cubana.

Acción 2

Procesamiento de los datos obtenidos determinando carencias y potencialidades, así como las causas que inciden en las limitaciones.

Acción 3

Análisis autovalorativo a través de:

-Intercambios reflexivos, individuales o colectivos, en los que cada intérprete manifieste el desarrollo alcanzado en su proceso de interpretación en lengua de señas cubana.

Acción 4. Constatación del proceso de interpretación en lengua de señas cubana en la etapa final, a partir de:

-Observaciones a las actividades para evaluar el proceso de interpretación en lengua de señas cubana en todo el proceso pedagógico. (Maestro de apoyo).

Se precisarán, en este caso, las particularidades generales del profesional en los siguientes aspectos:

-Dominio de la técnica y método interpretativo, (Coordinador de intérprete).

-Nivel de autopreparación que realiza para las actividades, (Maestro de apoyo).

-Resultados del asesoramiento al contexto educativo, (Jefe de grado y maestro de apoyo).

Representación gráfica



Como se puede advertir la elaboración de la estrategia pedagógica requiere de un minucioso análisis de los pasos a seguir para su aplicación, a partir de la dinámica que debe evidenciarse desde el establecimiento de las relaciones entre los componentes que la integran. Ha sido necesario en el estudio relacionar los indicadores de la variable que se modifica y las etapas y acciones que se proponen para dar cumplimiento al objetivo propuesto.

Se presentó gráficamente la estrategia pedagógica para su mejor comprensión, al incorporar las dimensiones: contextualización de los métodos y técnicas interpretativas y relaciones del intérprete con los agentes educativos en la Secundaria Básica.

CAPITULO 3

EVALUACIÓN DE LA ESTRATEGIA PEDAGÓGICA DIRIGIDA AL DESARROLLO DEL PROCESO DE INTERPRETACIÓN EN LENGUA DE SEÑAS CUBANA EN EL CONTEXTO DE LA SECUNDARIA BÁSICA

Con la intención de desarrollar las tareas científicas: valoración por criterio de expertos de la calidad y pertinencia de la estrategia pedagógica dirigida al desarrollo del proceso de interpretación en lengua de señas cubana en el contexto de la Secundaria Básica y determinación de las posibilidades transformadoras de la estrategia pedagógica en la práctica educativa, se realizó la evaluación de dicho resultado en la práctica.

Se aplicó el método de criterio de expertos y sesiones en profundidad, vinculadas a la utilización de otros métodos e instrumentos científicos declarados en el estudio.

3.1- Evaluación de la estrategia pedagógica por criterio de expertos

En un primer momento se aplicó el método de criterio de expertos con un total de 30 profesionales sustentado en la autovaloración de cada profesional, con el objetivo esencial de constatar las distintas opiniones sobre la factibilidad o no de la estrategia propuesta. Para la selección de los expertos se siguieron los siguientes procedimientos:

_ Intercambio con el Coordinador Nacional de ILSC, así como con los responsables por zonas en el país.

_ Intercambio con la Metodóloga Nacional de sordos.

De la interacción con estos factores se elaboró una lista de donde se seleccionarían los que serían utilizados como posibles expertos.

Al grupo de posibles expertos se le mostraron diferentes indicadores que aparecen en una encuesta (anexo 17), en la cual se valoraron los siguientes aspectos:

- 1- Su competencia.
- 2- Las fuentes que le permitieron argumentar sus criterios.

En el nivel de competencia se utilizó una escala que consta de 11 categorías (0 a 10), en la misma el 0 significa la ausencia de competencia sobre el tema que se investiga y el 10 la máxima preparación o conocimiento.

Para la determinación de las fuentes se solicitó a cada persona seleccionada que expusiera en una escala ordinal de tres categorías (alto, medio, bajo) el grado de influencia de sus criterios apoyado en aspectos tales como: conocimiento de información nacional y extranjera en relación con el proceso de interpretación en lengua de señas ofrecido por los ILSC en la Secundaria Básica, vinculación al proceso de educación e instrucción de estudiantes sordos competentes en la lengua de señas, experiencia en el ámbito de la interpretación, consulta realizada de autores nacionales, consulta de autores extranjeros, así como su conocimiento sobre la problemática del proceso de interpretación en lengua de señas cubana en el contexto pedagógico.

Los resultados obtenidos con la encuesta permitieron la selección de 30 expertos, en el anexo 18 se encuentra la información sobre las particularidades de los expertos seleccionados; tienen una experiencia promedio de 15 años, todos son licenciados, cinco Máster en Ciencias de la Educación, dos Doctores en Ciencias Pedagógicas, cinco cursan la Maestría en Ciencias de la Educación. El 83,3% posee experiencia práctica en la interpretación en lengua de señas cubana. En sentido general trece obtuvieron un coeficiente de competencia alto y 17 medio (anexo 19).

Los expertos consultados constituyen un grupo muy heterogéneo en cuanto a la ocupación laboral y años de experiencia, lo cual favoreció la búsqueda de diversas opiniones en relación con el tema estudiado. Se consideró que tuvieran vivencias en la práctica educativa de la aplicación del proceso de interpretación en lengua de señas cubana, con énfasis en la utilización de métodos y técnicas interpretativas.

A continuación se muestran los principales criterios obtenidos en la valoración realizada por los expertos sobre la estrategia pedagógica.

En función del cumplimiento del presente paso a cada experto se le entregó un resumen de la tesis, consistente en el tema, problema, objetivo y la estrategia

pedagógica , para efectuar por los mismos una valoración utilizando una escala de cinco categorías (muy adecuada, bastante adecuada, adecuada, poco adecuada e inadecuada) sobre los siguientes indicadores:

- I.1- Fundamentos científico-metodológicos en que se sustenta la estrategia pedagógica.
- I.2- Pertinencia de las dimensiones e indicadores que se proponen.
- I.3- Pertinencia de las etapas y acciones que conforman la estrategia pedagógica.
- I.4- Contribución de la estrategia pedagógica a la contextualización del proceso de interpretación en lengua de señas cubana en la Secundaria Básica.
- I.5- Calidad en el ordenamiento de las acciones para cada etapa.
- I.6- Factibilidad y pertinencia de la aplicación de la estrategia en la Secundaria Básica.
- I.7- Contribución de la estrategia a la comprensión de la necesidad del cambio del proceso de interpretación en lengua de señas cubana en la Secundaria Básica.
- I.8- Rigor científico de la estrategia pedagógica.
- I.9- Contribución de la estrategia al desarrollo del proceso de interpretación en lengua de señas.
- I.10- Posibilidades de la estrategia pedagógica para ser aplicada en otros contextos educativos.

El cuestionario sobre los indicadores se expone en el anexo 20.

Procesamiento estadístico de la información aportada por los expertos

Para procesar el criterio emitido se procedió a dar los siguientes pasos:

- Elaboración de una tabla de frecuencias absolutas acorde a la escala de cinco categorías y los indicadores señalados (anexo 21).
- Elaboración de una tabla de frecuencias acumuladas absolutas (anexo 22).

- Elaboración de una tabla de frecuencias acumuladas relativas (anexo 23).
- Elaboración de una tabla para determinar los puntos de corte y la escala de los indicadores (anexo 24).
- Elaboración de una tabla para la matriz de relación entre los indicadores y las categorías (anexo 25).

Resultados conclusivos en relación con la información estadística

Derivado del resultado obtenido se observa que los indicadores 3, 4 y 6 están comprendidos en la categoría de muy adecuados, y el 1, 2, 5, 7, 8, 9 y 10, en la de bastante adecuado.

Los principales elementos que los expertos señalan son los siguientes:

-Se coincide, en sentido general, en que existe una sólida base científica que avala la existencia de un ILSC en la esfera educativa para favorecer una mayor calidad en la formación de estudiantes sordos desde la continuidad de estudio.

-Facilita a los directivos una comprensión sobre el proceso de interpretación en lengua de señas cubana en el contexto de la Secundaria Básica.

-Favorece la interacción del ILSC, el maestro de apoyo, el profesor y otros agentes educativos en el contexto de la Secundaria Básica.

-Permite orientar la transformación del proceso de interpretación en lengua de señas cubana a partir de su protagonismo en las acciones estratégicas, donde se persigue el intercambio de ideas y la reformulación de criterios individuales y colectivos en relación con el deber ser en dicho proceso.

Los expertos seleccionados realizaron las siguientes sugerencias sobre los aspectos evaluados:

-Opinaron lo conveniente que resultaría una mayor precisión en la terminología que se utiliza en la estrategia pedagógica, (esencialmente las modalidades de las técnicas de interpretación que se proponen contextualizar).

-Manifestaron que el ordenamiento de las acciones en cada etapa de la estrategia debía valorarse nuevamente a pesar de comprenderse su objetivo. Las principales

recomendaciones se orientan al establecimiento de una mayor relación entre las etapas y acciones que se diseñan.

- Expresaron que a pesar de observarse calidad en sentido general en las acciones diseñadas, resulta necesario reorganizar elementos básicos, específicamente en la etapa de instrumentación, con el propósito de hacer más explícito el proceder para llevar a la práctica pedagógica la estrategia pedagógica planteada en otro contexto de actuación.

Estas sugerencias se tuvieron en cuenta y fueron asumidas en el proceso de perfeccionamiento de la estrategia pedagógica, en función de su estructura y puesta en práctica. Los ajustes y modificaciones realizadas fueron consultados nuevamente con los expertos.

Los expertos reconocieron la novedad del resultado presentado y valoraron de positivo la pertinencia de la estrategia pedagógica considerándola viable para el desarrollo del proceso de interpretación en lengua de señas cubana en el contexto de la Secundaria Básica actual.

3.2- Resultados de la implementación de la estrategia pedagógica en la práctica educativa

Para determinar las posibilidades de transformación de la estrategia pedagógica se desplegó un ejercicio de constatación en la práctica pedagógica, declarado con la utilización de sesiones en profundidad y otros métodos empíricos relacionados con estas.

Se seleccionó como estructura organizacional la secundaria básica “Ramón Leocadio Bonachea”, del municipio de Sancti-Spíritus, por ser esta institución educativa en la provincia donde se ha desarrollado, con mayor generalidad, la continuidad de estudio en dicho nivel. La selección se realizó de manera intencional, teniendo en cuenta la representatividad de la composición de los agentes que intervienen en el proceso que se estudia, en relación con las restantes secundarias básicas.

La selección se realizó teniendo presente además, que la unidad de análisis la constituye el proceso de interpretación en lengua de señas cubana y que en este, además del ILSC, confluyen otros agentes importantes del contexto pedagógico como son el profesor del aula, el maestro de apoyo, la familia e integrantes de la comunidad sorda. Es necesario precisar que dicho proceso es muy típico y sus características son homogéneas en la mayoría de las secundarias básicas por lo que se advierte regularidad en lo que ocurre en este sentido, además de incidir en él pocas variables ajenas.

Los elementos que inciden en el proceso se distinguen por las particularidades de la comunicación y la interpretación en lengua de señas y la variabilidad puede estar dada en que son diferentes los sujetos que intervienen, lo cual no afecta directamente por ser un proceso típico en el que la presencia de los sujetos no implica cambios sustanciales en los resultados, pues lo que se estudia y modela en este caso es el proceso de interpretación en lengua de señas cubana y los sujetos pueden asumir las cuestiones modeladas para transformar dicho proceso en otros contextos.

Caracterización del proceso de interpretación en lengua de señas cubana

En la secundaria básica “Ramón Leocadio Bonachea” desde el curso escolar 1997-1998 se ha desarrollado la continuidad de estudio de estudiantes sordos en la provincia de Sancti Spíritus, en esta institución se ha desplegado el servicio de interpretación en lengua de señas cubana por intérpretes formados en cursos donde tienen significación determinados criterios unificados entre el MINED y la ANSOC.

En esta secundaria el proceso de interpretación en lengua de señas cubana se caracteriza, básicamente, como se profundiza en el capítulo 1: por la realización de la función de interpretar a partir de igualar la situación de comunicación entre sordos y oyentes (estudiantes y profesores). Para cada aula y bajo la dirección del maestro de apoyo, se asigna un ILSC que realice este trabajo en todas las asignaturas.

En el centro existe un total de 8 estudiantes sordos entre los tres grados, la totalidad de estos poseen pérdidas profundas de la audición, todos utilizan la lengua de señas cubana como medio natural en su comunicación; la presencia de profesores y

personal de apoyo que intervienen en la formación de los estudiantes sordos se expresan a continuación: seis profesores de aula, (dos por cada grado), uno de Educación Física, un Jefe de grado, uno de Computación, un Maestro de apoyo y tres intérpretes de lengua de señas cubana. En total, trece profesionales.

En los marcos de la unidad de criterios entre el MINED y la ANSOC y relacionado con el proceso de interpretación en lengua de señas cubana, desde esta última asociación se realiza un seguimiento sistemático a los elementos técnicos de la profesión y dominio del código ético con estos profesionales, fundamentalmente por el intérprete coordinador provincial; además, los directivos de la escuela especial para niños sordos realizan un seguimiento del trabajo en la continuidad de estudios.

Implementación de la estrategia pedagógica

Durante la aplicación del ejercicio de constatación en la práctica, se controló la tendencia de cambio que se produjo en la variable dependiente, a partir de la introducción de la estrategia pedagógica. En correspondencia con este empeño se determinaron indicadores básicos para la búsqueda de la información necesaria.

En este sentido, fue preciso particularizar en el término que actúa como variable dependiente: “nivel en que se expresa el desarrollo del proceso de interpretación en lengua de señas cubana en el contexto de la Secundaria Básica, el cual se asume como:

La contextualización de la propuesta de métodos y técnicas interpretativas ante el tratamiento de los niveles de ayuda, trabajo con habilidades intelectuales, manejo del lenguaje de difícil comprensión literal utilizado por el profesor o el de la información audiovisual, todo ello a partir de las relaciones con los agentes educativos que intervienen en la formación integral del estudiante sordo (familia, profesor, comunidad sorda y maestro de apoyo), en función de complementar y consolidar la respuesta educativa a las necesidades comunicativas que presentan los estudiantes sordos.

Para la evaluación de la estrategia pedagógica en la práctica educativa fueron desarrolladas las etapas concebidas en las que intervienen, como factor

protagónico, los ILSC; el desarrollo de estas se caracteriza por un enfoque participativo por parte de estos profesionales.

3.2.1- Presentación de los resultados de la aplicación de las sesiones en profundidad

Para evaluar la efectividad de la implementación del resultado en la práctica pedagógica se utilizaron las sesiones en profundidad, además de la triangulación de datos que desde el proceso de evaluación entre el desarrollo de las diferentes sesiones permitió la integración fusionada de los datos que son ofrecidos por los diversos instrumentos utilizados en el proceso investigativo.

Antes de cada sesión los participantes aplicaron varios instrumentos que permitieron registrar la información resultante a partir de la triangulación de datos arrojados.

Las sesiones en profundidad como método de recolección de datos cuya popularidad ha crecido, permitió que un grupo de personas se reuniera y se trabajara con éste en relación a las variables de la investigación, para lo cual resultó fundamental la observación, aunque se apoya en otros métodos y técnicas en el presente estudio. Las sesiones en profundidad implican mayor interacción con las unidades de estudio o las fuentes y por ello se consideró necesaria su utilización.

Además se determinó el uso de dicho método por su pertinencia en la transformación de un proceso para lo que resultó conveniente utilizar métodos de la investigación cualitativa que permitieran recabar una información más profunda sobre las principales relaciones que se generan en el proceso de interpretación en lengua de señas cubana, sin dejar de analizar elementos cuantitativos. Su empleo se enmarcó en la necesidad de la búsqueda de datos a partir de la reflexión y el intercambio científico.

Las sesiones en profundidad acompañaron de manera paralela el desarrollo de la investigación y resultaron muy útiles para conocer las transformaciones que de modo gradual se produjeron en el proceso de interpretación en lengua de señas cubana y en los propios sujetos a partir de la instrumentación de la estrategia. Su

contribución más significativa se corresponde con la posibilidad de convertir a los agentes educativos que intervienen en dicho proceso en parte esencial de la valoración y de la construcción del resultado.

Las sesiones se realizaron con una frecuencia semanal al tiempo que permitieron una preparación de los agentes implicados en la continuidad de estudios de los sordos en el contexto de la Secundaria Básica.

Se desarrollaron de manera sistemática y estuvieron orientadas al estudio del estado de desarrollo del proceso de interpretación en lengua de señas cubana y al perfeccionamiento de la estrategia, al tiempo que permitieron constatar una preparación inicial de los sujetos. En consecuencia, se puso énfasis en la preparación de los directivos y demás agentes para la instrumentación de la experiencia y se favoreció un trabajo colaborativo que proporcionara la reflexión grupal acerca del estado en que se manifestaba el tema en su contexto de actuación particular.

A cada sesión fueron invitados los docentes, directivos y representantes de la familia y la comunidad sorda, además de los trece profesionales que tienen incidencia directa en la formación de los estudiantes sordos. Las sesiones se desarrollaron con 19 participantes aproximadamente.

Para desarrollar cada sesión en profundidad el procedimiento general utilizado fue el siguiente:

Planificación de la sesión: definición del tema y los objetivos de la sesión, determinación de los participantes y agentes informantes, determinación de los aspectos a precisar en el reporte de sesión a partir de la naturaleza y finalidad del estudio y los intereses del investigador, precisión y elaboración de los instrumentos que se utilizarían para la obtención y registro de la información y precisión detallada de la agenda a desarrollar.

Algoritmo metodológico para la realización de las sesiones.

1-Anuncio de los agentes participantes.

2- Presentación del objetivo de la sesión.

3- Presentación de las concepciones teóricas a debatir.

4- Reflexión y debate sobre concepciones básicas y teóricas en relación con el estudio, (Criterio de los agentes informantes a partir del procesamiento realizado antes de la sesión y presentación de ideas básicas organizadas por el investigador).

5- Valoraciones generales.

6- Elaboración del reporte de sesión.

-Se realiza después de concluida la sesión.

-Se precisan todos los aspectos previstos desde la planificación y se incluyen otros que se consideren necesarios, generados en la dinámica de la propia sesión.

Al grupo de estudio con el cual se trabajó se le explicó la estrategia que se emprendería y cómo podrían participar en ella. Se les pidieron criterios a los participantes acerca del procedimiento. Según la naturaleza y el propósito del estudio, se utilizó un registro del análisis de la información, para lo cual se tuvieron en cuenta los aspectos considerados desde el reporte de sesión.

El registro quedó constituido generalmente por anotaciones generalizadoras, centradas en aspectos cualitativos expresados por los participantes, además de la utilización de datos cuantitativos que permitieron ilustrar la información a partir de porcentajes determinados.

Se concluye el análisis con algunas precisiones del investigador en relación con los temas que muestran con mayor claridad la dinámica del cambio que se produjo en el proceso de interpretación de lengua de señas cubana y en los sujetos implicados en dicho proceso.

Las sesiones iniciaron cuando comenzó a ser implementada la estrategia en la práctica educativa y se desarrollaron pasando por las etapas concebidas desde el accionar estratégico, es decir en la medida en que transcurrían dichas etapas, el investigador evaluaba la aceptación de dicho resultado científico y los cambios que

ocurrían, así como los criterios de los participantes relacionados con los ajustes que debían tenerse en cuenta.

Durante las dos primeras sesiones en profundidad que se desarrollaron, cuyo objetivo esencial estuvo dirigido a intercambiar puntos de vista acerca de la necesidad del desarrollo del proceso de interpretación en lengua de señas cubana y de las características de ese proceso, se obtuvieron las siguientes anotaciones:

Los participantes expresaron cómo se manifestaba el proceso de interpretación en lengua de señas cubana en el contexto de la Secundaria Básica donde se realizaba el ejercicio de constatación en la práctica. En estas sesiones en profundidad se pudo constatar que asumir entre todos los referentes teóricos acerca del desarrollo deseado, hacía que la problemática pareciera más familiar y cercana, en ellas se constataron tres posiciones básicas en los ILSC y otros agentes participantes, estas fueron:

-Participantes que se identificaron con la necesidad del desarrollo del proceso de interpretación en lengua de señas cubana, aunque con una limitada visión de las posibilidades de contextualización: 12 (60%).

-Participantes poco activos que no se mostraron suficientemente interesados en el tema, ni en la sesión: 3 (15%).

-Participantes con criterios negativos u opuestos acerca del tema, considerando la posición de un proceso puramente interpretativo y obviando todo tipo de implicación del ILSC en el proceso pedagógico: 5 (25%).

En el caso de los directivos, el 100% de los participantes, consideró la importancia y necesidad del desarrollo del proceso de interpretación en lengua de señas cubana, aunque situaron sus argumentaciones hacia las posibilidades que ofrecen los principales documentos normativos.

Acerca de los contenidos que forman parte del proceso de interpretación en lengua de señas cubana, los criterios emitidos por directivos y otros participantes se agruparon en los siguientes temas:

-Preparación y superación del ILSC en cuanto a los conocimientos de las lenguas y cultura en sentido general.

- Desarrollo de las cualidades indispensables en un profesional de la interpretación en lengua de señas cubana.

-Desarrollo de las competencias profesionales del ILSC (bilingüe, identitaria, técnico-interpretativa, cultural-integral, ético profesional e investigativa).

Para la tercera sesión que se analiza, el grupo se presentó mucho más implicado, con mayores motivaciones en relación con la temática, así como la comprensión por parte de los participantes de que sus criterios se estaban teniendo en cuenta para la construcción de la estrategia. En esta sesión se realizó un análisis del comportamiento de los principales indicadores que permitieron determinar el nivel en se expresaba el desarrollo del proceso de interpretación en lengua de señas cubana, durante el desarrollo de la primera etapa de la estrategia.

Es preciso señalar que en la primera etapa de la estrategia de manera general se tomaron los resultados arrojados por el diagnóstico inicial del estudio, utilizado por el autor en su rol como investigador en el desarrollo del estudio que respondió a sus intereses para proyectar el resultado científico y el diagnóstico de los agentes participantes como etapa de la estrategia se dirigió a contextualizar las acciones en el lugar donde se aplicaba la estrategia, en función de en quien se estaba influyendo, se orientó fundamentalmente a lo que se ponía en práctica cuando el resultado se comenzó a aplicar en la secundaria básica “Ramón Leocadio Bonachea”, es decir un diagnóstico de contextualización y por ello se utilizaron similares métodos e instrumentos.

A partir de la triangulación de datos, previo al desarrollo de la sesión se arribó a conclusiones acerca del comportamiento de los indicadores, desde la información obtenida por diferentes fuentes, en el marco de la propia sesión. A continuación, se presenta la escala en la que se precisan los criterios a partir de los cuales se consideró Bastante Adecuado, Adecuado e Inadecuado el comportamiento de cada uno de los indicadores anteriores.

Indicador (1.1): Interpretación durante la utilización de expresiones coloquiales propias de la lengua española.

Bastante Adecuado: Siempre que la interpretación de las expresiones coloquiales se corresponda con los términos más apropiados en lengua de señas a partir de la existencia del apoyo sistemático en clasificadores que faciliten la comprensión del estudiante sordo.

Adecuado: Se considera de manera parcial los ajustes realizados en función de la interpretación de las expresiones coloquiales en correspondencia con los términos más apropiados en lengua de señas cubana, aunque existe apoyo en determinados clasificadores.

Inadecuado: Se le concede poca significación a la interpretación de las expresiones coloquiales en correspondencia con los términos más apropiados en lengua de señas sin el apoyo sistemático en clasificadores que faciliten la comprensión del estudiante sordo.

Indicador (1.2): Interpretación durante la aplicación de los niveles de ayuda por el profesor.

Bastante Adecuado: Se transmite el nivel de ayuda que ofrece el profesor, a partir del respeto a la verdadera intención formativa sin alterar el nivel o facilitar la respuesta de los estudiantes mediante una interpretación que se adelanta al proceso de apropiación de determinado contenido.

Adecuado: Cuando se transmite el nivel de ayuda que ofrece el profesor, de manera parcial, a partir del respeto a la intención formativa sin alterar el nivel o facilitar la respuesta del estudiante mediante una interpretación que se adelanta al proceso de apropiación de determinado contenido.

Inadecuado: Se evidencian limitaciones durante la interpretación cuando el docente aplica determinado nivel de ayuda y de esta forma no se respeta la

verdadera intención formativa, se facilita la respuesta del estudiante mediante una interpretación que se adelanta al proceso de apropiación de determinado contenido.

Indicador (1.3): Interpretación durante el tratamiento de las habilidades intelectuales según la orientación del profesor.

Bastante Adecuado: Se evidencia un sistemático proceso interactivo de búsqueda y consulta de procederes antes de la interpretación entre el ILSC y el profesor, que evite signar literalmente la lógica interna de la habilidad; y propicie su contextualización según la asignatura que se trabaje.

Adecuado: Se advierte de manera parcial la búsqueda y consulta de procederes antes de la interpretación entre el ILSC y el profesor que evite signar literalmente la lógica interna de la habilidad y propicie su contextualización según la asignatura que se trabaje.

Inadecuado: Se evidencian limitaciones en la búsqueda de procederes antes de la interpretación que condicionan la signación de la lógica interna de la habilidad, además de alterar su contextualización según la asignatura que se trabaje.

Indicador (1.4): Interpretación durante la aplicación de los procedimientos de las informaciones audiovisuales.

Bastante Adecuado: Existencia de una sistemática búsqueda y consulta de procederes, que desde la interpretación permitan mostrar seguridad cada vez que el profesor desarrolla una actividad o se cambia el proceder didáctico según la información audiovisual presente, lo cual garantice abarcar la totalidad del contenido transmitido, a partir del apoyo en el componente sinonímico y se logre una posición adecuada del ILSC al ejercer el servicio, según las técnicas pertinentes en cada caso.

Adecuado: Se advierte de manera parcial la búsqueda y consulta de procederes, que desde la interpretación permitan mostrar seguridad cada vez que el profesor desarrolla una actividad o se cambia el proceder didáctico según la información audiovisual presente, lo cual garantice abarcar la totalidad del contenido transmitido,

a partir del apoyo en el componente sinonímico y se logre una posición adecuada del ILSC al ejercer el servicio según las técnicas pertinentes en cada caso.

Inadecuado: Se expresan limitaciones en la búsqueda de procederes en la interpretación durante el tratamiento de las informaciones audiovisuales que afectan el trabajo con la totalidad del contenido transmitido, sin lograr un adecuado apoyo en el componente sinonímico.

Indicador (2.1): Relación ILSC- Familia.

Bastante Adecuado: Cuando en el proceso de interpretación en lengua de señas cubana se evidencia una relación ILSC-Familia, en la cual estén presentes manifestaciones tales como: estudio, intercambio y asesoramiento sobre los principales aspectos psicolingüísticos de las familias de los estudiantes sordos, además de la colaboración acerca de la interacción comunicativa que se debe desarrollar con los estudiantes sordos, así como la capacitación en términos relativos a la lengua de señas cubana según las exigencias del contexto educativo de la Secundaria Básica.

Adecuado: Se considera de manera parcial en el proceso de interpretación en lengua de señas cubana la existencia de una relación ILSC-Familia, en la cual estén presentes manifestaciones tales como: estudio, intercambio y asesoramiento sobre los principales aspectos psicolingüísticos de las familias de los estudiantes sordos, además de la colaboración acerca de la interacción comunicativa que se debe desarrollar con los estudiantes sordos, así como la capacitación en términos relativos a la lengua de señas cubana según las exigencias del contexto de la Secundaria Básica.

Inadecuado: Se expresan limitaciones desde el proceso de interpretación en la relación ILSC-Familia que no favorecen el estudio, el intercambio y el asesoramiento sobre los principales aspectos psicolingüísticos de las familias de los estudiantes sordos, además de la colaboración acerca de la interacción comunicativa que se debe desarrollar con los estudiantes sordos, así como la capacitación en términos relativos a la lengua de señas cubana según las exigencias del contexto de la Secundaria Básica.

Indicador (2.2): Relación ILSC- Comunidad sorda.

Bastante Adecuado: Existencia de una sistemática interacción con la comisión de comunicación de la ANSOC en función de la investigación de términos de la lengua de señas cubana, además de estimularse la comunicación de los estudiantes con la comunidad de personas sordas, y la divulgación de concepciones lingüísticas características de la comunidad de estas personas en el contexto educativo de la Secundaria Básica.

Adecuado: Se considera de manera parcial la interacción con la comisión de comunicación de la ANSOC en función de la investigación de términos de la lengua de señas cubana, además de estimularse la comunicación de los estudiantes con la comunidad de personas sordas, y la divulgación de concepciones lingüísticas características de la comunidad de estas personas en el contexto de la Secundaria Básica.

Inadecuado: Se expresan limitaciones en la interacción con la comisión de comunicación de la ANSOC en función de la investigación de términos de la lengua de señas cubana, por lo que se advierte escasa comunicación de los estudiantes con la comunidad de personas sordas, además de afectarse la divulgación de concepciones lingüísticas características de la comunidad de estas personas en el contexto de la Secundaria Básica.

Indicador (2.3): Relación ILSC-Profesor.

Bastante Adecuado: Se evidencia un sistemático intercambio científico sobre la prevención, diagnóstico, caracterización e intervención psicolingüística con los estudiantes sordos, incorporando en la actuación del ILSC la investigación de aspectos metodológicos desarrollados por el profesor con incidencias en el factor lingüístico, así como el estudio del vocabulario oficial y no oficial de las diferentes asignaturas y asesoría acerca de aspectos relativos a la lengua de señas cubana de manera conjunta.

Adecuado: Se expresa de manera parcial un intercambio científico sobre la prevención, diagnóstico, caracterización e intervención psicolingüística con los estudiantes sordos, incorporando en la actuación del ILSC la investigación de aspectos metodológicos desarrollados por el profesor con incidencias en el factor lingüístico, así como el estudio del vocabulario oficial y no oficial de las diferentes asignaturas y asesoría acerca de aspectos relativos a la lengua de señas cubana de manera conjunta.

Inadecuado: Se manifiestan limitaciones en el desarrollo de un intercambio científico en función del tratamiento de la prevención, diagnóstico, caracterización e intervención psicolingüística con los estudiantes sordos, donde se afecta la investigación de aspectos metodológicos desarrollados por el profesor con incidencias en el factor lingüístico, así como el estudio del vocabulario oficial y no oficial de las diferentes asignaturas y asesoría acerca de aspectos relativos a la lengua de señas cubana de manera conjunta.

Indicador (2.4): Relación ILSC- Maestro de apoyo.

Bastante Adecuado: Cuanto se evidencia un accionar sistemático desde el rol del maestro de apoyo para valorar las acciones con la lengua de señas cubana, seguimiento lingüístico al contenido, así como para la actualización al ILSC en aspectos de la especialidad. Se advierte además desde el rol de este profesional la asesoría al maestro de apoyo acerca de todos los aspectos metodológicos relacionados con la lengua de señas cubana y sus particularidades en la educación del sordo.

Adecuado: Se manifiesta de manera parcial un accionar colaborativo en sentido general, en el cual se valoran las acciones con la lengua de señas cubana, seguimiento lingüístico al contenido, así como para la actualización al ILSC en aspectos de la especialidad. Se advierte además desde el rol de este profesional la asesoría al maestro de apoyo acerca de determinados aspectos metodológicos relacionados con la lengua de señas cubana y sus particularidades en la educación del sordo.

Inadecuado: Se afecta un accionar colaborativo en sentido general, en el cual se valoran las acciones con la lengua de señas cubana, seguimiento lingüístico al contenido, así como para la actualización al ILSC en aspectos de la especialidad. Se advierte además carencias desde el rol de este profesional en la asesoría al maestro de apoyo acerca de determinados aspectos metodológicos relacionados con la lengua de señas cubana y sus particularidades en la educación del sordo.

El comportamiento de los indicadores que permitieron medir el estado inicial del proceso de interpretación en lengua de señas cubana se presenta a continuación:

Dimensión 1. Aplicación de los métodos y las técnicas interpretativas en el proceso pedagógico.

En el indicador 1.1, **interpretación durante la utilización de expresiones coloquiales propias de la lengua española**, pudo constatarse con regularidad que se le concede poca significación a la interpretación de las expresiones coloquiales en correspondencia con los términos más apropiados en lengua de señas a partir de la existencia del apoyo sistemático en clasificadores que faciliten la comprensión del estudiante sordo.

En el indicador 1.2, **interpretación durante la aplicación de los niveles de ayuda por el profesor**, se constató las limitaciones durante la interpretación cuando el docente aplica determinado nivel de ayuda y de esta forma no se respeta la verdadera intención formativa, se facilita la respuesta del estudiantes mediante una interpretación que se adelanta al proceso de apropiación de determinado contenido.

En el indicador 1.3, **interpretación durante el tratamiento de las habilidades intelectuales según la orientación del profesor**, se evidencian limitaciones en la búsqueda de procederes antes de la interpretación que condicionan la signación de la lógica interna de la habilidad, además de alterar su contextualización según la asignatura que se trabaje.

En el indicador 1.4, **interpretación durante la aplicación de los procedimientos de las informaciones audiovisuales**, se constató, de manera general que se expresan limitaciones en la búsqueda de procederes en la interpretación durante el

tratamiento de las informaciones audiovisuales que afectan el trabajo con la totalidad del contenido transmitido, sin lograr un adecuado apoyo en el componente sinonímico.

Dimensión 2. Relaciones del ILSC con otros factores en el proceso pedagógico.

En el indicador 2.1, **relación ILSC-Familia** en el proceso de interpretación en lengua de señas cubana, se observaron dificultades que afectan el estudio, el intercambio y el asesoramiento sobre los principales aspectos psicolingüísticos de las familias de los estudiantes sordos, además de la colaboración acerca de la interacción comunicativa que se debe desarrollar con los estudiantes sordos, así como la capacitación en términos relativos a la lengua de señas cubana según las exigencias del contexto de la Secundaria Básica.

En el indicador 2.2, **relación ILSC-Comunidad sorda** en el proceso de interpretación en lengua de señas, se evidenciaron marcadas carencias en cuanto a la interacción con la comisión de comunicación de la ANSOC en función de la investigación de términos de la lengua de señas cubana, por lo que se advierte escasa comunicación de los estudiantes con la comunidad de personas sordas, además de afectarse la divulgación de concepciones lingüísticas características de la comunidad de estas personas en el contexto educativo de la Secundaria Básica.

En el indicador 2.3, **relación ILSC-Profesor** en el proceso de interpretación en lengua de señas, resultaron evidentes las limitaciones en el desarrollo de un intercambio científico en función del tratamiento de la prevención, diagnóstico, caracterización e intervención psicolingüística con los estudiantes sordos, donde se afecta la investigación de aspectos metodológicos desarrollados por el profesor con incidencias en el factor lingüístico, así como el estudio del vocabulario oficial y no oficial de las diferentes asignaturas y asesoría acerca de aspectos relativos a la lengua de señas cubana de manera conjunta.

En cuanto al indicador 2.4, **relación ILSC-Maestro de apoyo** en el proceso de interpretación en lengua de señas.

Resultó evidente que al concluir la etapa de diagnóstico de los agentes participantes de la estrategia, se observó un mayor acercamiento a la realidad por parte de cada uno de los actores, que analizaron el fenómeno como posible, y reconocieron la necesidad de trabajar para su transformación a partir de las necesidades que se evidenciaron ante el comportamiento en la práctica de los principales indicadores que permiten proyectar el cambio esperado. La información obtenida fue muy valiosa tanto para los participantes/protagonistas, como para los que guiaron la investigación.

Concluida la primera etapa de la estrategia, clasificada como de diagnóstico de los agentes participantes; se procedió a la segunda, relacionada con la planeación e instrumentación del accionar estratégico. En esta etapa entre los meses de septiembre de 2006 a junio de 2007, se concibió e implementó el accionar estratégico y se desarrollaron sesiones paralelas a la aplicación de la estrategia en el contexto de la Secundaria Básica cada dos meses, en las que se valoró la incidencia de la propuesta en la transformación cualitativa de los principales indicadores del desarrollo del proceso de interpretación en lengua de señas.

El propósito fundamental fue obtener información acerca del nivel de satisfacción de los agentes educativos implicados en el proceso de interpretación en lengua de señas cubana, de las potencialidades y limitaciones de la estrategia que estaba siendo instrumentada, a partir del criterio de los participantes, así como de la transformación que debía ir ocurriendo en el proceso estudiado.

Durante esta etapa, la información resultó del desarrollo de las sesiones 4 y 5, en las cuales a partir de las complejidades para su ejecución, por la cantidad de información que deben poseer los participantes, se entregó un cuestionario para valorar a partir de una escala los 8 aspectos esenciales del proceso de interpretación en lengua de señas cubana en los que se debía incidir, que a su vez coincide con la propuesta de dimensiones e indicadores para el desarrollo de dicho proceso en el contexto de la Secundaria Básica, así como una información adicional relacionada con el basamento que sustenta el cambio en el proceso que se estudia.

En este momento se evidenció la motivación de los participantes y la implicación personal en la actividad desarrollada. Las principales conclusiones fueron las siguientes:

De manera general se acepta la propuesta por el 100% de los participantes, tanto directivos como docentes, ILSC y otros agentes. Todas las dimensiones e indicadores fueron admitidos y las sugerencias estuvieron dirigidas a la unión de determinados indicadores y aspectos relacionados con la terminología empleada para el tratamiento de la información audiovisual.

Las principales anotaciones de la sesión se presentan a continuación:

Indicador 1.1, interpretación durante la utilización de expresiones coloquiales propias de la lengua española.

Este aspecto se valoró por los participantes en la totalidad de los casos como bastante adecuado y adecuado, lo que evidencia el alto grado de satisfacción a partir de apreciarse su utilidad ante la variedad de expresiones que se generan en la comunicación con los estudiantes sordos y la necesidad de lograr una interpretación lo más fiel posible, pues en este particular se requiere de un análisis detallado de la frase y las variantes que se ofrecen para su verdadera comprensión por el estudiante sordo.

Categorías	BA	A	I
Criterios	8	11	

Indicador 1.2, interpretación durante la aplicación de los niveles de ayuda por el profesor.

Como se observa el 100 % de los participantes ubican su nivel de satisfacción en relación con la interpretación durante la aplicación de los niveles de ayuda por el profesor en la categoría adecuado.

Categorías	BA	A	I
Criterios	-	19	

Los participantes consideraron que las acciones que se habían desarrollado hasta el momento propician que se conciba la interpretación en lengua de señas cubana como un proceso en el cual se logre llevar a niveles superiores la interpretación

durante la aplicación de los niveles de ayuda que realiza el profesor en la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje, a partir de la contextualización de los métodos y técnicas necesarias, todo lo cual se garantizó por la sistematicidad en las acciones para la búsqueda de información y para la instrumentación de propuestas de cambio.

Indicador 1.3, interpretación durante el tratamiento de las habilidades intelectuales según la orientación del profesor.

En este aspecto el 68,4 %, argumentó que: se utilizó una adecuada proyección en el deber ser ante la interpretación y su contextualización durante la orientación de las habilidades intelectuales que se desarrollan con los estudiantes sordos, aspecto muy debatido por los diferentes agentes educativos.

Categorías	BA	A	I
Criterios	13	6	

Indicador 1.4, interpretación durante la aplicación de los procedimientos de las informaciones audiovisuales.

Acerca de este indicador los participantes en la sesión hicieron referencia a su importancia a partir de las complejidades que se evidencian ante la variedad de situaciones que se producen en la dinámica del aula durante la interpretación donde aparecen informaciones audiovisuales. En este sentido se valoró la necesidad de una mayor precisión de la terminología en cuanto a la aplicación de métodos y técnicas interpretativas.

Categorías	BA	A	I
Criterios	7	12	

Indicador 2.1, relación ILSC-Familia.

En este caso los participantes expresaron criterios positivos con relación al indicador, en la mayoría de los casos opinaron que al inicio de la experiencia no tenían una concepción fundamentada de las posibilidades de intercambio y labor que se puede desarrollar con la familia de los estudiantes a pesar de concebirse este asunto desde las funciones profesionales de un ILSC,

Categorías	BA	A	I
Criterios	12	7	

pero desde una posición formal donde no se tiene en cuenta todo el proceso, sino los sujetos, de esta manera manifestaron que con la estrategia habían logrado comprender hasta el momento la implicación del trabajo con la familia en función de las necesidades del contexto de la Secundaria Básica.

Indicador 2.2, relación ILSC-Comunidad sorda.

Los participantes en la sesión profundizaron en los aspectos positivos acerca del vínculo del ILSC con la comunidad de personas sordas, teniendo en cuenta al igual que en el indicador anterior, que dicha relación ha sido una indicación de trabajo, pero no se había precisado el cómo hacerla en función del proceso de interpretación en lengua de señas cubana, sino a partir de las relaciones de los sujetos de forma aislada como una acción de trabajo con la ANSOC.

Categorías	BA	A	I
Criterios	13	6	

Indicador 2.3, relación ILSC-Profesor.

En cuanto a la evaluación de este indicador los sujetos participantes expresaron su nivel de satisfacción, a partir de reafirmar lo interesante que resulta el asunto si se analiza más allá de una relación formal acerca del contenido o vocabulario a tratar en la clase, sino desde una relación abierta a todo el intercambio científico metodológico que propicia el accionar de cada especialista y evita que el ILSC asuma roles que no le pertenecen durante el desarrollo de la clase u otra actividad docente.

Categorías	BA	A	I
Criterios	8	11	

Indicador 2.4, relación ILSC-Maestro de apoyo.

En este caso los participantes manifestaron su satisfacción con el indicador al igual que con los demás, a partir de comprender la relación que se espera entre el ILSC y el maestro de apoyo desde una posición que se

Categorías	BA	A	I
Criterios	9	10	

centra en la dinámica del proceso de interpretación en lengua de señas cubana, en la cual se evidencie un intercambio entre las cuestiones fundamentales referidas a los aspectos psicolingüísticos relacionados con la educación del estudiante sordo en el contexto de la Secundaria Básica actual.

En ambas sesiones los participantes valoraron los principales aspectos como necesarios y valiosos para el cambio esperado y demostraron con sus criterios lo positivo que resultaba para dicho cambio el desarrollo de las diferentes acciones que se estaban implementando en la práctica educativa.

El análisis de la información que se fue obteniendo de las diferentes sesiones que se desarrollaron posibilitó al investigador obtener criterios acerca de la transformación gradual que se produjo en el proceso y en los propios sujetos, lo cual fue posible a partir de la triangulación de datos obtenidos por diferentes vías.

En las sesiones 6, 7, 8 y 9 se desarrolló un intercambio en el que los participantes expresaron la elevación de los niveles de satisfacción. Durante el desarrollo del debate se observó la identificación con las acciones desarrolladas durante la etapa de instrumentación del accionar estratégico. En el registro de estas sesiones se precisó el comportamiento de los indicadores a partir de la implementación de la estrategia según las opiniones de los participantes.

La transformación ocurrida fue analizada desde la sesión 6 a la 9, realizándose el análisis pertinente en este sentido. Derivado de lo anterior se profundizó en aquellos indicadores señalados con resultados Adecuados e Inadecuados hasta el momento.

La evaluación de los indicadores relacionados con la evolución del proceso de interpretación en lengua de señas cubana evidenciaron una transformación que fue transitando hacia criterios de Bastante Adecuado en 4 de los indicadores para el 50%, en 4 avanzaron hacia la categoría de Adecuado (50%) y ninguno quedó enmarcado en la categoría Inadecuado.

Los indicadores de la dimensión 1 estuvieron más afectados de manera general, pues se situó en la categoría Bastante Adecuado finalmente solo un indicador, el número 1.2 relacionado con la interpretación durante la utilización de los niveles de

ayuda a los estudiantes sordos. Los demás indicadores se ubicaron en la categoría Adecuado evidenciando una transformación positiva de acuerdo con su estado inicial antes de la aplicación de la estrategia.

Los indicadores de la dimensión 2 se comportaron con tendencia a una mayor ubicación en la categoría Bastante Adecuado, solo el 2.3, relacionado con la relación comunicativa ILSC – Profesor, quedó evaluado en la categoría Adecuado teniendo en cuenta la complejidad de este aspecto en la práctica educativa.

Todos los participantes en la sesión son del criterio de que en el proceso de evaluación de ambas dimensiones tuvo un papel importante el rol protagónico del personal implicado en el grupo de estudio, constituyendo el ILSC el centro de este. En el anexo 26 relacionado con las agendas de las sesiones en profundidad se presenta la información estadística como resultado de la etapa inicial y final del ejercicio desarrollado en la práctica.

En dichas sesiones, hubo coincidencia en manifestar que las actividades en colectivo resultaron efectivas por la forma en que se llevaron a cabo, en las que todos tenían posibilidades de dialogar y socializar con el otro sus criterios e ideas acerca del proceso de interpretación en lengua de señas cubana en función de las dimensiones e indicadores propuestos, lo que propició el desarrollo personal de cada uno de los participantes y fundamentalmente de los ILSC.

Las diferentes acciones estratégicas demostraron que los participantes eran verdaderos protagonistas de la transformación del proceso de interpretación en lengua de señas cubana porque partían de sus experiencias, debatían acerca de ellas y reconocían sus carencias. No sólo se hizo evidente la toma de conciencia para el cambio, sino que se movilizaban para la acción, muestra de ello fue la presencia y el intercambio de ideas.

Como aspecto cualitativo debe precisarse que en los textos de los documentos analizados se constató un alto nivel de elaboración, en el que destaca, de manera especificada, los aspectos registrados en relación con el desarrollo del proceso de interpretación en lengua de señas cubana y que se refieren a las diferentes

dimensiones e indicadores, así como a los métodos a partir de los cuales se obtuvo información.

El propósito esencial estuvo orientado a determinar las transformaciones que se produjeron en la participación de los diferentes agentes educativos que intervienen en el proceso de interpretación en lengua de señas cubana y en la comprensión de la necesidad de desarrollo en dicho proceso desde el contexto de la Secundaria Básica.

Los principales elementos debatidos y llevados a consenso en cuanto al logro del estado deseado y que a la vez constituyen resultado de la triangulación de datos a partir de la información arrojada por los diferentes métodos utilizados, estuvieron centrados en:

- El no signar literalmente las frases o expresiones presentadas.
- El procesamiento de la información sin atender contra los objetivos de la clase.
- La reestructuración de expresiones se correspondió con las particularidades de la lengua de señas cubana.
- Existió un mayor apoyo en los clasificadores.
- Correspondencia del servicio interpretativo con los niveles de ayuda que él profesor desarrolla con los estudiantes sordos.
- Menor tendencia a signar la interpretación de la habilidad trabajada por el profesor.
- Apoyo de la expresión del ILSC en correspondencia con el contexto del objetivo perseguido por el profesor.
- La decodificación realizada de la habilidad presentó una mayor correspondencia con el contenido tratado.
- Utilización adecuada de la habilidad comunicativa (interpretación simultánea con intervalos).
- Se logró mayor fluidez interpretativa.
- Las interpretaciones realizadas abarcaron un mayor contenido.

-Se logró una mayor interacción del profesional con la familia desde el componente lingüístico.

-Investigación de aspectos comunicativos en el hogar, los cuales favorecen la interacción lingüística en el contexto familiar.

-Influencia positiva en el método y la técnica interpretativa pues la interacción con la familia, la comunidad de personas sordas, el profesor y el maestro de apoyo se tuvo en cuenta en el proceso de interpretación en lengua de señas cubana.

-Aumentó el estudio del vocabulario representativo en las diferentes asignaturas sobre la base del sistemático intercambio con la comunidad de personas sordas en el territorio.

-Asesoramiento psicolingüístico al resto de los profesores (maestro de apoyo y otros).

-Fortalecimiento de la interacción lingüística de los estudiantes con los adultos sordos.

La estrategia pedagógica se fue evaluando al concluir cada una de las etapas propuestas, teniendo en cuenta que esta debía ser constante y sistemática para que permitiera hacer mejores análisis e interpretaciones de la realidad. Concluida la etapa de planeación-instrumentación del accionar estratégico durante la evaluación realizada por el investigador, los participantes-protagonistas controlaban en la última sesión en profundidad, la número 10, los cambios ocurridos en el proceso de interpretación en lengua de señas cubana.

En este sentido se tuvo en cuenta cómo transcurrió la etapa de control y evaluación de los resultados en la institución donde ocurría la instrumentación, siendo esta la última etapa de la estrategia diseñada. Se le pidió al grupo de estudio que evaluara la estrategia con respecto al cambio ocurrido y su utilidad en la Secundaria Básica actual. Se ofrecieron criterios objetivos y subjetivos acerca de la instrumentación de la estrategia y su viabilidad.

La aplicación de las etapas de la estrategia sirvió para demostrar la validez del procedimiento seguido con el accionar en la conciencia de los agentes implicados

en el desarrollo del proceso de interpretación en lengua de señas cubana en la Secundaria Básica, en su movilización para la ejecución de acciones concretas y en la obtención de conocimientos que se producen cuando los protagonistas-participantes forman parte de la transformación esperada.

La observación resultó un método valioso que se aplicó de manera sistemática, desde la etapa previa a la instrumentación de la estrategia hasta la evaluación final, sintetizándose en actividades propias del desarrollo del proceso de interpretación en lengua de señas cubana tales como el análisis colectivo sobre la utilización del vocabulario técnico de las asignaturas, sesiones de trabajo entre diferentes profesores, directivos e ILSC y los espacios creados en el marco de las propias sesiones en profundidad.

En sentido general, las sesiones en profundidad permitieron obtener una información cualitativa y profunda sobre el proceso de interpretación en lengua de señas cubana en el contexto de la Secundaria Básica. Con el desarrollo de dichas sesiones fue posible advertir el interés de los participantes y la implicación personal en las actividades desarrolladas.

Después de la instrumentación de la estrategia se constató una significativa evolución en casi la totalidad de los indicadores que sustentan el desarrollo del proceso de interpretación en lengua de señas cubana. Al concluir las sesiones pudo notarse una adecuada motivación por los temas referentes a la estrategia, demostrada en la implicación afectiva de los participantes.

A partir de la aplicación en el presente estudio de diferentes métodos, fue posible contrastar la información obtenida según los resultados arrojados por los instrumentos, desde una interpretación detallada en la que se hizo evidente la efectividad de la estrategia pedagógica instrumentada.

Al concluir cada etapa el investigador realizaba un análisis interpretativo de los datos que, triangulado cualitativamente, permitieron arribar a conclusiones preliminares que posibilitaron reorientar el trabajo para las próximas actividades. No solo las sesiones en profundidad y la triangulación fueron los métodos que permitieron registrar la información y valorar la efectividad de la estrategia, sino la

utilización de todos los métodos empíricos declarados en la introducción del informe, los cuales se utilizaron de manera vinculada a las sesiones en profundidad y donde la observación jugó un rol fundamental. Todo esto permitió arribar a las conclusiones parciales y finales de este estudio.

El criterio de expertos garantizó la revisión teórica de la propuesta y sus condiciones reales para la instrumentación, mientras que las sesiones en profundidad de conjunto con los demás métodos demostraron tendencias de cambio significativas en relación con el proceso de interpretación en lengua de señas cubana en el contexto de la Secundaria Básica.

A modo de conclusión puede asegurarse que al verificar la información obtenida a partir de los distintos métodos y las fuentes empleadas, se apreciaron tendencias de avance en el proceso de interpretación en lengua de señas cubana en el contexto de la Secundaria Básica, centradas en:

-De un proceso de interpretación en lengua de señas cubana basado en la función básica de un ILSC orientada a igualar la situación de comunicación entre personas sordas y oyentes, a un proceso de interpretación en lengua de señas cubana que recurre a variados aspectos que orientan la relación del ILSC con los diferentes agentes que intervienen en dicho proceso en la Secundaria Básica.

-De la aplicación de técnicas y métodos interpretativos centradas en lo tradicional y general, a partir de lo establecido para la interpretación en cualquier contexto social, a la instrumentación de técnicas y métodos interpretativos que apuntan hacia una contextualización con énfasis en el rol mediador del ILSC en las condiciones reales del contexto de la Secundaria Básica, desde una posición de verdadera satisfacción de necesidades en los estudiantes sordos.

CONCLUSIONES

-Las bases teóricas que sustentan el proceso de interpretación en lengua de señas cubana parten del reconocimiento de un proceso histórico en la atención educativa de personas sordas donde el respeto de la LSC como lengua natural de la comunidad sorda a partir de las premisas del Método Bilingüe-bicultural, adquiere un rol esencial en la comunicación, desde los postulados sociales sobre la igualdad de oportunidades, las posiciones integracionistas, la atención a la diversidad, e inclusión escolar. En este sentido el servicio de los ILSC se ha desarrollado de manera tradicional en las esferas sociales, estando alejado de una posición educativa en la cual la interpretación como proceso alcanza una condición particular que posibilita la comunicación de los estudiantes sordos.

-El proceso de interpretación en el contexto de la Secundaria Básica, posee limitaciones en la actualidad que lo alejan del estado deseado y que obstaculizan la aplicación de los métodos y técnicas interpretativas en la dinámica del proceso pedagógico al realizar su accionar durante la visualización de las informaciones audiovisuales, en la utilización de niveles de ayuda que ejecuta el profesor, el tratamiento a las habilidades intelectuales en la clase, el manejo del vocabulario de la lengua española y su correspondencia con la lengua de señas cubana, así como las relaciones que se establecen con los diferentes agentes educativos.

-La estrategia pedagógica que se propone se distingue por caracterizar el proceso de interpretación en lengua de señas cubana desde el deber ser en el contexto educativo de la Secundaria Básica. En ella se presenta un accionar orientado al proceder con los elementos que particularizan el proceso estudiado y se modelan como parte de la contribución en el estudio desarrollado.

-La evaluación otorgada por los expertos a cada uno de los indicadores de valoración de la estrategia pedagógica, permite considerar sus posibilidades para ser aplicada en la práctica educativa de las secundarias básicas donde se formen estudiantes sordos y los resultados obtenidos con su instrumentación a partir de las sesiones en profundidad y demás métodos evidencian el cambio que se produce en el proceso de interpretación en lengua de señas cubana, en relación con las

dimensiones e indicadores planteados, lo que advierte la contribución al desarrollo de dicho proceso desde la contextualización de los métodos y técnicas interpretativas.

-La estrategia pedagógica se presenta como una propuesta necesaria para el desarrollo del proceso de interpretación en lengua de señas cubana y como una herramienta que orienta el cambio esperado en la actuación propia desde la esfera educativa, específicamente en la Secundaria Básica, se distingue además como punto de partida para nuevos estudios que incursionen en la temática.

RECOMENDACIONES

- Emplear el contenido de esta tesis en las acciones que se realicen para el desarrollo del proceso de interpretación en lengua de señas cubana en el contexto educativo.
- Continuar profundizando en el estudio de la temática de manera que se orienten nuevas investigaciones encaminadas a las particularidades del proceso de interpretación en lengua de señas en el contexto educativo.
- Divulgar los resultados del estudio realizado en esta investigación en diferentes espacios de la actividad científica educacional desde el contexto de la Secundaria Básica y otros donde sea necesario a partir de la presencia de estudiantes sordos, sobre la base de la contextualización del resultado presentado.
- Incorporar los resultados de esta tesis a los planes de formación de ILSC.

BIBLIOGRAFÍA

1. AAMR. (1992). *Mental retardation. Definition. Classification, and systems of supports* (9. Ed). AAMR, Washington.
2. Asociación Nacional de Sordos. (2010). *Modelo del profesional del intérprete de lengua de señas en Cuba*. (manuscrito).
3. Asociación Nacional de Sordos de Cuba-Ministerio de Educación. (1994). *Acuerdos del II Encuentro*. Asociación Nacional de Sordos de Cuba. Pinar del Río. (manuscrito).
4. _____.
(2001). *Acuerdos del VII Encuentro*. Asociación Nacional de Sordos de Cuba. Camagüey. (manuscrito).
5. _____.
(2002). *Acuerdos del VIII Encuentro*. Asociación Nacional de Sordos de Cuba. Las Tunas. (manuscrito).
6. Addine, F., et al. (2004). *Didáctica. Teoría y Práctica*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
7. Alonso, P. (1998). *Perfiles ocupacionales del Intérprete de Lengua de Señas*. (manuscrito).
8. Álvarez, C. M. (1996). *Hacia una escuela de excelencia*. La Habana: Editorial Academia.
9. _____. (1999). *La escuela en la vida. Didáctica*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
10. Álvarez, V. B. (1996). Investigación y desarrollo profesional en el campo de la orientación educativa. Vol.2, n.2-1. Disponible en: [/RELIEVE/v2n2/RELIEVEv2n20.htm](#) (Consulta marzo/1999)
11. Ann, L. (1994). ¿Son las lenguas de señas lenguas verdaderas? Asociación Nacional de Sordos de Cuba. (manuscrito).
12. Anne, M y Padilla (1992). Semejanzas y diferencias entre traducción e interpretación: implicaciones metodológicas. Sendebarr, Escuela Universitaria de Traductores e Intérpretes de Granada, Universidad de Granadas, España.

13. Añorga, J. (1999). *La educación de avanzada*. Libro 5. I S P Enrique José Varona La Habana.
14. Arce, C. (2002). "Fundamentación de la necesidad del cambio curricular en la Secundaria Básica". En González Soca, A y Reinoso Cápiro, C. (compil.).
15. Nociones de sociología, psicología y pedagogía, (pp.49, 62). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
16. Arias, G. (2002). "Diversidad, cultura y desarrollo personal desde una perspectiva histórica –cultural". En Bell Rodríguez, R y López Machín, R. (compil.). *Convocados por la diversidad*. (pp. 8, 14). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
17. Arnaiz, P. (1999). "Currículo y atención a la diversidad". En hacia una concepción de la discapacidad. Amarú, Salamanca.
18. Basova, A. y Egorov S. (1990). *Historia de la surdopedagogía*. VIPO Vneshtorgizdat.
19. Bell, R. (1997). *Educación Especial. Razones, visión actual y desafíos*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
20. _____. (2002). "Pedagogía de la diversidad: más allá de los tipos y niveles de integración". En Caballero Delgado, E. (compil.). *Diagnóstico y diversidad*. (pp. 49, 62) .La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
21. Bell, R. y López M, R. (2002). *Convocados por la diversidad*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
22. Bermúdez, R., et al. (2002). *Dinámica de grupo. En educación: su facilitación*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
23. Bermúdez, R y Lorenzo, M. (2004). *Aprendizaje formativo y crecimiento personal*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
24. Berges, J. M. (2003). *Modelo de superación profesional para el perfeccionamiento de las habilidades comunicativas de la Secundaria Básica*. Tesis Doctoral. Instituto Superior Pedagógico "Félix Varela". Villa Clara.

25. Bertone, L. (1989). *En torno de Babel. Estrategias de la Interpretación simultánea*. Hachette S.A. Buenos Aires, Argentina.
26. _____. (2006). *The Hidden Side of Babel: Unveiling Cognition, Intelligence and Sense*. ISBN-10 987-21049-1-3. Evolución, Organización intercultural.
27. Borges, S. (2006). *La Educación de las personas con necesidades educativas especiales y su integración social en Cuba*. Congreso de Educación y Pedagogía Especial y Primer Simposio Internacional Tecnología, Educación y Desarrollo. La Habana, 17-21 de julio.
28. Burad, V (2009). La interpretación en lengua de señas – lengua hablada Brevísima aproximación a algunas conceptualizaciones generales. Mendoza, Argentina, consultado en <http://www.cultura.sorda.eu>
29. Blanco, R. (1996). *Modelos de apoyo y asesoramiento*. Conferencia impartida en el Primer Congreso Iberoamericano de Educación Especial. Viña del Mar, Chile.
30. Blanco, A. (2001). *Introducción a la Sociología de la Educación*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
31. _____. (2004). *Profesionalidad y Práctica Pedagógica*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
32. Bravo, M. (2001). *Aprendiendo a aprender a leer*. Informe presentado al Congreso Pedagogía 2001. La Habana.
33. _____. (2002). *El Modelo Educativo Bilingüe cubano para escolares sordos*. Informe presentado al Simposio Provincial de la Asociación Nacional de Sordos de Cuba.
34. _____. (2003). *Alternativa Metodológica para concebir el proceso de enseñanza-aprendizaje de la lectura en la educación de escolares sordos*. Tesis Doctoral Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona” La Habana.
35. Bravo, M y Chkout, T. (2004). *Hacia un Modelo Bilingüe en la educación de las personas sordas en Cuba*. (manuscrito).

36. Brennam, W. K. (1998). *El currículo para niños con necesidades educativas especiales*. Madrid: MEC/ Siglo XXI de España.
37. Brieva, J.L. (2006). *Wasli y su aporte a la profesionalización de los intérpretes de lengua de señas en Latinoamérica*. (manuscrito).
38. Caballero, E. (Compil.). (2002). *Diagnóstico y Diversidad*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
39. Campistrous, L. (1999). "Indicadores e investigación educativa. Desafío escolar". Revista Iberoamericana de Pedagogía. Año 2. P 38-49. Vol 9, octubre-diciembre. Instituto Central de Ciencias Pedagógicas La Habana.
40. Calero, N. (2005). *Un modo de actuación profesional creativo en la formación de profesionales*. Tesis doctoral. Instituto Superior Pedagógico "Félix Varela" Villa Clara.
41. Calzado, D. (1998). *El taller: una alternativa de forma de organización para los Institutos Superiores Pedagógicos*. Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona" La Habana. (manuscrito).Cárdenas, N. (2005). *Modelo Pedagógico para el autoperfeccionamiento del modo de actuación profesional relacionado con la superación que realiza el maestro primario desde el ejercicio de su profesión*. Tesis doctoral. Instituto Superior Pedagógico "Félix Varela".Villa Clara.
42. Carrasco, G., et al. (2000). "La integración escolar del sordo: un problema más allá de lo legal". Revista El Bilingüismo de los Sordos. Vol 1 No.4. Santa Fe de Bogotá. INSOR.
43. Carral, E. y Báxter, E. (2003). *La formación de valores. Papel de la Secundaria Básica*. Instituto. Superior. Pedagógico "Manuel Ascunce Doménech" Ciego de Ávila. (manuscrito).
44. Castellanos, A V. (2002). "El enfoque histórico – cultural. Sus implicaciones para el aprendizaje grupal". Revista Cubana de Educación Superior. Vol. XVII. No.3.
45. Casado, D y Egea, C. "Las estrategias para el cambio pro-inclusión de las personas con discapacidad". Disponible en: <http://usuario-discapret.es/disweg.2000/estrategias.htm> (Consulta julio/2008)

46. Castellanos, R.M. (1998). *La atención a las personas sordas. Referentes históricos*. Ponencia para optar por la categoría docente de Profesor Auxiliar. I. S. P “Juan Marinello”. Matanzas, Cuba.
47. _____. (2000). *Particularidades de la memoria y la imaginación de los niños sordos. Estrategia de intervención*. CELAEE, Cuba. (manuscrito).
48. _____. (2004). *Sordera. Aspectos psicológicos*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
49. Castellanos, R. M y Rodríguez, X. (2003). *Actualidad en la educación de niños sordos*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
50. Castellanos, D., et al. (2002). *Aprender y enseñar en la escuela*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
51. Castellanos, B., et al. (2005). *Esquema conceptual, referencial y operativo sobre la investigación educativa*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
52. Castillo, V. (2004). *Los profesionales y el uso del lenguaje de señas en Chile*. (manuscrito).
53. Cedillo, P. (2004). *El profesor sordo como modelo del niño*. Disponible en: http://Cervantes_virtual.com/portal/signos/educaciónbilingue/experiencias. (Consulta septiembre/2004)
54. Cobas, C.L. (2006). *Oportunidad y posibilidad para todos en el proceso de enseñanza – aprendizaje. Las adaptaciones curriculares: Su comprensión e implementación*. La Habana: CELAEE. (manuscrito).
55. Colectivo de autores. (2002). *Convocados por la diversidad*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación
56. Colectivo de autores. (2007). *Modelo de la Escuela Secundaria Básica*: Edición Molinos Trade, SA.

57. Comenius, J. (1983). *Didáctica Magna*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación. (Edición Príncipe, 1632).
58. Concepción, M. L. y Suárez, M. (2004). "Cualidades del docente de la universidad pedagógica. Propuesta de indicadores para la evaluación profesional". Revista Pedagogía y Sociedad. Vol 5, N.14.
59. Consolati, M. (2005). *El cuerpo de las señas: la lengua visual de los sordos*. Disponible en: Sitio de sordos .com.ar (Consulta marzo/2006)
60. Constitución de la República de Cuba. (1992). *Capítulo V*. La Habana: Editora Política.
61. Cueto, O.L. (2000). *Propuesta de Diplomado dirigido a la profesionalización del maestro de escolares sordos e hipoacúsicos*. Tesis de Maestría en Educación Especial. Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona" La Habana.
62. Cueto, R. (2004). "La preparación de profesores de secundaria básica en el desarrollo de la educación familiar, dificultades y soluciones". Revista Linhas, Brasil.
63. _____. (2005). "Fundamentos teóricos del componente axiológico de la educación familiar en la preparación del PGI de S.B. Dimensiones e indicadores". En Revista Electrónica, Pedagogía y Sociedad, Sancti Spíritus, No 14, Vol 5 ISSN 1608-3784I.
64. Claros, R. E. (2001). *La Diversidad en la Educación de los Sordos*: Universidad de Arizona del Sur (manuscrito).
65. Crespo, T. y Aguilasoch, D. (2005). *El empleo del EXCEL para el procesamiento de criterios de expertos utilizando el método Delphy* (manuscrito).
66. Crispín, M. L. (2006). *¿Qué es eso de la educación intercultural?*. Revista Didáctica. Universidad Iberoamericana. Educar en la Diversidad. Primera Parte.
67. Cruz, K. y Vega, G. "La gestión por competencias: una nueva herramienta en la planificación estratégica del recurso humano". Disponible en: lasole73@hotmail.com (Consulta mayo/2006)

68. Chacón, N., et al. (2002). Informe del proyecto “*La profesionalidad pedagógica de los docentes para la formación humanista de los estudiantes para su labor educativa en la escuela cubana*”. La Habana.
69. Chkout, T. (2000). *Implicaciones de la escuela de Vigotsky en la educación*. Ministerio de Educación, Cuba (manuscrito).
70. Chirino, M. V. (2004). *Profesionalidad y Práctica Pedagógica*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
71. Damini, A.M. (1996). “*Integración del niño discapacitado en el sistema de educación regular. Un asunto de derechos humanos. Dilemas y estrategias*”. En Primer Congreso Iberoamericano de Educación Especial. Viña del Mar, Chile, 21-23 de agosto.
72. Danilov, M. y Skatkin, M. (1978). *Didáctica de la escuela media*. La Habana: Editorial Libros para la Educación.
73. Davis, E. (2004). *Integración de alumnos sordos a las clases de los oyentes*. Disponible en: <http://www.sitiodesordos.com.ar/intdealumnossordos.htm> (Consulta abril/2005)
74. De Armas, N et al. (2003). *Caracterización de los resultados científicos como aporte de la investigación educativa*. Curso 85. Pedagogía 2003. La Habana.
75. Delgado, R. (2001). *Metodología para la Enseñanza de las formas verbales a los alumnos sordos de 5 grado*. Tesis doctoral. Instituto Superior Pedagógico “Juan Marinello” Matanzas.
76. De los Santos, E y Lara, M. (2004). *Técnicas de interpretación de Lengua de signos*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
77. Del Toro, M. (1974). *Pequeño Larousse Ilustrado*. La Habana: Instituto Cubano del Libro.
78. Documentos de la ANSOC. (1993). Normas Uniformes sobre la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad. La Habana.

79. _____ . (1996). *V Seminario Nacional de Intérpretes de Lengua de Señas Cubanas*, Nov, 96. La Habana.
80. _____ . (1999). *Encuentro Internacional de Intérpretes de Lengua de Señas*. Santiago de Cuba.
81. _____ . (2003). *Relatoría del XIII seminario Nacional de Intérpretes de Lengua de Señas*. Camagüey.
82. _____ . (2007). *Código de ética del intérprete de lengua de señas en el área educativa*. La Habana.
83. _____ . (2007). *Informe de la comisión de educación en el III Congreso de la Asociación Nacional de Sordos de Cuba*. La Habana.
84. Domínguez, M. (1997). *La familia y el bebé sordo. Algunos fundamentos lingüísticos y psicopedagógicos para las decisiones difíciles*. Trabajo Presentado en el Cuarto Congreso de Educación Bilingüe para sordos, en Santa Fe de Bogotá. Colombia.
85. Dyab, A. y Frances E. (1999). *Intérpretes sordos auxiliares*. Conferencia del XIII Congreso de la Federación Mundial del Sordo.
86. Enseñanza Superior y Estudiantes Disminuidos (1997). *Hacia una Política Europea de Integración*. Universidad Autónoma de Barcelona. Oficina d' Afers Socials' Belaterra.
87. Escudero, M., et al. (2007). *Reseña de las normas jurídicas cubanas relacionadas con las personas con discapacidad*. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
88. Famularo, R. (1995). La terminología técnica en el campo de la interpretación con lengua de señas. Comunicación presentada en el II Seminario Nacional de intérpretes y estudiantes de lengua de señas argentina. Buenos Aires. Argentina.
89. Fernández, A., et al. (2002). *Comunicación educativa*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

90. Fernández, A. (2003). *“Educación inclusiva: Enseñar y aprender entre la diversidad”*. Revista digital. Disponible en: [UMBRALES 2000. WWW. reduc.cl](http://www.umbrales2000.cl) (Consulta diciembre/2003)
91. Fernández, M. P. (1996). *La comunicación de los niños sordos*. Barcelona: Promociones y publicaciones universitarias, S.A.
92. Fuxá, M. (2006). *“Modo de actuación profesional pedagógico en la formación inicial”*. En *Modo de actuación profesional pedagógico. De la teoría a la práctica*, La Habana: Editorial Academia.
93. Galcerán, F. (2002). *“Bilingüismo y Biculturalismo en la educación del niño sordo. Concepto, bases que lo sustentan y tendencias actuales”*. Disponible en: <http://www.sitiodesordos.com.ar/artinteres.htm> (Consulta enero/2004)
94. García, G. (Compil.) (2002). *Compendio de Pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
95. _____. (2004). *“La función docente metodológica del maestro desde la perspectiva de la profesionalidad”*. En *Didáctica teoría y práctica*, La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
96. García, G. y Caballero, E. (2004). *Profesionalidad y práctica pedagógica*. La
97. Habana: Editorial Pueblo y Educación.
98. García, M. (1995). *“El lenguaje Mímico gestual de los sordos en Cuba”*. Revista Cubana de Psicología. Vol I. No.50.
99. García, M. (2005). *Estrategia Metodológica para el desarrollo adecuado de la producción de textos escritos por escolares primarios*. Tesis doctoral. Instituto Superior. Pedagógico. “Félix Varela”. Villa Clara.
100. Garrido, J., et al. (1997). *“Adaptaciones curriculares”*. En diagnóstico y diversidad .La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
101. Gastón, L. (2005). *Fundamentos que deben regir la formación investigativa de los maestros. “Propuesta teórica desde el constructivismo socio-histórico cultural”*. Disponible en: <http://www.monografias.com/trabajos> (Consulta diciembre 2007)

102. Gayle, A. (2002). *De la conceptualización del currículo a la práctica escolar*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
103. Gine, C. (1996). "La evaluación psicopedagógica: Un modelo interactivo y centrado en el currículo". En Primer Congreso Iberoamericano de Educación Especial. Viña del Mar. Chile.
104. González, S. y Reinoso A.M. (2002). *Nociones de Sociología, psicología y pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
105. González, V. (2002). "¿Qué significa ser un profesional competente? Reflexiones desde una perspectiva psicológica". Revista Cubana de Educación Superior No1.
106. Gilles, A. (2005). Note-taking for Consecutive Interpreting. ISBN 1- 900650-82-7.
107. Grosjean, F. (2000). "El derecho del niño sordo a crecer bilingüe". Universidad de Neuchâtel. Suiza. <http://www.difusord.org.htm> (Consulta abril/ 2000).
108. Hernández, R. (2004). *Metodología de la investigación*. La Habana: Editorial Félix Varela.
109. Herrera, C. (1992). *¿Tú hijo oye bien?* La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
110. _____. *Modelos bilingües*. Trabajo presentado en el 1er. Congreso de Educación Bilingüe para Sordos. Universidad Arizona Sur. Disponible en <http://www.sitiodesordos.com.ar/artiteres.htm> (Consulta febrero/2007)
111. _____. *El lenguaje integral*. Trabajo presentado En el 1er.Congreso de Educación Bilingüe para Sordos. Universidad Arizona Sur. <http://www.sitiodesordos.com.ar/artiteres.htm>. (Consulta febrero/2007)
112. _____. *Integración o asimilación: La diversidad en la educación de sordos*. Universidad Arizona Sur. <http://www.sitio de sordos.com.ar/artiteres.htm> (Consulta marzo/2007)

113. Hernández, A., et al (2004)). *Propuesta metodológica para la formación de valores desde la clase en Secundaria Básica*. Sancti Spíritus (manuscrito).
114. Hurtado, S. (2004). *Criterio de expertos. Su procesamiento a través del método DELPHY*. Disponible en: <http://www.cecofis.cu/articulo5.htm> (Consulta enero/2006)
115. Johnson, R., et al. (1989). *Unlocking the Currículum: Principles for Achieving Access in Deaf Education*. Gallaudet.
116. Karttchnes, R. C. *La educación bilingüe para los sordos*. Universidad Arizona Sur. Disponible en: http://www.sitio_de_sordos.com.ar/artiteres.htm (Consulta diciembre/ 2007)
117. Kweller, D. (2004). *El niño no aprende bien: ¿Sordera Leve?* Dorakweller. Consultado en sinectis.com.ar. (Consulta septiembre/2006)
118. Leontiev, A. (1981). *Actividad, conciencia y personalidad*. La Habana: Editorial de Libros para la Educación.
119. _____. (1997). *La actividad en la Psicología*. La Habana: Editorial de Libros para la Educación.
120. Leyva, M. (2008). *Sistemas de apoyos* (manuscrito).
121. Locken, R. y Napier, J. (1999). *Intérpretes en lengua de señas internacional: ¿qué podemos aprender de ella?* Universidad de Willington. Nueva Zelanda (manuscrito).
122. López, J. (1996). *El carácter científico de la pedagogía en Cuba*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
123. López, J. y Silverio, A.M. (1996). *El diagnóstico. Un instrumento de trabajo pedagógico*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
124. López, J. et al. (2002). "Marco conceptual para la teoría pedagógica". En Compendio de Pedagogía. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
125. López, M. (1990). *Saber enseñar a describir, definir, argumentar*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

126. López, R. (2002). *Educación de alumnos con necesidades educativas especiales. Fundamentos y Actualidad*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
127. Martí, J. (1963). *Obras Completas. Tomo.10*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
128. Marchesi, A. (1991). *Desarrollo psicológico y educación III. Necesidades y aprendizaje escolar*. Madrid: Editorial Alianza, S.A.
129. _____. (1995). El desarrollo cognitivo y lingüístico de los niños sordos. Madrid: Editorial Alianza, S.A.
130. _____. (1995). *El desarrollo cognitivo y lingüístico de los niños sordos*. Madrid: Editorial Alianza, S.A.
131. Marimón, J.A. (2004). *Aproximación al estudio del modelo como resultado científico*. CECIP. Instituto. Superior. Pedagógico. "Félix Varela" Villa Clara (manuscrito).
132. Massone, M.I. (2001). *Consideraciones semióticas y discursivas de la lengua de señas argentinas*. Universidad de Buenos Aires. Argentina (manuscrito).
133. Marqués, P. (2004). *Habilidades necesarias para aprovechar las posibilidades educativas de Internet*. Departamento de Pedagogía aplicada. Facultad de Educación. UAB. Disponible en: <http://dewey.uab.es/pmarques/habilweb.htm> (Consulta octubre/2006)
134. Martínez, M., y Bernaza, G. (Compil.). (2005). *Metodología de la investigación educativa. Desafíos y polémicas actuales*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
135. Ministerio de Educación de Chile. (2004). *Nueva Perspectiva, visión de la Educación Especial*. Informe. Comisión de Expertos de Educación Especial. Santiago de Chile.
136. Ministerio de Educación de Cuba. (2000). *Sugerencias generales para el tratamiento del desarrollo de las habilidades comunicativas en la Educación de sordos e hipoacúsicos*.

137. _____ . Resolución Ministerial N° 141 / 2001.
138. _____ . Resolución Ministerial N° 54 / 2002.
139. _____. (2003) .*Orientaciones sobre la captación y la prueba de aptitud para el ingreso a la especialidad de técnico medio en interpretación de Lengua de Señas Cubanas* (manuscrito).
140. _____. (2004a). *Modelo del profesional de la carrera de Licenciatura en Educación: Profesor General Integral de secundaria básica*. La Habana.
141. _____. (2004b). *Esquema de plan de estudio modificado*. Carrera de Licenciatura en Educación: Profesor General Integral de secundaria básica. La Habana.
142. _____. (2007). *Reglamento para el trabajo Docente Metodológico*. Proyecto de Resolución. Primera Versión. La Habana.
143. Moreno, M. T. (2006). "*Integración / inclusión de las personas con discapacidad en la Educación Superior*". Revista UNESCO. Informe sobre la Educación Superior en América Latina y el Caribe 2000 – 2005, Caracas: Editorial Metrópolis.
144. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Resolución N° 7 / 99.
145. Milián, R. (2008). *La interpretación en lengua de señas con teleclases*. Trabajo de Diploma. Facultad de Educación Infantil. Carrera de Educación Especial. I. S. P Enrique José Varona de La Habana.
146. Muñoz, I.M. (1999). *¿Cómo se articula la lengua de signos española?* Proyecto Editorial Confederación Nacional de Sordos de España.
147. Orozco, M. (2008). *Una concepción necesaria para la integración social*. Conferencia Impartida en el Congreso de Educación y Pedagogía Especial .Palacio de las Convenciones Pedagógicas. La Habana.
148. Orcasitas, J.R. (1993). "*La formación de profesionales en educación especial*". En Acosta, V. et al (Edts). *Programas de evaluación e intervención*

en educación especial. VII Jornadas de Universidades y Educación Especial. La Laguna, pp. 13-Ossa, M. (2003). "Pautas para citar textos y hacer listas de referencias según las normas de la American Psychological Association (APA)". Revista EMA. 2003, Vol. 8, No 3, 335-349. Disponible en: <http://owl.english.purdue.edu/handouts/research/r-quotprsum.html> (Consulta enero/2005)

149. Padilla, F. (2007). *Particularidades de la lengua de señas cubana*. El valor distintivo de sus componentes. Tesis de maestría. Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona" La Habana.

150. Pardo, D. (2001). *Reflexiones y preguntas frente a la integración escolar del estudiante sordo*. *Pedagogía y diversidad*. La Habana: Editorial Abril.

151. Pérez, G., et. al. (2001). *Metodología de la investigación educacional*. *Primera y Segunda Parte*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

152. Pérez, H. (2004). *Estudio lingüístico de los parámetros formativos quinésicos de la lengua de señas de los escolares sordos, en el área de Química*. Trabajo de Diploma. Facultad de Educación Infantil. Carrera de Educación Especial. Instituto Superior Pedagógico "Enrique José. Varona". La Habana.

153. Primer Congreso de Educación Especial. (1996). Informe sobre la situación de la Educación Especial y la integración de alumnos con NEE en la escuela regular en 15 países de América Latina y el Caribe. Chile.

154. Proenza, J. (2001). *Caracterización de la comunicación como proceso y el trabajo con grupos. Modelo para la competencia comunicativa*. Tesis Doctoral. Instituto Central de Ciencias Pedagógicas, La Habana.

155. Ramos, I. (2007). *Estrategia Metodológica para elevar el nivel de preparación de los profesores del colectivo de año en las habilidades de trabajo con las fuentes de información escrita*. Tesis doctoral. Instituto Superior Pedagógico. "Félix Varela". Villa Clara.

156. Real Academia Española de la Lengua. (2006). *Diccionario*. Disponible en: <http://www.rae.es>. (Consulta junio/2006)
157. Remedios, J M., et al. (2001). *Vías que contribuyen a transformar los modos de actuación y a desarrollar potencialidades creadoras de los docentes en la Secundaria Básica*. Informe del Proyecto asociado al Programa Ramal II, Instituto Superior Pedagógico "Silverio Blanco Núñez". Sancti Spíritus.
158. _____. (2006). *Desempeño profesional y evaluación de los docentes del Instituto Superior Pedagógico: propósitos y perspectivas*. La Habana: Editorial Academia.
159. *Resultados sobre Integración Escolar*. Disponible en: eespecial2chaco@com.ar. (Consulta septiembre/2008)
160. Rodríguez, X. (1996). *La educación de avanzada como estrategia de superación para el mejor desempeño profesional del maestro de sordos*. Tesis de Maestría. Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona". La Habana.
161. _____. (1999). *El desarrollo del lenguaje desde una perspectiva bilingüe*. Pedagogía 99. La Habana: Instituto Central de Ciencias Pedagógicas. Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona". La Habana.
162. _____. (2001). "El proceso de diagnóstico e intervención del desarrollo de habilidades comunicativas en escolares sordos". En *II Congreso Iberoamericano de Hipoacusia* – Mar del Plata, Argentina.
163. _____. (2003a). *Diagnóstico de la competencia comunicativa bilingüe de los escolares sordos*. Tesis doctoral. Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona". La Habana.
164. _____. (2003b). *Apuntes de la comunicación y cultura de las personas sordas*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
165. _____. (2003c). *Alternativa metodológica para el diagnóstico de la competencia comunicativa bilingüe de los escolares sordos*. Tesis doctoral. Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona". La Habana.

166. _____. (2004). *Una mirada reflexiva hacia el niño sordo*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
167. _____. (2005). *Proyecto Educativo Bilingüe Cubano*. VIII Congreso Internacional de Educación Bilingüe para Sordos, La Habana. Noviembre 15 – 18.
168. Rodríguez, M. y Rodríguez, A. (2005). *La estrategia como resultado científico*. Instituto Superior. Pedagógico. "Félix Varela". Centro de Ciencias e Investigaciones Pedagógicas. Villa Clara.
169. Sacks, O. (1989). *Veo una voz. Viaje al mundo de los sordos*. Madrid: Anagrama.
170. Sánchez, C. M. (1990). *La increíble y triste historia de la sordera*. CEPROSORD. Caracas, Venezuela.
171. _____. *Una mirada sobre los nuevos movimientos pedagógicos en la educación de los sordos*. Disponible en: sordos.com.br.c_skliar_1htm. (Consulta diciembre/2006)
172. Salgado, C. (2005). *Breve análisis del discurso en la lengua de señas de Cuba*. Ponencia en el VIII Congreso Latinoamericano de Educación Bilingüe para Sordos. La Habana. Noviembre 15-18.
173. Selin, P. (1999). "*Equipos de intérpretes en contextos educacionales*". En actas del XIII Congreso de la Federación Mundial del Sordo. Volumen II.
174. Sierra, R.A. (2002). "*Modelación y estrategia: algunas consideraciones desde una perspectiva pedagógica*". En Compendio de Pedagogía. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
175. _____. (2004). *Modelo teórico para el diseño de una estrategia pedagógica en la educación primaria y secundaria básica*. Tesis doctoral. Instituto Superior. Pedagógico "Enrique José Varona". La Habana.
176. _____. (2008). *La estrategia pedagógica, su diseño e implementación*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

177. _____. y Caballero, E., (Compil). (2009). Selección de lecturas de metodología de la investigación educativa. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
178. Soto, M. (2001). *La comunicación pedagógica desde un enfoque personológico*. Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño. Pedagogía 2001. La Habana.
179. Suárez, M. y Vicente, J. (1998). *La proyección psico-social y cultural de la Lengua de Señas Cubana en la comunidad de oyentes*. I Encuentro Internacional de Intérpretes de Lengua de Seña Cubana. Santiago de Cuba.
180. Suárez, M. (2000). *El desarrollo del lenguaje de señas en alumnos sordos del grado preescolar*. I Congreso Internacional sobre la atención a personas sordas, La Habana. Noviembre 25 - 26.
181. Suárez, M. (2008). *El modo de actuación de los docentes que forman maestros sordos, para implementar adaptaciones curriculares no significativas*. Tesis doctoral. Universidad de Ciencias Pedagógicas Félix Varela. Villa Clara.
182. Skliar, C. (1997). *Variables para el análisis de las políticas de educación bilingüe para sordos, IV Congreso de Educación Bilingüe*, Bogotá, Colombia.
183. Stoke, W. (1960). "Sing Language Structure: An Outline of visual communication Systems of the American deaf". En Implicaciones teóricas (y de las otras) del "Descubrimiento" de Stoke. Revista El Bilingüismo de los Sordos. Vol 1 No.3. Santa Fe de Bogotá. INSOR.
184. Taylor, V. (2007). Conference Interpreting- Principles and Practice. 2nd Edition ISBN 1-4196-6069-1. Disponible en Amazon.
185. Turner, L y Pita, B. (2002). *Pedagogía de la ternura*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
186. Uldis, O. (1999). *La interpretación en Lengua de Señas: ¿cómo otras interpretaciones? o ¿cómo ninguna de las interpretaciones?* En actas del XIII Congreso de la Federación Mundial del Sordo. Volumen II.

187. UNESCO. (1994). *Informe final, Conferencia Mundial sobre NEE. Acceso y Calidad*. Madrid: Centro de publicaciones, secretaria general técnica.
188. Valenciaga, C. (2003). *Programa de lengua de señas cubana para maestros, intérpretes y padres de niños sordos*. Tesis de Maestría. Instituto Superior Pedagógico. "Enrique José Varona". La Habana.
189. _____. (2005). *Caracterización del parámetro lingüístico quinésico: configuración manual de la lengua de señas cubana*. Trabajo presentado en el VIII Congreso Latinoamericano de Educación Bilingüe para sordos. Ciudad Habana.
190. Veinberg, S. y Reuter, M. (1996). *Integración de los adultos sordos en la transformación del sistema educativo*. Buenos Aires.
191. Velásquez, V.M. (1996). "La evaluación como recurso para elevar la calidad de la educación en México". En Revista Iberoamericana de Educación. No 10. Enero – Abril.
192. Vicente, J. (1999a). *Diseño de integración y tratamiento a la diversidad pedagógica del deficiente auditivo en el nivel medio*. Ponencia en la Octava Conferencia Internacional del CELAEE. La Habana.
193. _____. (1999b). *La diversidad psicolingüística en el uso de la Lengua de Señas durante la clase para deficientes auditivos*. Ponencia en el Encuentro Internacional de Intérpretes de Lengua de Señas. Santiago de Cuba.
194. _____. (2005). *Interpretación y medios audiovisuales*. Ponencia presentada en el VIII Congreso Latinoamericano de Educación Bilingüe para Sordos. Palacio de las Convecciones. La Habana.
195. _____. (2006a). *Conciliación lingüística entre frases y Lengua de Señas*. Ponencia en Evento Provincial de Pedagogía. Sancti Spíritus.
196. _____. (2006b). *Los recursos de apoyo en la integración escolar*. Ponencia de Pedagogía para el examen del doctorado en Ciencias Pedagógicas. I S P. Silverio Blanco Núñez. Sancti Spíritus.
197. Vigotski, L. S. (1989). *Obras Completas*, Tomo V, La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

198. Warnock, M. (1978). *Informe Warnock*. Cuadernos de Pedagogía. Revista Siglo cero. Madrid.

199. Wikipedia. Interpretación de lenguas

http://es.org/wiki/Lengua_de_Se%C3%B1as. (Consulta marzo/2007)

200. Zilberstein, J y Silvestre, M. (2002). *Hacia una didáctica desarrolladora*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

ANEXOS

Anexo 1 Manual de interpretación educativa

Introducción

A partir de la aprobación del empleo de la lengua de señas en Cuba desde el año 1994 en el II Activo entre el Ministerio de Educación de la República de Cuba (MINED) y la Asociación de Sordos de Cuba (ANSOC), se favoreció entre otros factores un mayor desarrollo del proceso de continuidad de estudios de los estudiantes con pérdidas auditivas y competentes en esta lengua en los diferentes niveles educativos del Sistema Nacional de Educación en el país. Este desarrollo trajo a la vez la imperiosa necesidad de insertar Intérpretes de lengua de señas cubana (ILSC) que influyeran en el rompimiento de cualquier barrera comunicativa en el contexto educativo.

Con el accionar del intérprete se posibilitó un mayor desarrollo de la comunicación en el proceso pedagógico en la Secundaria Básica, con ello ha resultado necesario redimensionar las posiciones de un actuar influenciado por el tradicional ejercicio que estos realizan en otras esferas sociales, así como el sustento teórico que autores como De los Santos y Lara (2004), de amplia influencia en el contexto educativo cubano, las cuales sustentan en ser visto este profesional, como un mero transmisor de la información.

El presente manual constituye un complemento de los asuntos esenciales que se tratan en la presente tesis. Para una mejor comprensión las temáticas desarrolladas se organizan por aspectos que desde el informe de la investigación son recomendados.

En cada valoración realizada, se evidencia el apoyo en los criterios que el autor ha tenido a partir de los resultados de la investigación y el contacto directo con los intérpretes. Las temáticas desarrolladas son las siguientes:

Aspecto I. Código de ética del ILSC.

Aspecto II. El control sobre el vocabulario representativo de las diferentes asignaturas.

Aspecto III. Manifestación de la relación del intérprete con el profesor, el maestro de apoyo, la familia y la comunidad sorda.

Aspecto IV. Planos estructurales de las habilidades intelectuales en el proceso interpretativo en lengua de señas.

Aspecto V. Particularidades expresivas en el caso de las habilidades intelectuales.

Aspecto VI. Elementos caracterizadores de los niveles de ayuda en función de la interpretación en lengua de señas.

Aspecto VII. Algoritmo para el entrenamiento interpretativo con frases coloquiales propias de la Lengua Española.

Aspecto VIII. Consideraciones sobre la aplicación de métodos interpretativos en las informaciones audiovisuales.

Aspecto IX. El entrenamiento práctico para el logro de una interpretación en las informaciones audiovisuales.

Desarrollo

Aspecto I. Código de ética del ILSC

En Cuba, el ILSC desempeña un papel muy importante en el proceso de comunicación entre la comunidad sorda y el resto de la sociedad, por tanto, requiere una conducta personal y un proceso interpretativo que se caracterice por una probada honradez, lealtad a los principios y un buen comportamiento, teniendo como guía los valores que la profesión ha acumulado a lo largo de los años en que se ha desarrollado a escala mundial.

El código en el cual se apoya el intérprete, traza los principios éticos que deben distinguir su servicio con independencia de la función específica que realice. En

este sentido actualmente en los centros educativos dicho proceso se caracteriza por:

- Respetar al máximo las normas de asistencia y puntualidad al lugar donde acudirá a prestar el servicio de Interpretación, mostrando un comportamiento adecuado en correspondencia con la profesión que desempeña.

- Ser una persona totalmente confiable, manteniendo una discreción absoluta sobre todo lo que pueda conocer en el desarrollo de su trabajo, tanto de índole oficial como personal de algún miembro.

- Evitar durante el ejercicio de su profesión actitudes que presupongan custodia, consejo o control. Por ello en toda situación de interpretación tomará una actitud neutral sin exponer opiniones, ni sentimientos personales e interpretará lo más fielmente posible la totalidad de lo expresado.

- Mantener una actitud respetuosa, autocrítica y crítica con sus colegas a favor de la honorabilidad y el prestigio de la profesión.

- Demostrar las habilidades profesionales sin recurrir a expresar sus méritos personales y/o académicos.

- Evitar el beneficio o aprovechamiento personal de los asuntos tratados en aquellas situaciones en las que su presencia se justifica por la condición de intérprete.

- Mantener una apariencia sobria, prudente, discreta en el servicio, con una adecuada presencia e higiene personal, evitando el uso de vestuarios inapropiados y otras prendas, accesorios o tatuajes visibles que puedan desviar la atención de las personas sordas.

- Evitar la ingestión de bebidas alcohólicas, así como masticar chicles, y fumar durante el acto de interpretación.

- Mantener una actitud abierta para que su formación sea permanente, de manera

que el servicio sea siempre profesional.

La ética profesional y la evaluación

En el sistema de evaluación para la Secundaria Básica y en el caso de la presencia de estudiantes sordos existe, el servicio de un intérprete, bajo una ética profesional acorde a las exigencias de la normativa.

En consecuencia con la postura que debe mantener un ILSC ante cualquier variante evaluativa utilizada por el profesor, además de los aspectos generales que lo han de caracterizar, en el presente manual se puntualizan algunos elementos que deben estar presentes en la conducta del intérprete, ellos son:

- Emitir opiniones durante la planificación de la actividad evaluativa, solamente sobre las vías comunicativas para el acceso de los estudiantes sordos a las mismas.

- No emitir opiniones evaluativas durante el acto de la interpretación, sino concentrar su accionar en la transmisión del mensaje informativo.

- No implicarse en la evaluación que otorga el profesor.

- Mantener una adecuada discreción cuando conoce la calificación otorgada, dejando los análisis correspondientes al profesor del aula o al maestro de apoyo, a pesar de la conocida relación afectiva que generalmente posee con el estudiante sordo.

- Cuando se aplica determinado nivel de ayuda es preciso prestar atención por parte del intérprete en la secuencia lógica tratada, pues muchas veces este especialista sentirá sensaciones de "ayuda" que ninguna relación poseen con los niveles estudiados.

- En sentido general, no perder nunca la confianza que el profesor, el maestro de apoyo, otros directivos y estudiantes, poseen de su ética profesional, pues si esta no existiera de nada valdría la búsqueda de novedosos o perfeccionados métodos utilizados por el profesor.

Responsabilidades del maestro de apoyo

En otro sentido, dada la sistemática interacción con otros agentes en el contexto educativo como es el maestro de apoyo, resulta conveniente plasmar las responsabilidades de este otro profesional en el presente material, lo cual permite una mayor comprensión en cuanto a su interacción con el intérprete.

Sobre este aspecto, es conocido que para la continuidad de estudios, se proporcionan ayudas a las diferentes instancias donde asisten estudiantes sordos, consecuentemente, dentro de las diferentes modalidades existentes en estos procesos se encuentran los maestros de apoyo.

Es de señalar, que constituye una modalidad bastante utilizada en Cuba y para su puesta en práctica se han establecido diferentes criterios por el MINED en relación con el funcionamiento que dichos profesionales deben mantener en el proceso pedagógico. Entre los aspectos que orientan las funciones de los maestros de apoyo se encuentran los siguientes:

- Coordina y dirige el proceso de entrega pedagógica.
- Ofrece información inicial sobre las NEE de los alumnos.
- Realiza de conjunto actividades que facilitan el proceso de adaptación de los estudiantes.
- Coordina con profesores y familias la identificación de las necesidades educativas especiales de los estudiantes.
- Diseña conjuntamente con el profesor instrumentos útiles para la evaluación.
- Colabora en la adaptación general del centro en la atención a la diversidad.
- Contribuye en aspectos metodológicos, científicos y de superación.
- Contribuye en la elaboración del proyecto metodológico, seguimiento y evaluación de los resultados en lo educativo y lo correctivo.

- Propone temas para reuniones y capacitaciones de los profesores.
- Propone actividades estudiantiles complementarias.
- Propone y colabora en la habilitación de locales y recursos.
- Apoya la introducción y desarrollo de los Programas de la Revolución.
- Imparte docencia dos horas semanales en función de la consolidación de los conocimientos de los alumnos.
- Brinda apoyo pedagógico, psicológico y social a los estudiantes y familia.
- Propicia la colaboración familiar.
- Coordina la participación de otros especialistas.
- Participa en la elaboración y ajuste del horario.
- Coordina el desarrollo de círculos de interés y otras actividades de formación vocacional y orientación profesional.
- Potencia el protagonismo de los estudiantes sordos en actividades pioneriles.
- Diseña de conjunto la participación de los estudiantes en todas las actividades deportivas, recreativas, políticas, entre otras.
- Se reúne con el ILSC para valorar las acciones con la lengua de señas cubana, seguimiento lingüístico al contenido, así como para actualizarlo en aspectos de la especialidad.

Aspecto II. El control sobre el vocabulario representativo de las diferentes asignaturas

Cabe señalar en este aspecto, que toda asignatura posee un lenguaje técnico y su conocimiento le favorece al ILSC una mayor integralidad de las acciones a realizar en los distintos momentos que presta su servicio. Consecuentemente a dicho

conjunto de términos presentes en una u otra parte del contenido es a lo que el autor de la tesis ha denominado “vocabulario representativo”.

De esta forma, el análisis del vocabulario parte en primer orden del estudio realizado por el profesor del nivel, a los programas, orientaciones metodológicas, libros de texto u otros materiales que estén al alcance de sus manos; se hace necesario entonces que su accionar docente este unido al resto de los agentes implicados como el maestro de apoyo y el ILSC e intercambien en este sentido acerca del léxico que esencialmente determina la comprensión del contenido de la actividad.

El control sobre el vocabulario en una planilla, permite tener claridad de todo el estudio realizado, el cual puede ser repasado constantemente por los especialistas y estudiantes, además de aprovecharse de un curso escolar a otro. El modelo que se sugiere se presenta a continuación:

Vocabulario representativo				
Nivel	Grado	Asignatura	Temática	Semana
Palabra	Significado (síntesis)	Gesto	Dibujo	Aprobación oficial

Aspecto III. Manifestación de la relación del intérprete con el profesor, el maestro de apoyo, la familia y la comunidad sorda

El presente aspecto ofrece reflexiones acerca de la relación del ILSC con el profesor, el maestro de apoyo, la familia y la comunidad de personas sordas, en función del adecuado desarrollo del proceso interpretativo desde una posición educativa y bajo las exigencias de la Secundaria Básica.

En este sentido, cabe destacar que antes del paso oficial de los estudiantes sordos desde la escuela especial hacia la educación general, se pueden realizar acciones previas, en las cuales el ILSC pueda ejercer su influencia profesional en cuanto a la preparación para un adecuado contexto inclusivo y preparado para la

atención a la diversidad psicolingüística, donde la lengua de señas cubana ocupa un lugar importante.

Del mismo modo, durante el desarrollo del proceso pedagógico y para la existencia del proceso interpretativo deseado, el ILSC, no sólo debe transmitir el mensaje desde una posición a otra, sino además ser colaborativo con todo el contexto educativo (escuela, familia, comunidad) desde su potencial psicolingüístico.

Influencia en estudiantes oyentes

Sobre este aspecto, es necesario reflexionar en el hecho de que, no siempre los estudiantes oyentes por tener al lado a un estudiante sordo, se apropian de la lengua de señas cubana, aunque ello puede estimular la comunicación entre ambos, por lo que se hace necesario que desde el accionar del ILSC se logre promover, sugerir y crear actividades dirigidas en este sentido y en consecuencia desarrollar los conocimientos idiomáticos de esta lengua.

Para el logro de los aspectos anteriores, el ILSC puede apoyarse en aquellos estudiantes sordos de mayor desarrollo de su lengua, para que a su vez busquen la constante interacción con sus compañeros oyentes, elemento que puede llegar además a la relación de estos con los profesores, la familia y la comunidad, lo cual incluso influye de forma positiva en su accionar interpretativo al permitirle un nivel de relación afectiva mucho más favorable con todo el contexto.

Resulta imprescindible, que este profesional conciba en su accionar el intercambio comunicativo entre los estudiantes sordos y oyentes, como una concatenación del trabajo con los objetivos formativos que desde la figura del profesor o el maestro de apoyo se concibe con el grupo.

En este sentido, cualquier acercamiento de los estudiantes oyentes en relación con la lengua de señas cubana puede ser apoyado por el ILSC, lo que permite a corto plazo una mayor socialización entre todos los estudiantes, estos intercambios comunicativos pueden dirigirse al trabajo vocacional concebido por el

profesor. En esta dirección, este profesional se encuentra preparado para desarrollar círculos de interés relacionado con esta lengua.

Un proceso interpretativo contextualizado al marco pedagógico, debe tener de base lineamientos dirigidos a elevar la cultura idiomática con el lenguaje natural de las personas sordas, traspasando las fronteras del aula integrada, para llegar a toda la dimensión del contexto escolar, o sea, otros grupos, otros profesores, personal no docente, directivos, familiares y comunidad.

Trabajo divulgativo

El trabajo divulgativo sobre la profesión del ILSC, la vida de las personas sordas, la lengua de señas cubana, la comunidad de estas personas, entre otros elementos, posibilita el rompimiento de cualquier barrera comunicativa, cuando se emplean adecuadamente espacios como es el trabajo con murales, las intervenciones en matutinos realizadas por estudiantes u otro personal competente, las actividades políticas, culturales, científicas metodológicas, el intercambio con la comunidad, festivales relacionados con esta lengua, entre otros.

A propósito, se ha de promover para el desarrollo de la divulgación, el protagonismo de los estudiantes dentro de las organizaciones estudiantiles, en las cuales se analice la problemática relacionada con la apropiación y respeto del vocabulario en la lengua de señas en todos los agentes implicados en el proceso. Son elementales las acciones divulgativas más allá del marco de la escuela, de modo que se llegue a los medios de información masiva como la prensa escrita, radial y televisiva.

Líderes sordos

Es de resaltar, que dentro de las actividades fundamentales realizadas por la comunidad de personas sordas se encuentra el desarrollo de programas para líderes sordos, cuyos lineamientos poseen el fin de preparar integralmente a estas personas para asumir tareas y responsabilidades variadas.

De esta forma, dentro de las tareas que en la comunidad de personas sordas enfrentan los líderes se encuentra la de propiciar el desarrollo del proceso pedagógico de la Secundaria Básica, ya que muchos son estudiantes de estos centros, incluso trabajadores formados como instructores de lengua de señas cubana; en función de lo anterior el ILSC junto a los líderes puede favorecer un apoyo docente en aspectos tales como:

- Valoración conjunta del diagnóstico y preparación lingüística del contexto educativo.

- Aportación de elementos para la atención individual y diferenciada relacionada con el componente idiomático en alumnos desventajados.

- Trabajo conjunto con las dificultades del vocabulario en cada asignatura, así como en la autopreparación realizada.

- Tramitación con la comisión de comunicación del vocabulario no conocido para la realización de su estudio.

Peñas de lengua de señas

Las personas sordas con marcado interés en el desarrollo de su lenguaje, rápidamente buscan la documentación necesaria sobre la aprobación de nuevos gestos en su idioma para ser insertados en la expresión cotidiana o en la actividad laboral, de esa misma forma sucede con los ILSC, profesores, familiares y muchas otras personas que de alguna manera están vinculadas a la comunidad sorda del país. Resulta entonces, una de las principales formas para satisfacer las necesidades requeridas, las peñas de lengua de señas cubana.

Para la realización de las peñas, la ANSOC posee directrices específicas que persiguen el desarrollo de estas, las cuales son eficaces en el proceso pedagógico, donde diariamente es preciso enfrentar un amplio volumen de términos y conceptos en cada una de las asignaturas.

El proceso interpretativo caracterizado por un trabajo conjunto con el instructor sordo en la realización de las peñas, es determinante en las relaciones de este profesional con todo el contexto educativo, pues por dichas peñas deben pasar profesores, familiares, directivos, estudiantes, entre otros agentes.

Las peñas pueden ser realizadas dentro o fuera del aula, pero preferiblemente en el lugar más acogedor posible, necesita ser un lugar tranquilo que no afecte la atención de los participantes, son realizadas con un carácter eminentemente práctico, donde el actuar demuestre el significado del gesto objeto de estudio y cada uno de los presentes debe tener una activa participación con el fin de asegurar la adecuada comprensión del vocabulario tratado.

Cursos y vínculo con la comisión de comunicación de la ANSOC.

La impartición desde la ANSOC de cursos de lengua de señas cubana en estrecha relación con la Universidad de Ciencias Pedagógicas desde la inserción inicial de los ILSC en el contexto educativo, ha sido importante en la superación para todos aquellos agentes educativos necesitados en la apropiación de dicha lengua.

Por su parte, resulta esencial, que en el sistema de trabajo de la Secundaria Básica exista un adecuado vínculo del ILSC con la comisión de comunicación, pues en ella se analizan las líneas de desarrollo en el idioma natural de los sordos en cada territorio, proponiéndose a nivel nacional las formas de expresión más comunes, además de la planificación de las peñas, cursos y en sentido general cualquier actividad relacionada con la incidencia de la lengua de señas cubana en personas y en instituciones.

La problemática del proceso interpretativo en la Secundaria Básica, se vincula con el funcionamiento de dicha comisión, por lo que la participación en ella garantiza un adecuado tratamiento de los aspectos analizados, a la vez que se transmiten las necesidades de estudio que acerca de la lengua de señas cubana, existen en el nivel.

El intérprete en representación de la Secundaria Básica debe promover una acelerada aprobación de los términos en lengua de señas cubana en cada asignatura, el dinamismo de este profesional en función de la aprobación oficial del vocabulario, favorece la eliminación de una de las causas de mayores incidencias en las barreras comunicativas en todo el proceso pedagógico.

Aspecto IV. Planos estructurales de las habilidades intelectuales en el proceso interpretativo en lengua de señas cubana

En este aspecto debe señalarse, que la utilización de la lengua de señas en el aula, no resulta una simple transmisión de conocimientos científicos apoyados en el uso de técnicas y procedimientos adecuados a este idioma; para el desarrollo en el contexto pedagógico es necesario conciliar las particularidades idiomáticas con las exigencias didácticas en la formación o desarrollo de las distintas habilidades intelectuales.

De igual manera, para un mejor desarrollo del proceso interpretativo, cuando el profesor emplea una determinada habilidad, se han seleccionado determinados planos de estas, que sin afectar la esencia de las mismas pueden estar plenamente conciliadas con una interpretación en lengua de señas cubana, lo cual evita de esta forma un accionar literal que afecte la comprensión por el estudiante sordo. Los planos de un grupo de habilidades se exponen a continuación:

Habilidad	Planos estructurales
Definir	<ul style="list-style-type: none">-Características más importantes.-Características que la diferencian de otro.-Partes más importantes.
Caracterizar	<ul style="list-style-type: none">-Análisis del objeto en sus partes.-Comparación con otros objetos.-Selección de elementos importantes.

Clasificar	<ul style="list-style-type: none"> -Observación del objeto. -Identificación del objeto a describir. -Agrupación de los elementos.
Identificar	<ul style="list-style-type: none"> -Analizar el objeto. -Caracterizar el objeto.
Generalizar	<ul style="list-style-type: none"> -Comparar los elementos. -Definir los rasgos fundamentales.
Analizar	<ul style="list-style-type: none"> -Mencionar las partes. -Explicar cada parte.
Comparar	<ul style="list-style-type: none"> -Mencionar los puntos de comparación. -Señalar diferencias y semejanzas.
Ordenar	<ul style="list-style-type: none"> Ordenar los elementos. -Clasificar los elementos, según criterio. (forma , tamaño)
Describir	<ul style="list-style-type: none"> -Observar los elementos. -Comparar los elementos.
Argumentar	<ul style="list-style-type: none"> -Apoyo en lo conocido. -Ampliar lo conocido.
Ejemplificar	<ul style="list-style-type: none"> -Comparar los elementos. -Ejemplificar.

Los elementos que se exponen en ninguna medida deben ser asimilados bajo una concepción rígida, por el contrario, la decodificación gestual pueda estar enriquecida por parte del especialista, en ello solo debe respetarse la esencia de cada habilidad.

Aspecto V. Particularidades expresivas en el caso de las habilidades intelectuales

En el caso de la interpretación en lengua de señas cubana, también es de destacar, que el especialista se enmarque en el contexto del contenido con el cual se le da tratamiento a la habilidad intelectual, a continuación se exponen algunos contextos que pueden aparecer en las diferentes asignaturas.

Contexto	Componente expresivo
Histórico	Demostrar epopeya, gesta, cronístico, analista y testimonial.
Literal	Denotar inspiración, belleza de lo visto, oído. Mostrarse poético, dramático, crítico, cuentero, cómico, entre otros.
Social	Mostrar desigualdad, dureza, justeza, sinceridad, fidelidad, analista, testimonial, entre otros.
Artístico – cultural	Demostrar una posición juglaresca, de bufo, poético, mimo, entre otros.

Aspecto VI. Elementos caracterizadores de los niveles de ayuda

Sobre este aspecto, se señala que la sola presencia del intérprete se puede valorar como un determinado nivel de ayuda a la labor del profesor dado el rompimiento de la barrera comunicativa que existe.

A pesar de lo anteriormente plasmado, es importante que mientras el profesor aplique una determinada orientación en el contenido, a partir de la utilización de los diferentes niveles de ayuda, la interpretación debe orientarse en el sentido psicopedagógico desde su proceder.

Sin la intención de convertir al ILSC en un especialista del tema, es recomendable que en alguna medida posea ideas generales que le permitan enfrentar con calidad esta labor, en tal sentido se ofrecen elementos caracterizadores de los diferentes niveles de ayuda.

Elementos caracterizadores de los niveles de ayuda	
Primer nivel	El profesor reorienta y atrae la atención del estudiante, repitiendo la orden o enunciado, enfatizando en las condiciones que se han de cumplir para el logro exitoso de la actividad.
Segundo nivel	Predominan en el profesor las preguntas de ayuda y estímulo, estas sirven de apoyo al estudiante en la adquisición del conocimiento.
Tercer nivel	Existe una mayor manipulación de los elementos necesarios para la solución de la tarea encomendada, conduciéndose el pensamiento del estudiante desde comparaciones no esenciales a esenciales de semejanzas y diferencias.
Cuarto nivel	Se caracteriza por una amplia demostración de la tarea

El tratamiento docente en relación con la aplicación de los niveles de ayuda es amplio, dinámico y variado en correspondencia con las disímiles situaciones del

proceso pedagógico, de lo cual se infiere, no concebir un esquema cerrado en el proceso interpretativo en esta temática.

A continuación se exponen ejemplos de momentos donde el profesor del aula aplica procedimientos correctivos con los estudiantes y modelos positivos y negativos de índole interpretativos.

Momen- tos	Acción Didáctica (Profesor)	Acción Interpretativa (intérprete)	
		Positiva	Negativa
1	Le comunica a un estudiante que existe un error en el inciso (a) del ejercicio propuesto sobre la elaboración de una oración.	Le comunica que el profesor detectó un error en el inciso (a) para elaborar una oración	Le comunica al estudiante que el profesor detectó un error en la colocación del verbo del inciso(a).
2	Le pregunta a un estudiante cuáles son los elementos necesarios para la solución de un problema matemático.	Pregunta cuáles son las partes.	Los estimula a recordar las distintas partes para solucionar el problema que se analiza, recordando que lo primero es determinar los datos del problema.

3	Se orienta al estudiante comparar entre una y otra guerra en cuanto a los líderes que la organizaron	Trasmite que deben comparar una y otra guerra pidiendo que recuerden los líderes que la organizaron.	Establece una información de comparación entre una y otra guerra, recordando a un líder que dirigió una de ellas.
---	--	--	---

Otros procedimientos diversos y variados en las acciones docentes deben ser conciliados en el proceso de interpretación en lengua de señas cubana, como son las situaciones siguientes:

Situaciones	Acción docente	Acción interpretativa
1	Producto de una determinada dificultad presentada en el aprendizaje por los estudiantes sordos, el profesor vuelve a repetir la orden, pues por alguna razón no lo han entendido correctamente, también desea asegurarse de que el estudiante identifique de forma adecuada cada una de las acciones presentes en la actividad.	<p>1-Se debe percatar que los estudiantes lo están observando adecuadamente.</p> <p>2-Repetir la orden de forma simultánea a la explicación dada por el profesor.</p> <p>3- Si el profesor utiliza algún medio de enseñanza (cartel, pizarrón, gráficos), se hace conveniente la interpretación simultánea con intervalos, en estos estudiantes debe atenderse el énfasis en el contenido trabajado por el profesor.</p>

2	<p>El docente al comprobar que en los procedimientos dados en la situación anterior no se comprende el objetivo deseado, realiza preguntas de apoyo relacionadas con el tema, también utiliza tareas de inclusión y exclusión.</p>	<p>1-El intérprete puede realizar de forma simultánea las preguntas.</p> <p>2-Como la prontitud de las respuestas a las preguntas realizadas necesitan en muchos casos reflexión y análisis, se hace necesario un descanso relativo por el ILSC hasta que el estudiante elabore la respuesta.</p> <p>3-Cuando el profesor trasmite las preguntas de forma diferenciada y en la medida que los estudiantes elaboran las respuestas, dirige la atención a otra situación de la clase y si el momento lo exige puede realizar el intérprete una mayor interacción comunicativa con los estudiantes, esta interacción se enmarcará sólo a la pregunta realizada.</p> <p>4-Se puede descodificar el mensaje de estas, pero sin llegar nunca a elementos de la respuesta, lo cual debe ser dada por el estudiante.</p>
3	<p>Tiene su efecto cuando el docente se ve en la necesidad de demostrar el objetivo propuesto, llevándolo de comparaciones no esenciales a esenciales.</p>	<p>1- Teniendo en cuenta que en las condiciones de integración escolar, el profesor utiliza en su proceder con los estudiantes sordos elementos gráficos, en estos casos, el ILSC debe dirigir la atención del estudiante hacia el accionar del profesor.</p>

Aspecto VII. Algoritmo para el entrenamiento interpretativo con expresiones coloquiales propias de la lengua española

En este aspecto cabe destacar, que el proceso interpretativo en caso de expresiones coloquiales se considera en la práctica, un elemento de bastante complejidad por las particularidades idiomáticas que posee la lengua de señas cubana en comparación con la lengua española, en consecuencia en el presente manual se expone en primer lugar el proceder que se puede realizar con dichos especialistas en función de favorecer su entrenamiento.

Las actividades propuestas son las siguientes:

- 1-Escoger textos donde se encuentren las frases expuestas y determinar su interpretación de forma consecutiva y simultánea
- 2-Elaborar oraciones sobre la base de una expresión dada.
- 3-Recordar expresiones de una temática determinada y exponerlas oralmente.
- 4-Ofrecer al intérprete un término no coloquial y pedirle que establezca una afinidad con una expresión conocida.
- 5-Valorar de forma competitiva la rapidez en que dos o más especialistas determinen una interpretación en lengua de señas cubana.
- 6-Seleccionar tarjetas donde el contenido sea desconocido para los presentes, e interpretar lo plasmado (de lo escrito a la lengua de señas), para luego debatir entre todos acerca de la calidad en la interpretación realizada.
- 7-Recordar de forma competitiva expresiones de una temática determinada, expresándolas en lengua de señas.
- 8-Elaborar textos donde se incluyan expresiones estudiadas.
- 9-Buscarle a las expresiones posibles vocablos que sean sinónimos.
- 10- Buscarle a las expresiones posibles vocablos que sean antónimos.

A continuación se muestran varias expresiones y a su lado el gesto o seña (término) utilizado por las personas sordas, lo cual sirve de modelo a los ILSC para el desarrollo de un proceso interpretativo deseado en el contexto educativo, cuando en su práctica se encuentre una situación similar.

En función de conciliar el gesto o seña (término) más apropiado con la expresión, estas fueron presentadas a un grupo de personas sordas de un adecuado conocimiento en cuanto al léxico que de forma oficial se encuentra aprobado por la comisión de comunicación encargada de ello dentro de la ANSOC. Ejemplos de las expresiones estudiadas son las siguientes:

Frase	Gesto		Frase	Gesto		Frase	Gesto
Ver color de rosa	Alegre		Ver todo oscuro	Desesperado		Verde es verde	Afirmativo
Poner claro	Hacer bien		Peinar cana	Viejo		De pelo en pecho	Valiente
Estar en la luna	No saber		Tomar el pelo	Burla		Crujir los dientes	Molesto
Arrimar el hombro	Ayudar		Tocar el alma	Ser bueno		Enseñar los dientes	Advertir
Anunciar el corazón	Avisar		Pelo a pelo	Igual		Meter en cintura	Arreglar
Doblar la rodilla	Rendir		Meter en un puño	Seguro		Alar las orejas	Culpar

Por si las moscas	Precaver		Echar en cara	Culpar		Tener cara	Atreverse
Dar una mano	Ayudar		Dar la cara	Enfrentarse		Mano a mano	Igual
Bajar la cabeza	Apenado		Sacar partido	Inteligente		Limpio al pecho	Sin problemas
Cabeza dura	Bruto		Echar el ojo	Desear		Costar un ojo	Caro
Írsele la mano	Excederse		Pie en polvorosa	Huir		Con el pie izquierdo	Mala suerte
Hueso duro	Difícil		En boca de todos	Informar		Brazo derecho	Amistad
A sangre fría	Tranquilo		Meter el cuerpo	Trabajar		En cuerpo y alma	Trabajar
Carne de gallina	Miedo		Al canto del gallo	Cerca		Ser como la guataca	Abarcar
Paño de lagrimas	Proteger		Tener uñas afiladas	Preparado		Partirse el alma en dos	Apenado
Con la boca abierta	Admirado		Sexo débil	Mujer		Sexo fuerte	Hombr

Hacerse el loco	Aguantarse	Llevarlo en la sangre	Herencia	Volar alto	Ascender
-----------------	------------	-----------------------	----------	------------	----------

Aspectos VIII. Consideraciones sobre la aplicación de métodos interpretativos en las informaciones audiovisuales

Para el desarrollo del proceso interpretativo en la Secundaria Básica, en el cual las informaciones audiovisuales tienen un rol importante, resulta esencial adoptar técnicas o métodos acordes a los medios que se utilizan en la misma. En este sentido derivado del constante análisis en la práctica educativa se han propuestos elementos que favorecen la acción del ILSC.

Consecuentemente, en este aspecto se aborda una de las problemáticas de mayor envergadura para el logro de una interpretación con la calidad requerida en el contexto de la Secundaria Básica.

Para una adecuada comprensión de la técnica interpretativa en las informaciones audiovisuales se ha de partir del análisis de los principales medios informativos que se proponen, como el caso de la presentación directa (PD), explicación de trasfondo (ET) e información escrita (IE). Los elementos que lo identifican son los siguientes:

a)-En la presentación directa (PD).

-Empleo de una interpretación simultánea, cuando la PD aparece en una sola intención informativa.

-Si la PD aparece implícita en un vídeo, experimento o curiosidad unida a otras intenciones informativas, entonces se puede emplear una interpretación simultánea con intervalos, para favorecer el apoyo visual del estudiante en la imagen ofrecida en la clase.

b)-En la explicación de trasfondo:

-Mantener una amplia concentración sobre las partes más significativas del mensaje educativo, en función de dirigir la atención hacia este (intervalo) o hacia sus movimientos gestuales.

-Es importante también la concentración o el conocimiento del interés que muestran los estudiantes, para mantener su atención sobre la imagen visual transmitida por las informaciones audiovisuales como un complemento del apoyo interpretativo.

-Si coinciden IE y ET, hacer que el estudiante se dirija directamente hacia la primera.

c)-En la información escrita.

-Si la IE aparece acompañada de una ET se hace necesaria una interpretación simultánea, dada la dificultad del estudiante en mantener una dualidad de atención cuando aparece la primera.

-Cuando el profesor orienta copiar la IE, el intérprete debe dirigir la vista de los estudiantes hacia esa orientación y él pasar a una posición de descanso relativo, o sea, el momento en que el especialista no realiza ningún movimiento gestual, ya que el estudiante está concentrado en la imagen visual aparecida en pantalla, paso que culmina al cambiarse la información, para estar en condiciones de mantener después el hilo conductor del mensaje.

-En el caso de que algún estudiante determine (dado el desarrollo de sus habilidades), mantener una doble orientación, puede realizarse para este una interpretación simultánea con intervalos.

Como un denominador común de los anteriores procedimientos informativos se ha de valorar la correcta ubicación del intérprete para que el método o la técnica empleada tengan la visualidad y efectividad necesaria.

También resulta importante el dominio de procedimientos caracterizadores en los medios informativos, destacándose los siguientes:

a)-El vídeo dentro de las informaciones audiovisuales.

Técnicas interpretativas más utilizadas:

- Se corresponden con las analizadas en el aspecto relacionado con los medios informativos. PD, IE y ET.

b)-Experimentos.

Técnicas interpretativas más utilizadas:

- Se corresponden a las técnicas descritas de PD y ET.

El experimento posee sus características específicas por lo cual es difícil establecer un procedimiento bien definido, no obstante, de forma general lo primero que se necesita entre el estudiante y el intérprete, es el establecimiento de recursos comunicativos que permita con las técnicas usadas la comprensión de los pasos por los cuales transita el experimento.

Durante el experimento no siempre se acompaña la explicación del profesor de la información audiovisual en situaciones donde dicha explicación va unida al resultado, o sea, se suceden mutuamente. Cuando ya el estudiante sordo tiene clara la intención del experimento, es conveniente dirigir la atención hacia el proceso, pasando el intérprete a un descanso relativo.

Por su parte, sucede también en muchos experimentos, que existen pequeñas pausas donde no hay una exposición oral que permita la interpretación, en estos casos se ha de valorar la necesidad o no de que el estudiante observe la acción práctica.

Para la comprensión de estos procesos, no necesariamente todo va transmitido en lengua de señas cubana, pues existen acciones prácticas que al ser observadas se entienden con claridad por el estudiante sordo.

c)- Entrevistas.

Técnicas interpretativas más utilizadas:

Generalmente la entrevista aparece al inicio en PD en la pantalla del televisor (TV), aquí se realiza una interpretación simultánea, siempre señalando si es el profesor el que habla o el invitado, en ocasiones se puede determinar la

participación por el hombre o la mujer, o quizás una “seña” muy particular que las personas sordas muchas veces determinan con rapidez para identificar una persona.

Si la entrevista se apoya en otros medios informativos se hace necesario realizar un replanteo de la técnica interpretativa, lo cual puede ser por intervalos o posibilitando un seguimiento directo de los estudiantes, según la habilidad que posean.

d)-Fotos.

Técnicas interpretativas más utilizadas:

Es de señalar, que por constituir un procedimiento de apoyo de corto tiempo en su presentación y con una ET, el intérprete debe dirigir la atención para que la misma sea observada brevemente, o sea, que cuando las fotos aparecen, es usual utilizar entonces la técnica de interpretación simultánea con intervalos.

e)-Spot educativo.

Técnica interpretativa más utilizada:

En este aspecto, es necesaria la comprensión por el estudiante en el sentido educativo de la información, que en la mayoría de los casos apoya el contenido de la actividad, por lo que es aconsejable dirigir la atención de los estudiantes y puntualizar en la relación con el tema.

f)-Diapositivas no animadas.

Técnicas interpretativas más utilizadas:

Cuando aparecen las diapositivas no animadas con una ET, el intérprete puede optar por guiarse en este medio informativo a partir de una interpretación simultánea con intervalo en aras de complementar el mensaje didáctico de la clase.

Aquí también en dependencia de las habilidades de los estudiantes puede suceder que se guíen con mayor profundidad en el mensaje de las diapositivas, de

todas formas el intérprete no dejará de transmitir el mensaje que escucha y observa de las informaciones audiovisuales.

g)-Diapositivas animadas.

Técnicas interpretativas más utilizadas:

Generalmente las diapositivas animadas aparecen con ET, por lo cual se hace necesario también que el intérprete se apoye en la misma y debe predominar una interpretación simultánea con intervalo.

La interpretación puede guiar la atención hacia la animación que realiza la diapositiva, la cual puede argumentarse con la información de ET que recibe.

Uno o varios estudiantes pueden también mantener una mayor concentración sobre las diapositivas, ya que las comprenden directamente y ello será respetado tanto por el profesor como el intérprete.

En el caso de los métodos que tradicionalmente ha utilizado el intérprete (Interpretación simultánea y consecutiva) se proponen los siguientes procedimientos:

a)-En la Interpretación simultánea.

-Es apropiada en muchas partes de la clase.

-Se necesita que el intérprete posea un adecuado dominio de los objetivos de la clase o como mínimo un dominio general del contenido, de lo contrario es necesario realizar pausas en aras de reflexionar en lo que observa y oye, por lo que se puede acumular un gran número de informaciones.

-En relación con la IE y ET el intérprete no debe buscar de forma automática equivalencias entre la lengua española y la de señas, decodificando palabras por palabras.

En caso de PD es ideal este tipo de interpretación.

- En este particular, no es necesaria la observación directa del intérprete hacia la pantalla del televisor, solo debe asegurarse inicialmente que esta ante la

presencia de una IE y que el seguimiento lógico interpretativo lo realiza por vía auditiva en la ET, que el profesor de la televisión u otro va realizando.

b)- En la interpretación simultánea con intervalos.

Es una variante propuesta por el autor a partir de la anterior, posee un amplio uso interpretativo, los elementos que la caracterizan se exponen a continuación:

- Necesita de la previa auto-preparación del intérprete sobre el contenido de la clase, debe aprovechar determinados tiempos para que los estudiantes observen parcialmente las acciones de las informaciones audiovisuales.

- Para ser utilizado, resulta esencial una adecuada comunicación entre los estudiantes y el intérprete por las pausas que necesariamente se realizan para que los estudiantes observen en la pantalla del TV, los aspectos orientados por el profesor.

- Es conveniente que el intérprete este colocado en un campo visual que reúna las condiciones requeridas.

- Es aplicable cuando existen varios medios informativos para transmitir el mensaje, tal es el caso de IE y ET, combinadas con fragmentos de videos, experimentos, entrevistas, fotos spot educativos y diapositivas animadas.

- El descanso relativo, está implícito dentro de los distintos intervalos que se suceden, donde el intérprete no acciona gestualmente, pero se mantiene concentrado en lo que sucede en las informaciones audiovisuales.

c)- Interpretación consecutiva.

- Puede ser empleada en la observación de informaciones audiovisuales, que ya existen en la escuela y cuando no se advierte preocupación por el horario, además de darse la posibilidad de parar el vídeo para transmitir el contenido.

- Es aconsejable en repasos y consultas.

d)- Relación con el campo visual.

En todos los casos anteriores es fundamental mantener una posición física en el aula que no atente contra una adecuada visión del TV, por ello y acorde a las condiciones del lugar, se debe tener presente que los estudiantes sordos deben mantenerse sentados frente al TV, durante la transmisión de las informaciones audiovisuales.

En la posición del intérprete son necesarias las siguientes condiciones en relación con el TV.

- Ubicación de frente a los estudiantes o ligeramente hacia un lado para evitar la realización de movimientos innecesarios.

- Posibilidad de percibir auditivamente.

- Posibilidad de percepción semi-visual, o sea, que sin grandes esfuerzos pueda observar lo que sucede en la información audiovisual.

- Nunca debe estar de espalda totalmente al televisor.

- La distancia entre el lugar donde se encuentra el intérprete y el televisor no debe pasar de 2 ó 3 metros

- Si el televisor está en una posición de alta, no debe pasarse de los 3 metros.

- La posición del intérprete debe ser más cerca del equipo que del estudiante.

A pesar de las orientaciones generales, se debe coordinar con los propios estudiantes la posición en que debe estar el intérprete, de todas formas es de cuidado la decisión final porque en muchas ocasiones estos desean que se encuentre lo más cerca posible para que les aclare dudas del contenido, función que corresponde al profesor del aula en su momento adecuado.

Aspecto IX. El entrenamiento práctico para el logro de una interpretación interactiva en la información audiovisual

En este aspecto cabe señalar, que con la sola concepción teórica se hace difícil el logro de un proceso interpretativo contextualizado adecuadamente al ámbito pedagógico, por ello, es necesario el entrenamiento práctico con el cual se

garantiza integralmente el posterior accionar en el aula. Se han propuesto para ello varios entrenamientos que se explican a continuación.

Entrenamiento 1

Título. Diagnóstico de las dificultades.

Objetivos. Conocer las principales dificultades que presentan los ILSC para la interpretación de las informaciones audiovisuales.

Orientaciones para el desarrollo

En esta primera actividad resulta conveniente partir de las barreras existentes en el proceso interpretativo de los medios con las informaciones audiovisuales, de manera que se orienten las valoraciones que se expongan, a las acciones realizadas hasta el momento en el aula y las consecuencias que han incidido en el aprendizaje de los estudiantes sordos.

Quien dirija la actividad debe recoger por escrito los señalamientos hechos por los presentes, ya que constituyen valiosos datos para ser consultados con otros especialistas de mayor experiencia.

La dirección de la actividad debe llevarse a cabo por una persona competente en el trabajo interpretativo, con experiencia en el ámbito educacional, si este factor no se puede conjugar se hace imprescindible una dirección colectiva, o sea, personas con dominio en uno u otro aspecto.

Deben estar presentes en este primer encuentro todos aquellos que de alguna manera tengan relación con la continuidad de estudios de los sordos en la Secundaria Básica, la presencia de intérpretes de experiencia aunque no presenten servicios en la esfera educacional, maestros de apoyo y lógicamente los intérpretes que accionan en el proceso educativo son imprescindibles.

Debe entregarse el material que sirva de estudio independiente para facilitar los próximos intercambios.

Entrenamiento 2

Título. La presentación directa (PD).

Objetivo. Estudiar la presentación directa como un medio informativo utilizado en las informaciones audiovisuales.

Orientaciones para el desarrollo.

Para el cumplimiento del objetivo trazado en este segundo encuentro, se partirá del análisis teórico sobre la presentación directa como medio informativo presente en los distintos momentos de las informaciones audiovisuales, de forma práctica los presentes deben observar alguna actividad grabada con los distintos procedimientos en que se presentan la PD.

Con el apoyo de personas competentes en las particularidades psicológicas de los niños sordos o apoyo bibliográfico, se puntualiza como el nivel de organización empleado por el profesor de la información audiovisual necesita del apoyo interpretativo para ser comprendido por los estudiantes.

Consecuentemente, se detallarán las facilidades que este medio informativo posee para el servicio comunicativo y se precisará que cuando no aparece combinado con otros medios o procedimientos didácticos, debe ser observada por los presentes.

Al finalizar se debe ejercitar todos los momentos posibles donde aparezca la PD.

Entrenamiento 3

Título. La información escrita (IE).

Objetivo. Estudiar la información escrita como un medio informativo utilizado en las informaciones audiovisuales.

Orientación para el desarrollo.

En esta actividad debe quedar analizado el servicio interpretativo en relación con la posible falta de habilidades de la segunda lengua en los estudiantes sordos, por lo que se hace necesario retomar las concepciones implícitas en el Proyecto Bilingüe Cubano, y aquí deben tener una activa participación el maestro de apoyo y el profesor.

En este entrenamiento resulta importante el trabajo con las particularidades de los estudiantes sordos en la lengua española, tales como: lentitud en la copia, falta de comprensión, errores gramaticales, entre otras.

Como el objetivo básico de este encuentro es el estudio de la IE se debe mostrar de igual manera las formas en que generalmente aparece este medio en las informaciones audiovisuales.

Para el logro del objetivo deseado, es imprescindible la recopilación de inquietudes y experiencias que deben ser sometidas a los análisis entre los presentes; con posterioridad se debatirán las técnicas interpretativas más aconsejadas para cada caso.

Entrenamiento 4

Título. La explicación de trasfondo (ET).

Objetivo. Estudiar la explicación de trasfondo como medio informativo utilizado en las informaciones audiovisuales.

Orientaciones para el desarrollo.

En la actividad se debe dominar el conocimiento sobre la explicación de trasfondo que realiza el profesor, lo que no resulta tan difícil como la técnica interpretativa que se pueda realizar, ya que este medio informativo siempre aparece acompañado de otro procedimiento visual, los asistentes conocerán que la característica fundamental radica en que no aparece el rostro del profesor de la información audiovisual.

Para el desarrollo del método y la técnica interpretativa es conveniente poseer conocimientos sobre la abundante carga informativa transmitida con ET.

Se debe posibilitar el aprovechamiento de las potencialidades brindadas por el medio audiovisual en cuanto a las imágenes expuestas sistemáticamente, estas son trasmisoras de la información y deben tener una conciliación lingüística con las particularidades psicológicas de los estudiantes sordos.

Se plasmarán en la actividad experiencias sobre este medio informativo, que aunque su práctica se haya realizado con anterioridad empíricamente, constituirá con el análisis adecuado un procedimiento de gran valor científico dentro del proceso de interpretación en lengua de señas cubana.

Entrenamiento 5

Título. Los procedimientos caracterizadores en los medios informativos.

Objetivo. Estudiar los procedimientos que implícitamente transmiten información en las informaciones audiovisuales.

Orientaciones para el desarrollo.

El intérprete debe conocer que existen procedimientos que también transmiten información en los espacios audiovisuales como son: el vídeo, el experimento, las entrevistas, las fotos, los spot educativos, las diapositivas y otros. En este encuentro se deben tratar los procedimientos antes mencionados a través de la visualización con grabaciones, que posibiliten la valoración de los profesionales.

Entrenamiento 6

Título. Actividad práctica interpretativa.

Objetivo. Practicar los métodos y técnicas interpretativas con las informaciones audiovisuales a través de diferentes grabaciones.

Orientaciones para el desarrollo.

En estas actividades las acciones a realizar son eminentemente prácticas.

Las primeras demostraciones tendrán un ritmo lento, pues se realizarán sobre pequeñas partes del contenido, la exigencia en cuanto a la agilidad y rapidez, aumentará paulatinamente en la medida en que transcurran los entrenamientos, además lo más importante en los primeros momentos será que el profesional tenga claridad del tipo de interpretación a utilizar.

En las distintas acciones prácticas que se realicen aparecerán las dudas entre los presentes, se hace necesario entonces intercalar aclaraciones de todas las inquietudes y experiencias señaladas desde el primer intercambio práctico, de

manera que se demuestre la forma en que se debe ejecutar cada tipo de interpretación, con el apoyo de las grabaciones.

Mientras que un intérprete realiza su actividad práctica, los demás deben apuntar los elementos esenciales para ser discutidos al finalizar el encuentro.

El tiempo dedicado al cumplimiento del objetivo dependerá de muchos factores como son: cantidad de especialistas que se encuentren, habilidades adquiridas, mayor o menor experiencia práctica, dominio del vocabulario del contenido, entre otros.

Además, en el tiempo asignado se debe suponer, que aunque al inicio no se exigirá rapidez u otros indicadores, en la medida que transcurran los entrenamientos se debe aumentar su exigencia integral.

Conclusiones

Para el logro de un adecuado proceso de interpretación en lengua de señas cubana en el marco educativo, resulta importante la relación entre todos los agentes implicados en el contexto de la Secundaria Básica, es de gran valor además partir para su desarrollo exitoso de las consideraciones éticas que han acompañado el actuar de los ILSC en otras esferas sociales no educativas.

La conciliación con el estado deseado del accionar de dicho profesional matizado por la contextualización de los métodos y técnicas interpretativas, así como las relaciones que se establecen con los diferentes agentes educativos desde el propio proceso de interpretación, se ha determinado que constituye el aspecto esencial que en la práctica de la escuela resulta de mayor complejidad interpretativa.

Bibliografía

1. Ann, L. (1994). *¿Son las lenguas de señas lenguas verdaderas?* Asociación Nacional de Sordos de Cuba. (manuscrito).
2. De los Santos, E y Lara, M. (2004). *Técnicas de interpretación de Lengua de signos*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

3. Damini, A.M. (1996). *“Integración del niño discapacitado en el sistema de educación regular. Un asunto de derechos humanos. Dilemas y estrategias”*. En Primer Congreso Iberoamericano de Educación Especial. Viña del Mar, Chile, 21-23 de agosto.
4. Dyab, A. y Frances E. (1999). *Intérpretes sordos auxiliares*. Conferencia del XIII Congreso de la Federación Mundial del Sordo.
5. Marchesi, A. (1991). *Desarrollo psicológico y educación III. Necesidades y aprendizaje escolar*. Madrid: Editorial Alianza, S.A.
6. Padilla, F. (2007). *Particularidades de la lengua de señas cubana*. El valor distintivo de sus componentes. Tesis de maestría. Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona” La Habana.
7. Rodríguez, X. (1996). *La educación de avanzada como estrategia de superación para el mejor desempeño profesional del maestro de sordos*. Tesis de Maestría. Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona”. La Habana.
8. _____. (1999). *El desarrollo del lenguaje desde una perspectiva bilingüe*. Pedagogía 99. La Habana: Instituto Central de Ciencias Pedagógicas. Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona”. La Habana.
9. _____. (2001). *“El proceso de diagnóstico e intervención del desarrollo de habilidades comunicativas en escolares sordos”*. En II Congreso Iberoamericano de Hipoacusia – Mar del Plata, Argentina.
10. _____. (2003a). *Diagnóstico de la competencia comunicativa bilingüe de los escolares sordos*. Tesis doctoral. Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona”. La Habana.
11. _____. (2003b). *Apuntes de la comunicación y cultura de las personas sordas*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
12. _____. (2003c). *Alternativa metodológica para el diagnóstico de la competencia comunicativa bilingüe de los escolares sordos*. Tesis doctoral. Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona”. La Habana.

13. _____. (2004). *Una mirada reflexiva hacia el niño sordo*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
14. _____. (2005). *Proyecto Educativo Bilingüe Cubano*. VIII Congreso Internacional de Educación Bilingüe para Sordos, La Habana. Noviembre 15 – 18.
15. Suárez, M. (2000). *El desarrollo del lenguaje de señas en alumnos sordos del grado preescolar*. I Congreso Internacional sobre la atención a personas sordas, La Habana. Noviembre 25 - 26.
16. Uldis, O. (1999). *La interpretación en Lengua de Señas: ¿cómo otras interpretaciones? o ¿cómo ninguna de las interpretaciones?* En actas del XIII Congreso de la Federación Mundial del Sordo. Volumen II.
17. Valenciaga, C. (2003). *Programa de lengua de señas cubana para maestros, intérpretes y padres de niños sordos*. Tesis de Maestría. Instituto Superior Pedagógico. “Enrique José Varona”. La Habana.
18. Vicente, J. (1999a). *Diseño de integración y tratamiento a la diversidad pedagógica del deficiente auditivo en el nivel medio*. Ponencia en la Octava Conferencia Internacional del CELAEE. La Habana.
19. _____. (1999b). *La diversidad psicolingüística en el uso de la Lengua de Señas durante la clase para deficientes auditivos*. Ponencia en el Encuentro Internacional de Intérpretes de Lengua de Señas. Santiago de Cuba.
20. _____. (2005). *Interpretación y medios audiovisuales*. Ponencia presentada en el VIII Congreso Latinoamericano de Educación Bilingüe para Sordos. Palacio de las Convecciones. La Habana.
21. _____. (2006a). *Conciliación lingüística entre frases y Lengua de Señas*. Ponencia en Evento Provincial de Pedagogía. Sancti Spíritus.
22. _____. (2006b). *Los recursos de apoyo en la integración escolar*. Ponencia de Pedagogía para el examen del doctorado en Ciencias Pedagógicas. I S P. Silverio Blanco Núñez. Sancti Spíritus.

Anexo 2. Guía de análisis de la bibliografía existente en las manos del intérprete de lengua de señas cubana (ILSC).

Objetivo: Constatar cómo en la bibliografía existente en las manos del ILSC se proyecta el proceso de interpretación en diferentes facetas del proceso pedagógico.

Aspectos a tener en cuenta para el análisis:

- Fundamentos generales en que se sustenta el proceso de interpretación en lengua de señas cubana
- Proyección del proceso de interpretación en lengua de señas cubana desde el contexto educativo.

Anexo 3. Entrevista a intérpretes de lengua de señas cubana (ILSC).

Objetivo: Constatar los principales elementos que caracterizan el proceso de interpretación en lengua de señas cubana en el contexto educativo.

1-¿Sientes satisfacción por la labor que desempeñas?

Si la respuesta es negativa solicitar que manifieste las barreras que ello le ocasiona en el proceso de interpretación en lengua de señas cubana.

Si la respuesta es positiva pedir que explique cómo ello le permite superar cualquier obstáculo en el momento de interpretar

2-¿Cuáles son las principales concepciones teóricas en las cuales se avala el proceso de interpretación en lengua de señas cubana?

3-¿Hacia qué áreas de trabajo dentro del proceso docente educativo usted dirige mayormente su accionar?

4. ¿Consideras suficiente los lineamientos metodológicos que se encuentran en sus manos en función de realizar una adecuada interpretación en la lengua de señas cubana?

Si la respuesta es negativa solicitar que exprese la forma en que supera esta limitación.

Si es positiva que avale los lineamientos que le aporta.

4- ¿Dentro de las líneas metodológicas se observan elementos antagónicos en la práctica educativa?

5-¿Cuáles son las principales limitaciones metodológicas que UD advierte para la realización de un adecuado proceso de interpretación en lengua de señas cubana?

6.-Manifieste su opinión en relación con las orientaciones metodológicas específicas que le facilitan la aplicación de las técnicas o métodos interpretativos en caso de:

- a. Empleo del lenguaje coloquial por el profesor u otros elementos propios de la lengua española.
 - b. Trabajo individual y diferenciado que realiza el profesor con los estudiantes.
 - c. Enfoque con las habilidades intelectuales.
 - d. Procedimientos en las informaciones audiovisuales.
 - e. Durante la relación con la familia de los estudiantes sordos.
 - f. Cuando intercambia con la comunidad de personas sordas.
 - g. En la constante interacción con el maestro de apoyo, profesor, estudiantes y otros.
- 7- ¿Crees oportuno una interpretación solo orientada al mensaje emitido por el profesor? ¿Por qué?

Anexo 4. Entrevista a profesores.

Objetivo: Constatar los principales elementos que manifiestan los docentes sobre el proceso de interpretación en lengua de señas cubana del en la Secundaria Básica.

1.- ¿Cree necesario el desarrollo del proceso de interpretación en lengua de señas cubana desde la continuidad de estudio del sordo en la Secundaria Básica?
Argumente.

2.- ¿Dónde observa el accionar básico de los ILSC en la continuidad de estudio del sordo en la Secundaria Básica?

3.- Señale en su criterio los aspectos donde usted entienda que es más favorable la intervención del ILSC en la continuidad de estudio del sordo en la Secundaria Básica.

4.- ¿Observa limitaciones para la realización de una adecuada interacción pedagógica con el ILSC? Argumente.

.-En caso de responder si o a veces señale un grupo de ellas.

5.- ¿Cuál es el momento más aprovechado por usted para interactuar con el ILSC antes de la actividad, durante la actividad, después de la actividad? Por qué?

Anexo 5. Entrevista a los estudiantes sordos.

Objetivo: Constatar los criterios de los estudiantes sordos sobre la interpretación que se realiza en la lengua de señas cubana en la Secundaria Básica.

1-¿Consideras necesario la presencia del ILSC en el contexto escolar? ¿Por qué?

2-¿Quién piensas que domine con mayor amplitud las particularidades de la lengua de señas?

3-¿Se respetan tus posibilidades comunicativas en el contexto educativo? ¿Cómo?

4-¿En qué actividades consideras más difícil la apropiación cuando se ejerce el proceso de interpretación en lengua de señas cubana? ¿Por qué?

5-Menciona otros momentos que en menor medida afectan tu apropiación del mensaje interpretado.

6-¿Consideras que ha sido necesario o no una sistemática interacción del ILSC en el contexto educativo?

- Con su familia. (en caso de ser afirmativo o negativo, expresa el porqué de ello).
- Con la comunidad de personas sordas. (en caso de ser afirmativo o negativo, expresa el porqué de ello).

Anexo 6. Entrevista a funcionarios de la Asociación Nacional de Sordos de Cuba (ANSOC)

Objetivo: Valorar la opinión de los representantes de la comunidad de personas sordas en relación al proceso de interpretación en lengua de señas cubana en la Secundaria Básica.

1- ¿Conoce la problemática de la interpretación en la esfera educativa?

En caso de respuesta afirmativa, mencionar las principales características.

2- ¿Cuál es su opinión sobre el proceso de interpretación en lengua de señas cubana en el Modelo de la Secundaria Básica?

3- ¿Piensa UD que el actual proceso de interpretación en lengua de señas cubana se corresponde con las demandas de los estudiantes sordos?

4- ¿Cuál es su criterio acerca de la búsqueda de una mayor contextualización del proceso de interpretación en lengua de señas cubana desde la continuidad de estudio del sordo en la Secundaria Básica?

5- ¿Considera el servicio social del ILSC en esferas como la médica, la jurídica, deportiva o cultural, con las mismas connotaciones que en el contexto educativo?
¿Por qué?

6- ¿Cuáles constituyen las bases teóricas exigidas desde los especialistas de la comunidad sorda en la solución de los lineamientos metodológicos para el proceso de interpretación en lengua de señas cubana en la Secundaria Básica en Cuba .

7- ¿Cómo considera el accionar teórico metodológico ejercido sobre los ILSC en la Secundaria Básica?

Anexo 7. Entrevista a los familiares de los estudiantes sordos.

Objetivo: Constatar el nivel de relación existente entre la familia de los estudiantes sordos y el intérprete de lengua de señas cubana (ILSC).

1-¿Conoce de la presencia del ILSC en el contexto educativo?

En caso de responder afirmativamente expresar si han tenido relación con el mismo.

2-¿Posee dominio de las particularidades de la lengua de señas en su hijo?

En caso de responder afirmativamente pedir que explique las vías utilizadas para ello.

De responder negativamente explicar las limitaciones que ello le causa.

3-¿Considera que el ILSC pueda favorecer su conocimiento en relación con el dominio de la lengua de señas en el estudiante? Fundamente.

4- ¿Han realizado con usted alguna actividad asesorativa entre el profesor, maestro de apoyo, ILSC u otro agente de índole instructivo o educativo en relación con el desarrollo de la lengua de señas de los estudiantes sordos?

5-¿Están concebidas dentro las actividades relacionadas con la educación familiar aquellas vinculadas con el funcionamiento del ILSC?

6-¿Cuál es la visión que posee sobre el proceso de interpretación en lengua de señas cubana en el contexto educativo de la Secundaria Básica?

Anexo 8. Guía de observación al proceder del Intérprete de lengua de señas cubana (ILSC) al aplicar los métodos y las técnicas interpretativas en la Secundaria Básica.

Objetivo: Constatar el proceder del ILSC al aplicar los métodos y las técnicas interpretativas.

Aspectos	Se observa	No se observa	Observaciones generales
Signación literal de la frase o expresión			
Claridad en el trabajo con el objetivo			
Reestructuración de expresiones coloquiales acorde a la lengua de señas			
Apoyo en clasificadores			
Desarrollo de la interpretación durante la aplicación del nivel de ayuda			
Aprovechamiento de la interacción del docente y estudiante oyente.			
Signación literal de la habilidad			
Expresión acorde al contexto			
Decodificación lógica de la habilidad.			
Dominio del estilo pedagógico que posee el docente.			
Dominio de la habilidad que posee el estudiante.			
Seguridad en la interpretación durante el cambio del proceder pedagógico			
Interpretación fluida.			
Tratamiento en la interpretación de la mayor parte del contenido.			
Empleo de elementos sinonímicos			
Posición del Intérprete.			
Otras, en correspondencia a los anteriores indicadores			

Anexo 9. Guía de observación a la relación que establece el intérprete de lengua de señas cubana (ILSC) en la Secundaria Básica.

Objetivo: Valorar la relación del ILSC en el contexto educativo

1. En la comunicación con la familia se estudian, aportan o se asesoran elementos psicolingüísticos.

Si ____ No ____ A veces _____

2. La interacción con la familia es básicamente interpretativa.

Si ____ No ____ A veces _____

3. En la comunicación con la comunidad sorda se estudian, aportan o se asesoran elementos psicolingüísticos.

Si ____ No ____ A veces _____

4. La interacción con la comunidad sorda es básicamente interpretativa.

Si ____ No ____ A veces _____

5. Existe interacción pedagógica comunicativa con el profesor en aspectos relacionados con la prevención, diagnóstico, caracterización e intervención en función de los elementos psicolingüísticos.

Si ____ No ____ A veces _____

6. La comunicación con el profesor es básicamente en el apoyo interpretativo.

Si ____ No ____ A veces _____

7. Existe interacción pedagógica comunicativa con el maestro de apoyo en aspectos relacionados con la prevención, diagnóstico, caracterización e intervención en función de los elementos psicolingüísticos.

Si ____ No ____ A veces _____

8. La interacción con el maestro de apoyo es básicamente dirigida al acto interpretativo.

Si ____ No ____ A veces _____

Anexo 10. Guía para el grupo de discusión

Objetivo: Identificar los principales indicadores que posibilitan medir la transformación hacia un proceso de interpretación en lengua de señas cubana

Coordinador del grupo: maestro de apoyo.

Principales participantes: intérpretes que laboran en el centro, coordinador de la ANSOC, profesor, jefe de grado.

Algoritmo del grupo de discusión:

I – Estudio previo del tema

El investigador orientará realizar un estudio previo sobre determinados aspectos medulares en el proceso de interpretación en lengua de señas cubana como son:

- El empleo del método y la técnica interpretativa.
- El sistema de relaciones del intérprete en el contexto educativo.

II – Organización del grupo y repartición de roles.

A pesar de todos estar preparados en las temáticas anteriores, se repartirán en pequeños grupos los siguientes aspectos de interés del investigador.

-El método y la técnica interpretativa:

-En caso de frases coloquiales.

-En caso del tratamiento individual y diferenciado.

-En el enfoque de las habilidades intelectuales.

- En el apoyo a las informaciones audiovisuales.

También se orientará el trabajo de los grupos en aspectos tales como:

-La relación del intérprete con la familia.

-La interacción con la comunidad de personas sordas.

- La interacción con el profesor.
- La interacción con el maestro de apoyo.

III – Discusión de las temáticas

Cada grupo informará abiertamente los aspectos estudiados, los cuales han de tener como denominador común, la valoración con el intérprete coordinador quien sobre la base de los elementos expuestos emitirá el criterio pertinente.

Resulta importante en esta parte que uno de los participantes recoja los principales criterios emitidos.

IV – Cierre de la discusión

Se da lectura a los criterios emitidos, puntualizando en aquellos factores que potencian el proceso de interpretación en lengua de señas cubana y que en consecuencia pueden estar enmarcados en indicadores para ser medidos.

Anexo 11. Momentos de la sesión de intercambio científico.

1- Momento de planificación.

- Selección del tema a trabajar.

-Selección de las personas que dirigirán el proceso.

2- Momento de ejecución.

- Aplicación de elementos que favorezcan la reflexión.

-Selección del procedimiento a utilizar (en grupo o dúos).

3- Momento conclusivo.

-Control de lo aprendido

-Evaluación de la actividad

Anexo 12. Elementos que deben estar presentes en la planificación de la sesión.

Aspecto: Integración escolar.

Elementos: 1- Conceptualización de la integración escolar en el plano internacional.

2- Caracterización de la integración escolar en Cuba.

3- Importancia del proceso de interpretación en lengua de señas cubana en los procesos de integración escolar.

Particularidades del alumno en el nivel.

1- Fin y objetivos del modelo educativo.

2- Estructura del trabajo en la escuela.

3- Rol del profesor.

4- El sistema de evaluación.

5- Las relaciones de la escuela con la familia y la comunidad.

Anexo 13. Guía de autorreflexión

Objetivo: Favorecer la autorreflexión del intérprete en relación a su proceder con las limitaciones de la lengua de señas cubana en comparación con la lengua española.

- Orientaciones para trabajar con la guía:

A partir de su autorreflexión señale con una X el aspecto realizado en su interpretación en función de romper las limitaciones de la lengua de señas cubana en comparación con la lengua española.

Aspectos:

Mantenimiento del control del vocabulario.

Intercambio con los instructores de la lengua de señas.

Coordinación con la comisión de comunicación.

Existencia de todo el léxico de la lengua de señas cubana.

Apoyo en elementos sinónimos.

Apoyo en clasificadores.

Intercambio con los estudiantes.

Alto nivel de improvisación.

Bajo nivel de improvisación.

Existencia retroalimentativa.

No existencia retroalimentativa.

Anexo 14. Guía de análisis grupal

Objetivo: Favorecer la autorreflexión de los intérpretes acerca de su relación con el profesor, el maestro de apoyo, la familia y la comunidad de personas sordas a partir del componente lingüístico.

Orientaciones para el trabajo con la guía

A partir de su autorreflexión emita su criterio sobre las interrogantes expuestas.

1-¿Se valora el criterio del intérprete en la entrega pedagógica, aspectos relacionados con el desarrollo del lenguaje de los estudiantes sordos?

2-¿En la coordinación con docentes, familia y comunidad están identificadas las NEE relacionadas con la lengua de señas cubana?

3- ¿Para la instrumentación de la evaluación se tiene en cuenta el método o la práctica interpretativa?

4-¿Existe interacción con el profesor, el maestro de apoyo y la comunidad de personas sordas para que a partir del desarrollo de la cultura idiomática en el centro con la lengua de señas cubana se posibilite la atención a la diversidad?

5-¿Influyen los elementos lingüísticos que domina el intérprete en los aspectos metodológicos que planifica el profesor o el maestro de apoyo?

6- ¿Favorece el accionar del intérprete en la superación del profesor o el maestro de apoyo?

7-¿Posibilita el accionar del intérprete la superación de la familia?

8-¿Puede ejercer influencia el intérprete en actividades de formación vocacional y orientación vocacional?

9-¿Puede influir el accionar del intérprete en el desarrollo de las organizaciones estudiantiles?

Anexo 15. Estructura de los talleres.

1. Momento inicial

- Planteamiento de los objetivos.
- Empleo de técnicas grupales de presentación.
- Proyección de la motivación hacia la actividad.
- Determinación de las responsabilidades de los participantes.

2. Momentos de discusión y reflexión.

- Preparación de actividades que faciliten análisis, debate, reflexión e intercambio.
- Posibilidades de actividades prácticas.
- Trabajo con interrogantes, situaciones problemáticas, y otras vías.

3. Momento de evaluación.

- Combinación de proceso de auto evaluación y co-evaluación.
- Aprendizaje cooperativo

4. Momentos de orientación para el próximo taller (de existir)

- Orientaciones activas.
- Búsqueda de soluciones prácticas.
- Orientación de las bases de próximos encuentros.

5. Momentos de cierre del taller.

- Emisión de opiniones personales y colectivas.
- Apropiación por el facilitador de criterios generalizados

Anexo 16. Preguntas de apoyo para las ponencias.

- 1- ¿Explique la importancia de la inserción del proceso de interpretación en lengua de señas cubana en la Secundaria Básica?
- 2-¿Cómo usted valora la interacción del profesor en el proceso didáctico con los estudiantes sordos?
- 3-¿En qué medida es adecuado delegar en el ILSC el nivel de apropiación de los conocimientos por los estudiantes?
- 4-¿Cuáles son los asuntos que un ILSC puede asesorar?
- 5-¿En qué medida favorece un proceso de interpretación en lengua de señas cubana contextualizado en el ámbito educativo de la Secundaria Básica al cumplimiento del código ético del ILSC?
- 6-¿Por qué se plantea que las particularidades expresivas favorecen el uso de la interpretación?
- 7-Exponga ejemplos donde se muestren el desarrollo de la interpretación y la aplicación de diferentes niveles de ayuda por el profesor, tratamiento de habilidades intelectuales, tratamiento de la información audiovisual y de expresiones coloquiales en el contexto educativo de la Secundaria Básica.

Anexo 17. Consulta a expertos

Usted ha sido seleccionado como posible experto en función de ser consultado en relación a la utilidad de la estrategia pedagógica diseñada en el presente estudio dirigido al desarrollo del proceso de interpretación en lengua de señas cubana en el contexto educativo de la Secundaria Básica.

Es necesario, antes de realizarle la consulta correspondiente, como parte del método de investigación "Consulta de experto", determinar su coeficiente de competencia. En consecuencia se necesita que responda las interrogantes siguientes de forma objetiva:

1. En la tabla aparece una escala que le permitirá expresar el nivel que usted considera poseer en relación con el tema del desarrollo del proceso de interpretación en lengua de señas cubana en el contexto educativo de la Secundaria Básica. Marque con una "X" en la casilla correspondiente.

Considere que la escala presentada es ascendente.

0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

2. Realice una autovaloración del grado de influencia que cada una de las fuentes que le presentamos a continuación, han tenido en su conocimiento sobre el proceso de interpretación en lengua de señas cubana. Señale con una "X" en la casilla correspondiente.

Fuentes del conocimiento	Alta	Media	Baja
Análisis teóricos realizados por usted en la literatura científica.			
Experiencia de trabajo.			
Trabajos de autores nacionales consultados.			
Trabajos de autores extranjeros consultados			
Su propio conocimiento sobre el estado actual del problema en el extranjero.			
Su intuición			

Anexo 18. Particularidades de los 30 expertos

Doctores en Ciencias Pedagógicas	Máster en Ciencias de la Educación	Cursan la maestría	Licenciados	Experiencia Promedio
4	5	3	18	1

Anexo 19. Resultados obtenidos con los expertos en relación a su preparación

Expertos	Análisis teórico	Exp	Trabajos nacionales consultados	Trabajos extranjeros consultados	Conocimiento estado del problema en el extranjero	Intuición	Ka	Kc	K	Competencia del experto
1	0,3	0,4	0,05	0,05	0,05	0,05	1	1	0,85	ALTA
2	0,3	0,5	0,05	0,05	0,04	0,05	1	1	0,85	ALTA
3	0,1	0,4	0,02	0,04	0,02	0,04	1	1	0,56	MEDIA
4	0,3	0,4	0,05	0,05	0,05	0,05	1	1	0,85	ALTA
5	0,2	0,2	0,05	0,04	0,05	0,04	1	1	0,59	MEDIA
6	0,2	0,4	0,04	0,04	0,04	0,04	1	1	0,73	MEDIA
7	0,3	0,4	0,05	0,05	0,05	0,05	1	1	0,75	MEDIA
8	0,3	0,5	0,05	0,05	0,04	0,05	1	1	0,85	ALTA
9	0,2	0,4	0,04	0,04	0,02	0,04	1	1	0,77	MEDIA
10	0,3	0,4	0,05	0,05	0,05	0,05	1	1	0,90	ALTA
11	0,3	0,4	0,05	0,05	0,05	0,05	1	1	0,80	ALTA
12	0,2	0,4	0,05	0,04	0,05	0,04	1	1	0,64	MEDIA
13	0,2	0,4	0,04	0,04	0,05	0,04	1	0	0,59	MEDIA
14	0,3	0,5	0,05	0,04	0,05	0,04	1	1	0,84	ALTA
15	0,2	0,4	0,04	0,04	0,04	0,04	1	1	0,68	MEDIA
16	0,2	0,5	0,04	0,05	0,04	0,05	1	1	0,74	MEDIA
17	0,2	0,4	0,04	0,04	0,05	0,05	1	1	0,69	MEDIA
18	0,3	0,5	0,04	0,04	0,05	0,04	1	1	0,74	MEDIA
19	0,3	0,4	0,04	0,04	0,04	0,05	1	1	0,74	MEDIA
20	0,3	0,5	0,05	0,05	0,05	0,05	1	1	0,85	ALTA
21	0,3	0,4	0,04	0,04	0,04	0,05	1	1	0,74	MEDIA
22	0,3	0,4	0,05	0,04	0,05	0,05	1	1	0,75	MEDIA
23	0,3	0,4	0,05	0,05	0,05	0,05	1	1	0,85	ALTA
24	0,3	0,5	0,04	0,04	0,05	0,05	1	1	0,89	ALTA
25	0,3	0,4	0,05	0,05	0,05	0,05	1	1	0,80	ALTA
26	0,2	0,5	0,05	0,05	0,05	0,05	1	1	0,85	ALTA
27	0,2	0,5	0,05	0,05	0,04	0,05	1	1	0,80	MEDIA
28	0,2	0,4	0,04	0,04	0,05	0,02	1	1	0,68	MEDIA
29	0,3	0,5	0,05	0,05	0,02	0,05	1	1	0,94	ALTA
30	0,2	0,4	0,04	0,05	0,04	0,04	1	1	0,69	MEDIA

Anexo 20: Cuestionario a expertos

En el presente estudio se está realizando la propuesta de una estrategia pedagógica dirigida al desarrollo del proceso de interpretación en lengua de señas cubana en el contexto educativo de la Secundaria Básica.

En la tabla que se le presenta a continuación, marque con una “ X “ la evaluación que considere que tengan los aspectos sugeridos acerca de la estrategia pedagógica, atendiendo a las siguientes categorías:

MA: Muy Adecuado. BA: Bastante Adecuado. A: Adecuado. PA: Poco Adecuado. I: Inadecuado.

	Aspectos	MA	BA	A	PA	I
1	Fundamentos científicos-metodológicos en que se sustenta la estrategia pedagógica.					
2	Pertinencia de las dimensiones e indicadores que se proponen.					
3	Pertinencia de las etapas y acciones que conforman la estrategia pedagógica.					
4	Contribución de la estrategia pedagógica a la contextualización del proceso de interpretación en lengua de señas en la Secundaria Básica.					
5	Calidad en el ordenamiento de las acciones para cada etapa.					

6	Factibilidad y pertinencia de la aplicación de la estrategia en el contexto de la Secundaria Básica.					
7	Contribución de la estrategia a la comprensión de la necesidad del cambio en proceso de interpretación en lengua de señas en la Secundaria Básica.					
8	Rigor científico de la estrategia pedagógica.					
9	Contribución de la estrategia al desarrollo del proceso de interpretación en lengua de señas cubana.					
10	Posibilidades de la estrategia pedagógica para ser aplicada en otros contextos educativos.					

¿Desea realizar alguna recomendación para perfeccionar el trabajo?

Nombre y Apellidos _____

Labora en: _____

Calificación Profesional: _____

CATEGORÍAS

Muy Adecuado (MA): Es óptimo el aspecto evaluado.

Bastante Adecuado (BA): Se han expresado elementos básicos en casi toda su totalidad en cuanto al aspecto evaluado.

Adecuado (A): Se han analizado la mayoría de los elementos esenciales del aspecto a evaluar.

Poco Adecuado (PA): Solamente se recogen algunos elementos del aspecto a evaluar, que aportan muy poco a la transformación esperada.

Inadecuado (I): Poco valor o pertinencia en los elementos considerados.

Anexo 21: Resultados por Frecuencias Absolutas

Frecuencias absolutas de categorías por indicador							
Indicadores	Categorías						Total
	MA	BA	A	PA	I	NR	
1	10	16	4	0	0		30
2	2	17	11	0	0		30
3	23	4	3	0	0		30
4	20	7	3	0	0		30
5	20	4	6	0	0		30
6	22	6	2	0	0		30
7	6	18	6	0	0		30
8	5	9	16	0	0		30
9	10	12	8	0	0		30
10	9	16	5	0	0		30
Total	127	109	64	0	0	0	

Anexo 22: Frecuencias acumuladas

Frecuencias acumuladas de categorías por indicador					
Indicadores	Categorías				
	MA	BA	A	PA	I
1	10	26	30	30	30
2	2	19	30	30	30
3	23	27	30	30	30
4	20	27	30	30	30
5	20	24	30	30	30
6	22	28	30	30	30
7	6	24	30	30	30
8	5	14	30	30	30
9	10	22	30	30	30
10	9	25	30	30	30

Anexo 23: Frecuencias acumuladas relativas

Indicadores	Categorías				
	MA	BA	A	PA	I
1	0,33	0,87	1,00	1,00	1,00
2	0,07	0,63	1,00	1,00	1,00
3	0,77	0,90	1,00	1,00	1,00
4	0,67	0,90	1,00	1,00	1,00
5	0,67	0,80	1,00	1,00	1,00
6	0,73	0,93	1,00	1,00	1,00
7	0,20	0,80	1,00	1,00	1,00
8	0,17	0,47	1,00	1,00	1,00
9	0,33	0,73	1,00	1,00	1,00
10	0,30	0,83	1,00	1,00	1,00

Anexo 24: Puntos de corte y escala de indicadores.

Puntos de corte y escala								
Indicadores	Categorías				Promedio	N- Promedio	Todos iguales	
	MA	BA	A	PA				
1	-0,43	1,11	100,00	100,00	50,17	-0,01		BA
2	-1,50	0,34	100,00	100,00	49,71	0,45		BA
3	0,73	1,28	100,00	100,00	50,50	-0,35		MA
4	0,43	1,28	100,00	100,00	50,43	-0,27		MA
5	0,43	0,84	100,00	100,00	50,32	-0,16		BA
6	0,62	1,50	100,00	100,00	50,53	-0,38		MA
7	-0,84	0,84	100,00	100,00	50,00	0,16		BA
8	-0,97	-0,08	100,00	100,00	49,74	0,42		BA
9	-0,43	0,62	100,00	100,00	50,05	0,11		BA
10	-0,52	0,97	100,00	100,00	50,11	0,04		BA
Suma	-2,484	8,7056	1000	1000	501,56			
Promedio								
Puntos de corte	-0,248	0,8706	100	100	50,16			

0,05 1,06 100,00 100,00 50,28

Anexo 25: Matriz de relación entre indicadores y categorías.

Matriz de relación indicadores-categorías					
Indicadores	Categorías				
	MA	BA	A	PA	I
1		X			
2		X			
3	X				
4	X				
5		X			
6	X				
7		X			
8		X			
9		X			
10		X			
Total	3	7	0	0	0
Porcentaje					

Anexo 26: Agendas de las sesiones en profundidad

Sesión 1 y 2:

Tiempo de duración: 2 horas. (Cada una con similar tema)

Participantes: Directivos, ILSC, profesores, maestros de apoyo de la escuela secundaria básica "Ramón Leocadio Bonachea".

Objetivo: Intercambiar puntos de vista acerca de la necesidad del desarrollo del proceso de interpretación en lengua de señas cubana y de las características de ese proceso en la actualidad.

- Presentación del tema por el conductor (investigador): "El proceso de interpretación en lengua de señas cubana: Retos y perspectivas"
- Debate acerca del tema, orientado a los siguientes aspectos:
 1. Necesidad e importancia del desarrollo del proceso de interpretación en lengua de señas cubana en el contexto educativo de la Secundaria Básica.

Se organizan los participantes en grupos, cada grupo elaborará un conjunto de anotaciones acerca de los criterios de los participantes, teniendo en cuenta si consideran o no necesario el desarrollo del proceso de interpretación en lengua de señas cubana y de las razones que fundamentan sus posiciones en uno u otro caso. Deberán precisar la cantidad de participantes que se agrupan en cada criterio.

- Estado actual del desarrollo del proceso de interpretación en lengua de señas cubana en el contexto educativo de la Secundaria Básica.
 1. Aplicación de los métodos y técnicas interpretativas
 2. Principales relaciones que se expresan en dicho proceso entre los agentes educativos.

Se asignarán breves espacios de receso en los momentos que el conductor considere necesario, a partir del comportamiento del grupo.

- Precisión de conclusiones acerca de la información, para afirmar que se han registrado todos los criterios expresados.
- Orientaciones para la próxima sesión.

Sesión 3:

Tiempo de duración: 2 horas.

Participantes: Directivos, ILSC, profesores, maestros de apoyo de la escuela secundaria básica “Ramón Leocadio Bonachea”.

Con antelación al desarrollo de la sesión se facilita a los posibles participantes la información necesaria acerca de los métodos e instrumentos utilizados con la información resultante con vistas a su análisis y triangulación de los datos. Las orientaciones al respecto quedarán precisadas desde la sesión anterior.

Objetivo: Analizar el comportamiento de los principales indicadores que permitieron determinar el nivel en se expresaba el desarrollo del proceso de interpretación en lengua de señas cubana, durante el desarrollo de la primera etapa de la estrategia.

Agenda:

Presentación del tema por el conductor: “Comportamiento de de los principales indicadores que permitieron determinar el nivel en se expresaba el desarrollo del proceso de interpretación en lengua de señas cubana, durante el desarrollo de la primera etapa de la estrategia”

El investigador presenta las inferencias realizadas a partir de los resultados del procesamiento de la información.

Los participantes fundamentan criterios, determinan posiciones, intercambian puntos de vista, hacen preguntas que propicien el establecimiento de un debate y análisis acerca de los principales resultados.

Se cierra la sesión invitando a los participantes al próximo encuentro del grupo y precisando las orientaciones al respecto.

Sesión 4 y 5:

Tiempo de duración: 2 horas.

Participantes: Directivos, ILSC, profesores, maestros de apoyo de la escuela secundaria básica "Ramón Leocadio Bonachea".

En estas sesiones se procede de manera similar a la anterior, dadas las características de la información que se espera y del método para obtenerla. Se utiliza un cuestionario para valorar, a partir de una escala, los 8 aspectos esenciales del proceso de interpretación en lengua de señas cubana en los que se debía incidir, que a su vez coincide con la propuesta de dimensiones e indicadores para el desarrollo de dicho proceso en el contexto educativo de la Secundaria Básica, así como una información adicional relacionada con el basamento que sustenta el cambio en el proceso que se estudia. Se entregará a la investigadora con igual tiempo mínimo de antelación.

Objetivo: Valorar la propuesta de aspectos esenciales del proceso de interpretación en lengua de señas cubana en los que se debe incidir, que a su vez coincide con la propuesta de dimensiones e indicadores para el desarrollo de dicho proceso.

Cuestionario utilizado para la recogida de la información necesaria en función del desarrollo de la sesión.

A continuación se relacionan algunos aspectos considerados como indicadores importantes del desarrollo del proceso de interpretación en lengua de señas cubana, con el propósito de que usted valore, en qué nivel se expresa cada uno de ellos a partir de su experiencia con la aplicación de las acciones que se han desarrollado durante la etapa de Planeación e Instrumentación del accionar estratégico.

A tales efectos debe seleccionar en la escala el nivel en que ubica el desarrollo de cada indicador, considerando los siguientes criterios:

Muy Adecuado (BA): Considera que el aspecto que se evalúa se ha comportado de forma óptima expresando todas las características, reconocidas como elementos esenciales para establecer su calidad.

Adecuado (A): Considera que el aspecto que evalúa tiene en cuenta una parte importante de las cualidades que distinguen su calidad, aunque puede ser susceptible de mejora en asuntos poco significativos.

Inadecuado (I): Considera que el aspecto que evalúa expresa marcadas limitaciones que no le permiten adecuarse a las cualidades esenciales que determinan su calidad.

Podrá fundamentar su criterio en cada caso.

1. Interpretación durante la aplicación de los niveles de ayuda por el profesor

BA	A	I

2. Interpretación durante el tratamiento de las habilidades intelectuales según la orientación del profesor

BA	A	I

3. Interpretación durante la aplicación de procedimientos de las informaciones audiovisuales

BA	A	I

4. Interpretación durante la utilización de expresiones coloquiales propias de la Lengua Española.

BA	A	I

5. Relación ILSC- Familia

BA	A	I

6. Relación ILSC- Comunidad sorda

BA	A	I

7. Relación ILSC-Profesor

BA	A	I

8. Relación ILSC-Maestro de Apoyo

BA	A	I

Agenda:

- Valoración de la propuesta:

El investigador presenta las inferencias realizadas a partir de los resultados del procesamiento de la información de los cuestionarios, precisando:

- Se aprueba sin señalamientos ni sugerencias significativas.

- Se aprueba con señalamientos y sugerencias significativas.
- No se aprueba.
- Nuevas propuestas.
- Otras sugerencias.

Los participantes fundamentan criterios, determinan posiciones, intercambian puntos de vista, hacen preguntas que propician el establecimiento de un debate y análisis de la propuesta que se ha presentado.

- Se presentan los criterios valorativos finales a partir de un primer acercamiento a la propuesta definitiva.
- Se cierra la sesión invitando a los participantes al próximo encuentro del grupo y precisando las orientaciones al respecto.

Sesión 6, 7, 8, 9:

Se procede de manera similar a las anteriores y se desarrolla a partir del debate y la fundamentación de criterios acerca de los diferentes aspectos que se sugieren en el cuestionario de manera que se expresen los niveles de satisfacción de los participantes.

Objetivo: Obtener información acerca de la percepción y opinión de los participantes, en relación con la estrategia dirigida al desarrollo del proceso de interpretación en lengua de señas cubana en el contexto de la Secundaria Básica.

Durante el desarrollo del debate se debe determinar la identificación de los participantes con las acciones desarrolladas durante la etapa de instrumentación del accionar estratégico.

Sesión 10:

Objetivo: Valorar los cambios ocurridos en el proceso de interpretación en lengua de señas cubana a partir de los resultados de la etapa de control y evaluación de los

resultados en la institución donde se desarrolla la instrumentación, siendo esta la última etapa de la estrategia diseñada.

- Se procede en este caso a valorar los resultados de la etapa de control y evaluación del accionar estratégico a partir del criterio de los participantes.
- Los participantes fundamentan criterios, determinan posiciones, intercambian puntos de vista, hacen preguntas que propician el establecimiento de un debate y análisis de los principales resultados.

Información estadística durante la etapa inicial y final

DIMENSIÓN 1						
	Indicadores 1.1, 1.2,1.3,1.4					
	ETAPA PREVIA A LA INSTRUMENTACIÓN			DESPUÉS DE LA INSTRUMENTACIÓN		
	Frecuencia	%	% acumulado	Frecuencia	%	% acumulado
Bastante Adecuado	0	0	0,00	1(1.2)	25	25
Adecuado	0	0	0,00	3	75	100,00
Inadecuado	5	100,00	100,00	0	0	100,00
Total	5	100,00		4	100,00	

DIMENSIÓN 2						
	Indicadores 2.1, 2.2,2.3,2.4					
	ETAPA PREVIA A LA INSTRUMENTACIÓN			DESPUÉS DE LA INSTRUMENTACIÓN		
	Frecuencia	%	% acumulado	Frecuencia	%	% acumulado
Bastante Adecuado	0	0	0,00	3	75	75
Adecuado	0	0	0,00	1(2.3)	25	100,00
Inadecuado	5	100,00	100,00	0	0	100,00
Total	5	100,00		4	100,00	